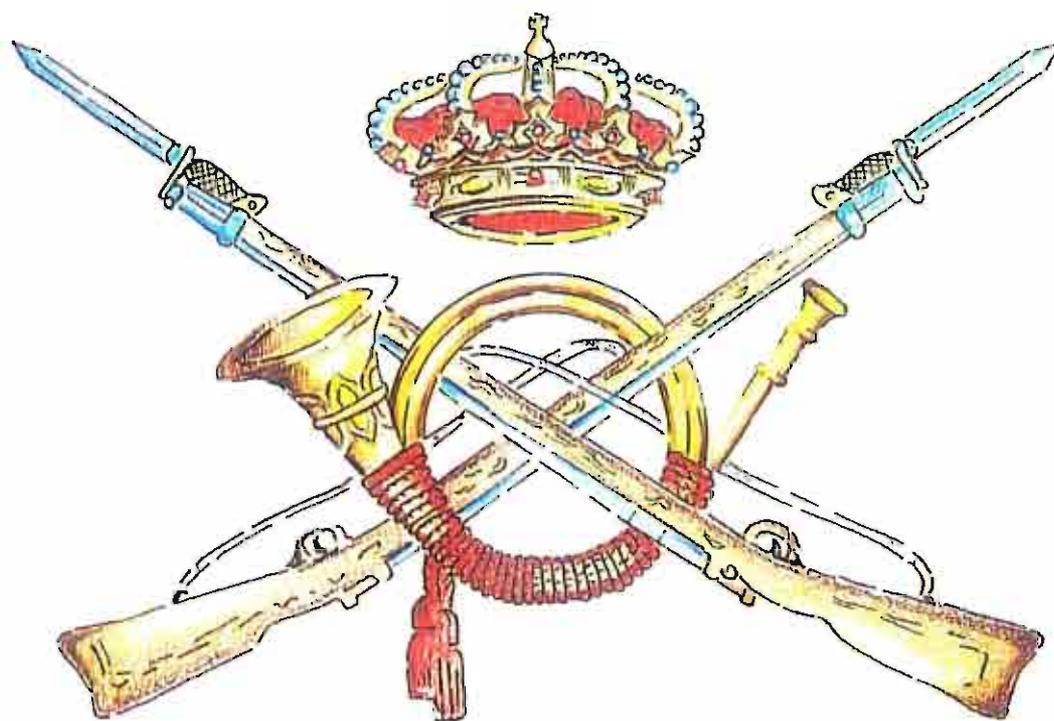


MEMORIAL

DE



INFANTERIA

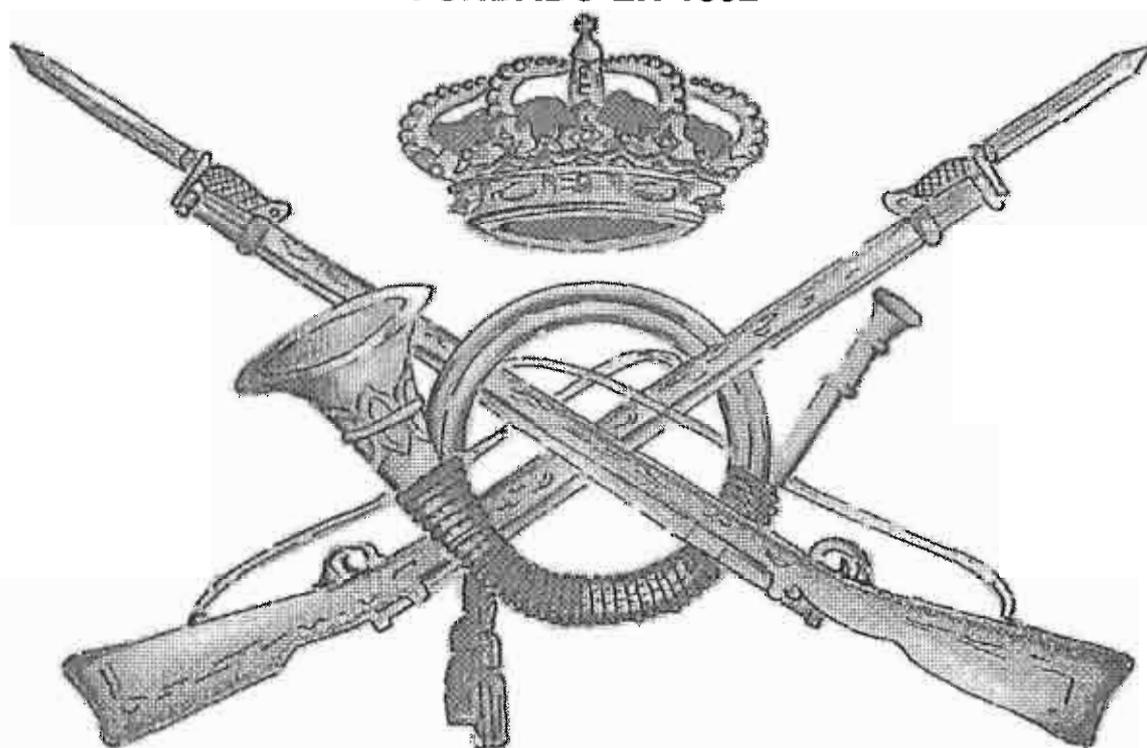
N.º 53

AÑO 2006

MEMORIAL DE INFANTERÍA

4.^a época - Año 2006 - Núm. 53

FUNDADO EN 1852



TOLEDO

DIRECTOR

Excmo. Sr. General Inspector del Arma de Infantería
D. Cesar Muro Benayas

SUBDIRECTOR

Sr. Coronel Jefe de la Secretaría de Infantería
D. Andrés Montalbán Gil

CONSEJO DE REDACCIÓN

Tcol. D. Gabriel Fermín González Trías	PLMD.
Tcol. D. Fernando Gil Franco	Jefatura de Estudios (Instrucción y Adiestramiento)
Tcol. D. Joaquín A. Barreñada Aparicio	Jefatura de Orgánica y Materiales
Tcol. D. Alonso García Domínguez	Jefatura de Investigación y Análisis
Tcol. D. Pedro Luis Martínez Hércules de Solas	Jefatura de Instrucción/Adiestramiento y Evaluación
Tcol. D. Jesús Arenas García	Jefatura de Estudios (Táctica)
Tcol. D. Francisco Santiago Ruano	Jefatura de Doctrina
Tcol. D. Félix Murillo Muñoz de la Peña	Jefatura de Estudios (Medios)
Tcol. D. Pedro Bonache Gutiérrez	S/Dirección de Formación y Perfeccionamiento de Tropa

COORDINADOR

Tcol. D. Juan Manuel Fuentes Serna

SECRETARIO CONSEJO DE REDACCION

SBMY. D. Joaquín Navarro Méndez

Suboficialía Mayor

PUBLICACION

Academia de Infantería. Teléfonos 925 24 78 00 Exts. 4144 - 4146 - 4142.

Distribución y suscripciones: Centro de Publicaciones C/. Juan Ignacio Luca de Tena, 30 - 28071 (Madrid)

Telfs.: 91 205 42 22 Fax: 91 205 40 25 Correo Electrónico: publicaciones@mde.es

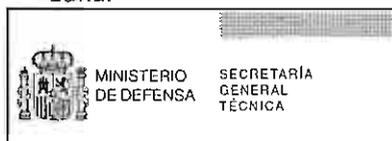
EL MEMORIAL DE INFANTERÍA es una publicación profesional, tiene por finalidad difundir ideas y datos que, por su significación y actualidad, tengan un interés especial y resulten de utilidad para los componentes del Arma.

Con la exposición de noticias, vicisitudes y perspectivas, se logra difundir lo actual, el futuro y el pasado de la Infantería.

Así se impulsan las acciones que tienen por objeto exaltar sus valores y tradiciones, relacionar a sus Unidades y a sus miembros tanto en activo como retirados.

Los trabajos publicados representan, únicamente, la opinión personal de sus autores.

Edita:



NIPO: 076-06-121-4 (Edición en papel)
NIPO: 076-06-120-9 (Edición en línea)
ISSN: 1137-4268
Depósito Legal: M-30318-1997

Diseño, impresión y encuadernación:
Imprenta de la Academia de Infantería
Cuesta San Servando, s/n
45090 TOLEDO

ÍNDICE GENERAL

TÁCTICA Y LOGÍSTICA

LA FUNCIÓN LOGÍSTICA	7
LA INFANTERÍA Y EL COMBATE MODERNO	10
COORDINACIÓN FUSILEROS CC,S Y VCI,S EN CZURB.	15
APOYOS DE FUEGOS DE MORTEROS PESADOS	23

ORGANICA Y MATERIAL

NUEVAS TÉCNICAS EN BENEFICIO DEL MOVIMIENTO DEL INFANTE	27
---------------------------------------------------------	----

AGENDA

SCUOLA DI INFANTERIA	33
LA PROFESIÓN DE SOLDADO	36
LA HELÉPOLIS	42

ASPECTOS INSTITUCIONALES

COLOCACIÓN DE UN NUEVO CUADRO EN LA GALERÍA DE MEDALLAS MILITARES	49
II SEMINARIO DE CORONELES DE INFANTERÍA	50

LA ACADEMIA INFORMA

ACTOS Y VISITAS	55
-----------------	----

ACTIVIDADES DE LAS JEFATURAS

JEFATURA DE INSTRUCCIÓN, ADIESTRAMIENTO Y EVALUACIÓN	59
JEFATURA DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS	60
JEFATURA DE ORGÁNICA Y MATERIALES	60

CUADERNILLO Nº 15. INFANTES CABALLEROS DE LA ORDEN DE SAN FERNANDO



TACTICA

Y

LOGISTICA

LA FUNCIÓN LOGÍSTICA

ABASTECIMIENTO EN EL CZURB,s (*)

INTRODUCCIÓN

El combate en Zonas Urbanas plantea dos problemas importantes al abastecimiento de las unidades subordinadas del Batallón. Por un lado el elevado consumo de todo tipo de recursos, algunos de difícil adquisición, y por otro su entrega al usuario, sea éste el individuo o una unidad. Ambos problemas se minimizan en conflictos de baja o media intensidad y aumentan proporcionalmente con la duración e intensidad del combate.

Un ejemplo extremo de esta problemática la encontramos en las batallas de Grozny libradas por el Ejército Ruso en 1995 y 2000. El magnífico y detallado planeamiento logístico llevado a cabo por los rusos en apoyo a las batallas de Grozny se vino abajo cuando el enemigo impidió sistemáticamente el suministro a las unidades desplegadas en el interior de la ciudad. Esto dio lugar a la adaptación de sus medios, orgánica y procedimientos para hacer frente a la situación planteada.

El presente artículo pretende dar una solución a la cuestión de la distribución de los recursos a las unidades tipo Sección e inferiores en un combate de alta intensidad, pudiendo aplicarse, en mayor o menor medida a otras situaciones.

1. GENERALIDADES

Partiendo de la base de que el fundamento del A/L en operaciones es garantizar la continuidad de el flujo logístico sea cual sea la situación táctica, y que el combate en zonas urbanizadas impone unas condiciones verdaderamente difíciles a este flujo, es necesario definir unos criterios básicos para adaptar el personal y los medios de la cadena logística a esta situación determinada.

Los criterios que se han adoptados para el presente estudio son los siguientes:

- Emplear vehículos protegidos para todos los movimientos que se efectúen de los trenes de B.O.N. y Cía. a vanguardia.
- Aumentar el número de personal implicado en las tareas logísticas, sobre todo a nivel Compañía.
- Emplear siempre raciones de previsión adecuadas y agua envasada. Aunque no es objeto de este artículo cabe reseñar que una de las lecciones aprendidas en Grozny (1995) y aplicadas en el mismo Grozny (2000) e Irak, fue retirar el personal

combatiente de la ciudad mediante un sistema de rotaciones y trasladarlo a zonas de descanso donde se alimentaba en caliente, se duchaba, lavaba la ropa etc... Este sistema redujo radicalmente el número de bajas ECO. (Estrés de Combate) en ambos Teatros.

- Lotear los recursos en cargas que permitan su entrega directa hasta nivel pelotón o individuo si es preciso. Estas cargas deben ser heterogéneas (contener recursos de diversas Clases: víveres, agua, munición, sanidad, cartografía...) y fácilmente transportables.
- Descentralizar la ejecución, realizando un planeamiento minucioso que permita la flexibilidad y la adaptación a las circunstancias y necesidades a las que se ven sometidas tanto las Pequeñas Unidades como sus integrantes.

2. ORGANIZACIÓN

A los dos problemas apuntados en la introducción de este artículo, elevado consumo de recursos y dificultad de distribución, se une a nivel Compañía y Sección la descentralización de las acciones y el frecuente aislamiento de las unidades. Logísticamente este último factor impone la necesidad de un mayor número de personal y medios involucrados en la cadena logística, dado que la solución no pasa por aumentar la autonomía a costa de reducir la movilidad del combatiente.

Lógicamente este aumento de personal logístico se lleva a cabo del personal combatiente, pero el resultado final aumentará la capacidad de combate de la unidad. En EEUU los Marines llevaron a cabo pruebas para que unidades ajenas a los Batallones llevaran a cabo estas funciones logísticas, pero los resultados obtenidos no recomendaron su empleo en campaña.

Teniendo presente esta nueva problemática, a continuación se expone una posible organización logística del Batallón al tiempo que se describen las misiones generales de los «Órganos de Dirección y de Ejecución» resultantes.

2.1. Las Secciones

Pelotones de Apoyo Logístico de las Secciones.

Este Pelotón desempeñará unas limitadas misiones logísticas. En el caso del Abastecimiento

activará y dará protección al Punto de Distribución de su sección cuando sea necesario. Recepcionará el suministro diario o extraordinario y facilitará su entrega según las órdenes particulares de su Jefe de Sección. La actuación de este Pelotón puede implicar hasta el remunicipamiento de cargadores y su entrega al personal directamente implicado en el combate.

2.2. Las Compañías

Jefes de Compañía.

Determinarán, según el despliegue de sus unidades subordinadas, los Puntos de Distribución y entidad de los mismos, así como la prioridad en la asignación de los recursos, facilitando los datos al Auxiliar de la Compañía para que pueda preparar las cargas correspondientes.

Elementos de servicios de las Compañías.

Deberán estar reforzados con personal de la Compañía y contar con vehículos de combate para garantizar que los recursos lleguen a los consumidores.

Un caso extremo puede exigir que este refuerzo sea de una de las Secciones de Fusiles, la cual tendrá que verse involucrada en las tareas de Apoyo Logístico, ya sea constituyendo pelotones de abastecimiento o de camilleros o proporcionando protección a las operaciones de abastecimiento y evacuación de bajas.

El Auxiliar de la Compañía dirigirá y coordinará la preparación de las cargas a suministrar y el movimiento del convoy hacia los PDIS. correspondientes. La Ruta de Abastecimiento debe definirla de acuerdo con las directrices que determine el Jefe de la Compañía, atendiendo a las condiciones de seguridad y la situación táctica.

2.3. El Batallón

Trenes de Batallón.

Se encontrarán reunidos y tan próximos al 2º Escalón del BON. como la situación y la seguridad lo permitan. El mando lo ejercerá el Cte. Jefe de S-4, auxiliado por el Cap. AS-4.

Para reforzar las capacidades de los Trenes de Batallón será necesario agregar una unidad de entidad mínima Sección. Las misiones que desarrollaría serían la escolta y protección de los convoyes del Batallón y realizar operaciones de abastecimiento y evacuación de bajas en apoyo de las Compañías. Esta unidad debe contar con vehículos de combate para cumplir sus misiones.

Por otra parte, el empleo de raciones de previsión permitiría al personal del Tren de Víveres colaborar en el loteo a las Compañías y en la seguridad inmediata del emplazamiento.

Esta organización permitiría además, la Entrega Directa de recursos a unidades aisladas o en situación comprometida que no puedan ser apoyadas por sus Compañías.

3. UBICACIÓN DE LOS TRENES DE BATALLÓN

Inicialmente, y hasta la conquista de una Posición de Apoyo de suficiente entidad que garantice la seguridad de las unidades en el interior y de sus movimientos a retaguardia, se encontrará a una distancia de unos 2000 m. de la linde del casco urbano. Podrá emplear locales e instalaciones que le faciliten su tarea.

Una vez conquistada una primera Posición de Apoyo, podrá destacarse a ella un TLA. casi exclusivamente con medios de la Sc. Abto., permaneciendo el resto de medios en el asentamiento inicial. Las condiciones mínimas de seguridad exigirían que la Ruta de Abastecimiento/Evacuación tuviera garantizada la circulación y que se hubiera ocupado otra Posición de Apoyo más a vanguardia para alejar al TLA. de las fluctuaciones del combate.

Si esta Primera Posición de Apoyo reúne las condiciones adecuadas de espacio y seguridad podrán saltar los trenes al completo.

En caso de que continuara la progresión y se ocuparan sucesivas Posiciones de Apoyo se seguiría el mismo procedimiento, manteniendo siempre una Posición entre el TLA. y las unidades de Combate. Esta Segunda Posición podría suponer el último Punto de Dislocación seguro del Batallón.

En caso de que las Posiciones de Apoyo se planteen en condiciones de aislamiento, se dará la adecuada autonomía logística a las unidades que la vayan a ocupar mediante la asignación de dotaciones complementarias. Si es preciso reabastecerlas deberá ejecutarse una operación de enlace que contemple la apertura de un pasillo y su sostenimiento hasta que se haya finalizado el suministro.

Para este último caso se puede tener previsto el lanzamiento de cargas o el empleo de helicópteros, aunque ambos sistemas suponen un gran riesgo para los medios aéreos y no garantizan la recepción por parte de la unidad peticionaria.

Los trenes de Compañía permanecerán con los trenes de Batallón, evitando así distraer fuerzas de

las Cias. para su protección a la vez que el Batallón garantiza la seguridad de su emplazamiento y movimiento hasta la Zona de Acción de la Compañía.

4. PREPARACIÓN DE LAS CARGAS

El Jefe de S-4 con los datos de planeamiento logístico fijados para la Operación y las peticiones de las Compañías determinará las cantidades de cada recurso a distribuir a cada una de ellas.

Los Auxiliares de las Compañías, con los datos proporcionados por sus Jefes respectivos confeccionarán las cargas, las cuales deben reunir las siguientes condiciones:

- Ser fácilmente transportables por un hombre. El peso no debe exceder los 20 Kg. y deben permitir al porteador la movilidad y la autodefensa.
- Ser de composición heterogénea. Cada carga debe contener recursos de todas las Clases a suministrar. En la medida de lo posible deben ser estandarizadas, de manera que sea posible su preparación y posterior distribución, al tiempo que permitan, en caso de pérdida de alguna, que se reciban suficientes recursos de todas las Clases para seguir viviendo y combatiendo.

El medio de transporte ideal es la mochila de montaña, pudiendo emplearse otros medios como camillas, bolsas de transporte de restos o bolsas de plástico, éstas últimas para la preparación de cargas individuales.

El agua es aconsejable que se encuentre envasada en bricks, fácilmente transportables y resistentes. Otra opción son bidones de 5 o 10 l. que pueden quedar en la posición.

La munición se extraerá de sus embalajes logísticos para distribuirla en las cargas. Si es posible, la de fusilería se entregará en cargadores.

5. EJECUCIÓN

La Sc. de Abastecimiento recogerá el suministro en el CL. o el CENAV. que éste destaque, empleando para ello los medios de que dispone, y lo transportará hasta la zona de despliegue de los trenes del Batallón.

A continuación efectuará el loteo para cada una de las Cias. y Sc.s. Independientes de que pueda disponer el Batallón.

Finalizada esta fase, los Auxiliares de las Cias. se hacen cargo del suministro que les corresponde, procediendo entonces a la preparación de las cargas. Para esta tarea podrán ser reforzados por la Sc. de Abastecimiento.

A la orden del Jefe de BON. saldrá un convoy por la Ruta de Abastecimiento hasta el Punto de Dislocación en el que cada Compañía se dirige hacia su zona de acción. Las Compañías tienen dos procedimientos para entrega a sus Secciones y Pelotones.

- 1) A cada unidad subordinada se dirige un Vehículo para hacer la entrega en los PDIS. prefijados.
- 2) El Auxiliar realiza un recorrido con los vehículos de que disponga por los PDIS.

La Unidad receptora debe montar la seguridad del PDIS., mientras que la unidad que entrega debe montar su propia seguridad durante el trayecto hasta el PDIS.

Si la entrega es de cargas de Sección, el Pelotón de Apoyo Logístico se hará cargo de la recepción y posterior distribución con las órdenes particulares de su Jefe de Sección.

Si la entrega es de cargas de Pelotón o inferiores, deberá destacar uno o dos individuos para recepcionar todo el suministro. Una solución alternativa es preparar cargas individuales, de forma que cada combatiente recoja la suya sin que se merme la capacidad operativa del Pelotón.

El viaje de regreso del equipo de apoyo logístico hacia los trenes de Batallón se aprovechará para evacuar el material inútil o averiado, petacas de agua o combustible, correo, etc...

En el caso de una Entrega Directa a una Unidad, deberá fijarse un Punto de primer Destino al que se desplazará personal de la unidad a apoyar para guiar al equipo logístico hasta el PDIS.

6. MANDO Y TRANSMISIONES

Los vehículos y equipos de apoyo logístico de cada Compañía deberán disponer de medios de transmisiones y encontrarse en malla de Compañía. Cuando se vaya a efectuar una entrega se comunicará por radio para que se active la seguridad del PDIS.

D. Francisco Javier Lanchares Dávila
Comandante de Infantería

* El presente artículo constituye uno más de una serie del mismo autor publicados en esta revista desde el año 2003 relacionados con el apoyo logístico en combate en zonas urbanas para pequeñas unidades:

- Año 2003 (n.º 48): Apoyo logístico al GT. en la guerra de los tres bloques.
- Año 2004 (n.º 50): Planeamiento logístico en el combate en zonas urbanas.
- Año 2005 (n.º 51): La evacuación en el combate en zonas urbanas.

LA INFANTERÍA Y EL COMBATE MODERNO

INTRODUCCIÓN

La desaparición de la amenaza soviética supuso una importantísima disminución del riesgo de guerra con la consiguiente revisión de las misiones de los Ejércitos. La idea de amenaza fue sustituida por la de riesgo, o amenaza de orden menor, con lo que la acción militar, sin abandonar su función tradicional, se dirigió hacia los conflictos de baja intensidad, los nuevos riesgos y la acción humanitaria.

Sin embargo, la realidad se empeña en recordarnos que la guerra no está superada. Voces muy autorizadas del pensamiento estratégico universal aseguran que «la guerra no ha desaparecido, simplemente se ha hecho más peligrosa»¹.

La perspectiva de una guerra futura más peligrosa y de unos procedimientos tácticos novedosos avala la conveniencia de una reflexión sobre la Infantería ante el combate moderno.

VIGENCIA DEL DOMINIO TERRITORIAL

El combate del futuro parece que se caracterizará por espacios más vacíos, fuegos más precisos e intensos e información más ágil y completa, pero la finalidad de la acción militar continuará siendo la de imponerse por la fuerza en un espacio, región o territorio concreto. En consecuencia, el dominio territorial seguirá siendo el argumento fundamental del combate.

En esencia, el dominio territorial consiste en el ejercicio de la superioridad táctica sobre un terreno, negándosela al enemigo. Requiere situar previamente en él la potencia de combate propia a pesar de la voluntad del adversario, por lo que el combate se configura como la lucha por el dominio del terreno.

Es evidente que el dominio total sobre un territorio extenso no es alcanzable con una sola acción y de una sola vez, normalmente, es necesario el dominio de los espacios y terrenos intermedios que, una vez dominados y consolidados, permiten proyectar con garantía la potencia de combate sobre el terreno inmediato para dominarlo. Y así sucesivamente.

¹ Paret, Peter. Creadores de la Estrategia Moderna. Desde Maquiavelo a la Era Nuclear. Ministerio de Defensa. Madrid. 1992. Pág. 19.

Para la Infantería, el dominio de una zona de terreno se concreta en el de algunos de sus puntos principales u objetivos, por lo que el dominio progresivo de los espacios intermedios se configura como el conseguido sobre toda una cadena de objetivos sucesivos. De esta manera la obtención de varios objetivos tácticos menores hace posible la consecución de un objetivo táctico mayor; la de varios objetivos tácticos mayores facilita la obtención de un objetivo operacional; la de varios de éstos, la de un objetivo estratégico; y la de varios estratégicos la del objetivo de guerra. El dominio progresivo sobre la cadena de objetivos conforma el procedimiento por objetivos sucesivos, técnica operativa fundamental acreditada como tal desde siempre.

En tiempos recientes surgieron nuevas teorías superadoras del procedimiento citado. Así, después de una gran convención del pensamiento militar estadounidense conocida como «Revolución de Asuntos Militares», el mando militar de Estados Unidos concibió la batalla como un combate único con un solo objetivo, el de guerra, lo que supuso la abdicación del procedimiento por objetivos sucesivos con la consecuente renuncia al dominio territorial.

Esta novedosa concepción se experimentó durante la primavera de 2003, en la Operación «Libertad Iraquí». En ella, se señaló Bagdad como objetivo único, y hacia él se dirigió un único esfuerzo apoyado por un intenso y eficaz sistema de fuegos. Sin embargo, al encontrarse en Nasiriya con un primer y débil esfuerzo resistente iraquí, al mando norteamericano rectificó la concepción sobre la marcha y volvió, improvisadamente, sin doctrina y sin práctica, al procedimiento de objetivos sucesivos, ampliando el frente para ganar capacidad de maniobra y haciendo entrar en línea más unidades².

La operación se dio por finalizada con la entrada de unidades en Bagdad, a pesar de no contar con el dominio sobre ningún espacio territorial y, por tanto, sin ejercer el más elemental control sobre el espacio, la población y el armamento. Esta realidad propició un caos que todavía no pudo ser corregido

² Clark, General Wesley K. ¿Qué falló en Irak? Crítica. Barcelona. 2004. Pág. 41: «Pero los mandos estadounidenses eran conscientes también de que un rápido avance por tierra en un frente demasiado estrecho, aunque cuente con cobertura aérea, supone un clásico anuncio de problemas.»

casi tres años después de haber finalizado la operación. El fracaso de la experiencia resulta evidente.

Hay que reafirmar entonces que el dominio territorial sigue siendo esencial, incluso en mayor medida que en cualquier otro tiempo anterior. En un campo de batalla más vacío y con unos fuegos más precisos, intensos y lejanos, el dominio del terreno sigue siendo la única forma de imponer la propia voluntad, por lo que continúa plenamente vigente en el orden táctico. Abdicar voluntariamente de él es, cuando menos, una ligereza que no resiste el análisis.

PERMANENCIA DE LAS MISIONES FUNDAMENTALES

Para hacer efectivo el dominio territorial es necesario cumplimentar cuatro misiones generales que, por ello, tienen el carácter de fundamentales. Con infinitivos, se concretan en conquistar, ocupar, conservar y mantener el terreno.

Conquistar es adquirir por la fuerza el dominio sobre un determinado terreno para, disponiendo sobre él de la potencia de combate, imponer la voluntad propia sobre el enemigo. Normalmente, el terreno que se desea conquistar está defendido por el adversario, por lo que es obligado rechazarlo, destruirlo o reducirlo.

La acción de conquistar contiene la esencia misma del combate, porque el objetivo que un bando defiende o desea es el mismo que el otro pretende o defiende, lo que hace del dominio del terreno la razón del combate. Por ello, conquistar es una misión táctica general de carácter fundamental.

Ocupar es asentar sólidamente la propia potencia de combate sobre un terreno determinado. Tiene por objeto hacer efectivo el dominio territorial.

Exige disponer de la potencia de combate necesaria y adecuada al terreno, y la posibilidad de emplearla desde la zona ocupada. En su más vulgar y elocuente expresión, ocupar es «pisar», de forma que sin pisar no es posible dominar el terreno. Otras formas y elementos tácticos (fuego, movimiento, obstáculo, etc.) influyen de manera importante en la obtención de un objetivo pero, por sí solos, no lo pueden ocupar, lo que excluye la posibilidad de dominar el terreno sin ocuparlo. Así pues, ocupar es otra misión general de carácter fundamental.

Conservar es ocupar de forma continuada, es decir, el ejercicio ininterrumpido del dominio, por lo que se configura como la base del procedimiento por objetivos sucesivos puesto que sin conservar un objetivo es impensable la obtención del objetivo siguiente.

Por tanto es también una misión general de carácter fundamental.

Por último, mantener el terreno es situarse en condiciones de sostener el dominio sobre el terreno que en cada momento se ocupa, en toda circunstancia y tiempo. Hace de la posición ocupada un baluarte inexpugnable contra el que deberán estrellarse todos los intentos del enemigo. En definitiva, es la capacidad para «anclarse» férreamente al terreno, lo que hace evidente su condición de misión general de carácter fundamental.

Estas cuatro misiones tácticas generales de carácter fundamental conforman la pieza esencial del argumento del combate. Su cumplimiento se asignó universalmente a la Infantería, de forma que si la Infantería no existiese habría que inventarla o asignar esas misiones generales a otra Arma convirtiéndola en Infantería.

Esas cuatro misiones generales, otorgan a la Infantería la honrosa y muy fundamental condición de Arma principal del combate, en beneficio de la cual actúan todas las demás.

La perspectiva del combate del futuro (mayor aislamiento, gran precisión y poder destructor del fuego e información rápida y completa) no disminuye la importancia de estas misiones fundamentales sino que la incrementa y las revaloriza porque el combate seguirá resolviéndose en las distancias cortas, teniendo muy en cuenta que a mayor dificultad y resistencia, más corta ha de ser la distancia en que se resuelva el combate. Así pues la Infantería, a quien por construcción le corresponde ejecutar el combate en las distancias cortas —viendo el blanco de los ojos del enemigo—, acentúa todavía más su condición de Arma principal del combate e incrementa su valencia como Arma Base del Ejército.

SUPREMACÍA DE LOS VALORES HUMANOS

El Ejército no es fuerza bruta sino fuerza espiritual³, por lo que la supremacía del orden moral sobre el material es indiscutible, tal y como lo vino proclamando la Doctrina táctica durante muchos años, y el elemento humano sigue contemplándose como núcleo principal del Ejército en la batalla del futuro⁴.

Ese valor principal del elemento humano proviene de su voluntad e inteligencia, potencias imprescindibles para cumplir con eficacia las misiones generales señaladas. Superar al enemigo e imponerle

³ Ortega y Gasset, José. España invertebrada. Espasa Calpe. Madrid. 1972. Pág. 42.

⁴ Estado Mayor del Ejército. Campo de batalla futuro. Actualización 1995. Apartado 2. Párrafo 11.

la voluntad propia sólo puede conseguirse desde una inquebrantable voluntad de vencer y una capacidad táctica adecuada, por lo que el hombre, en sus dos vertientes de jefe y subordinado, constituye el activo más importante de un Ejército.

Para la Infantería, este activo alcanza un valor excepcional porque la esencia del Arma descansa en la peculiaridad de su más genuino combatiente, el fusilero. Sus unidades de fusileros constituyen los conjuntos tácticos especialmente organizados, preparados, dirigidos y determinados para dar satisfacción al combate en las distancias cortas, es decir, al cumplimiento de las cuatro misiones generales.

Esta realidad descarta ciertas referencias ligeras, como la de que «yo no sé nada, soy de Infantería», como si el combatiente del Arma principal fuese un simple número, desconectado de la función y de la razón de la misión, cuando la realidad es que se configura como la pieza clave del Ejército. Rebosa acierto la conocida sentencia de Spengler según la cual cuando la civilización está en trance de desaparecer, siempre hay un pelotón de soldados que la salva en última instancia⁵, o el expresivo izado de la bandera norteamericana en Iwo Jima por unos infantes de Marina.

De todos las potencias, valores y aspectos el hombre (voluntad, memoria, inteligencia, decisión, obediencia, resistencia, capacidad, habilidad, acierto, impulso físico, preparación táctica y técnica, etc.), el más importante para la Infantería es, sin duda, la cohesión, valor que surge que proviene de la penetración moral entre todos los hombres de una unidad, jefes y subordinados, y se configura como el vínculo que hace de sus unidades equipos de combate robustos e inquebrantables.

La cohesión proviene del compañerismo y la confianza, y propicia la máxima eficacia, hasta el extremo de ser el más importante factor multiplicador de la potencia de combate. Esta valencia humana es insustituible porque hace que cada hombre sepa interpretar con precisión, sin reservas y en todo momento lo que su jefe necesita y espera de él; y que el jefe conozca con exactitud lo que puede exigir a cada uno de sus hombres y a todos juntos. Es el más indicador más fiable del estado moral, físico y técnico de una unidad y, en consecuencia, la mejor base para fundamentar las decisiones y graduar los esfuerzos.

Durante años, la Infantería padeció un injusto e inexplicable deterioro, que para Villamartín se pro-

⁵ García Calleja considera, y yo con él, que ese pelotón es de Infantería. Ver *Infantería y Humanismo. Revista Ejército* núm. 568. Mayo 1987.

dujo «porque es barata, porque es sufrida, porque se organiza pronto y por otras razones políticas que no queremos indicar, es en todos tiempos y países la más desatendida y aun a veces menospreciada»⁶.

Con la implantación del Servicio Militar Obligatorio, la Infantería padeció un progresivo deterioro como consecuencia de un importante desajuste en la provisión de sus soldados. Los dos argumentos que influyeron más decisivamente en esa pérdida de valor fueron una poco cuidada selección y la interpretación doctrinal del Arma como un conjunto de capacidades medias⁷.

Como contingente más numeroso del Ejército, recibió un número de soldados muy superior a cualquier otra Arma, entendiéndose con ello que se satisfacía la condición de conjunto de capacidades medias. Como consecuencia no se aplicó ningún criterio de selección o, mejor dicho, se le asignó el hombre-medio y los no seleccionados para las demás necesidades militares. Es evidente que la Infantería no necesita hombres con una elevada capacitación técnica, pero también lo es que sí los necesita con las más altas cualidades humanas (espíritu fuerte, moral robusta, preparación física excelente, inclinación a la nobleza de su función, etc.)

Por otra parte, la brevedad de la situación de actividad en el Servicio Militar y la lejanía del riesgo de guerra condujeron a asumir que la instrucción básica del soldado era suficiente para considerarlos combatientes de Infantería cuando, a todas luces, no era el nivel que el Arma necesitaba. Sin embargo, lograr una adecuada selección y formación estaba al alcance del Ejército, como lo demuestra la magnífica labor realizada en las unidades de Operaciones Especiales que, como Infantería especial, era sólo una pequeña parte de la Infantería.

Hay que subrayar que esos desajustes proporcionaron una ventaja muy importante, cual fue la disponibilidad de soldados para completar las plantillas, pero también acarrearón una importante carencia, como fue la primacía del número sobre la calidad. Aún así, los campos de batalla de todo el mundo fueron testigos de magníficas Infanterías, acreedoras a los más altos y justos elogios, pero también, probablemente, la raíz de un elevadísimo número de bajas.

⁶ Villamartín, D. Francisco. *Nociones del Arte Militar. Ministerio de Defensa. Madrid 1989. Pág. 377.*

⁷ Doctrina Provisional para el Empleo Táctico de las Armas y los Servicios de 1956, artículo 12, apartado I, párrafo 6º. Se repite en D-0-01. Doctrina Empleo Táctico y Logístico de las Armas y los Servicios de 1976, artículo 19, párrafo 2º. También en la Doctrina de 1989, apartado 5.2.1, párrafo 2º. Igualmente en la DO1-001 de 1996, apartado 5.2.a. (1), párrafo 2º; y en la DO1-001 de 1998, apartado 5.3.a. (1), párrafo 2º.

Nuestra Patria cuenta hoy con soldados profesionales, lo que supone una excelente ocasión para corregir algunos de aquellos desajustes y satisfacer adecuadamente las necesidades de la Infantería, única forma acertada para afrontar el combate moderno con la garantía de un Arma principal a la altura de las exigencias del siglo XXI.

EL VALOR PERMANENTE DEL FUSILERO

Por sus misiones y responsabilidades, la Infantería necesita combatientes muy bien formados y preparados, destacando de todos ellos, por su condición combatiente genuino y esencial, el fusilero. A él le corresponde imponer personalmente su voluntad por la fuerza, llegando, si es preciso, al enfrentamiento cuerpo a cuerpo.

Aunque todos los infantes son imprescindibles, a los fusileros les siguen en importancia los sirvientes de ametralladora y armas contracarro, porque a ellos corresponde proporcionar el apoyo de fuego más inmediato a los fusileros y hasta los últimos momentos del combate; en ofensiva, sin otro límite que la seguridad de los fusileros, en defensiva, llevando el fuego intenso hasta el interior de las posiciones. Siguen los sirvientes de mortero porque proporcionan a los demás los apoyos inmediatos aún en terrenos muy movidos. La principal valencia de todos los sirvientes es también la cohesión, porque con su encuadramiento en las pequeñas unidades del Arma, sienten las necesidades de fuego de los fusileros muy en primera instancia, circunstancia ideal para satisfacer adecuadamente sus demandas de fuego. Hay que tener muy claro que el fusilero es el combatiente esencial, pero que no es posible sin la acción de las armas colectivas, y las armas colectivas sin fusileros no pueden cumplir las misiones generales asignadas al Arma.

El valor del fusilero radica en que su voluntad y su preparación es lo que le da capacidad para hacer efectivo el dominio pleno sobre el pequeño terreno que ocupa y, con su presencia, se lo niega al enemigo. Por eso, la valía de sus fusileros mide con absoluta precisión los quilates de la Infantería, teniendo muy en cuenta que si sin Infantería no hay Ejército, sin fusileros no hay Infantería.

Es quien hace posible el éxito táctico, por lo que su selección y preparación han de ser extraordinariamente cuidadas, condición indispensable para hacer posible una Infantería plenamente eficaz.

La posibilidad de disponer de buenos fusileros comienza con la aplicación de acertados criterios y adecuadas técnicas de selección. Como ya se señaló, la actual realidad de un Ejército de tropa profesio-

nal es una magnífica ocasión para aplicar una rigurosa selección.

La formación ha de ser lo más completa posible, al menos, en los cuatro campos que configuran la instrucción del guerrero: físico, moral, psicológico y técnico.

La forma física, siempre importante para todo, resulta fundamental para el fusilero porque es a quien corresponde afrontar las demandas más exigentes del combate y las más duras privaciones derivadas de la permanencia prolongada en las distancias cortas y en las circunstancias más críticas. La buena forma física es pues una condición imprescindible porque no tendría sentido el combate del fusilero con carencia de condiciones físicas para ejecutarlo sin posibilidades de éxito. Hay que tener muy presente que la buena forma física no requiere tecnologías avanzadas ni inversiones elevadas, sino se alcanza con voluntad, dedicación y método.

La formación moral surge de la necesidad de superar los muy graves y directos riesgos que gravitan sobre el fusilero y que sólo es posible desde una robusta e inquebrantable fuerza moral. Sería absurdo empeñar en combate a un fusilero incapaz de soportarlo por debilidad moral.

Para el fusilero, los valores morales tienen que ser exactamente los mismos que los que rigen para el Ejército que, a su vez, son los mismos que rigen la sociedad, porque el Ejército es sociedad y actúa con las pautas de conducta de la sociedad. No puede fundamentar su fuerza espiritual en una moral privada, ajena a la sociedad. La escala de valores puede ser tan amplia como se quiera, pero lo importante es su autenticidad porque la fuerza moral nunca puede ser artificial.

Para todos los Ejército hay un pequeño conjunto de valores imprescindibles. Son el patriotismo, activo insustituible de la identidad nacional e ideal por el que vale la pena luchar; el honor o energía humana que impulsa a obrar con coherencia entre lo que se piensa y lo que se hace; el valor o recurso superador del miedo, que deshecha las reacciones temerarias, coléricas, sádicas o morbosas, y se fundamenta en la templanza y serenidad, es decir, en la prudencia en la decisión y la resolución en la ejecución; el sentido del deber que, como base de la eficacia, induce a actuar acertadamente aún en las circunstancias más críticas, superando lo que se entiende por profesionalidad; y finalmente, el compañerismo que, como gran vaso comunicante de la generosidad, supone un compromiso de máxima exigencia entre los hombres, mucho más allá de lo que se conoce como solidaridad.

El carácter esencial de esta escala mínima de valores para el fusilero es evidente. El soldado tiene que llegar a la Infantería con esos valores interiorizados donde, para convertirlo en fusilero, han de sublimarse hasta hacer de ellos el motor infalible del impulso de combate en todas las circunstancias.

La necesidad de una buena preparación psicológica es tan obvia que no requiere insistir mucho. Los múltiples y graves riesgos que comporta el combate para el fusilero (muerte, heridas, enfermedades, prisión, tortura, etc.) y las extremas penalidades que tiene que soportar (miedo permanente, escasa o nula higiene prolongada, sed, hambre, insomnio, etc.) solo son superables con un buen equilibrio psicológico, que también es muy necesario para adoptar decisiones individuales difíciles y hasta críticas, como son las surgidas del combate del futuro, y de las situaciones límites, como son el enfrentamiento con personal civil, patrimonios históricos y culturales, refugiados, prisioneros de guerra, etc.

Por último, la preparación táctica. Aprender a combatir con eficacia es francamente difícil⁸, dificultad que se hace extraordinaria cuando se trata del combate del fusilero debido a los límites y complejidad de su función, y al valor determinante que en él tiene la voluntad del enemigo.

Las condiciones básicas imprescindibles para iniciar la formación de un fusilero son: buen tirador, buen lanzador de granadas, buen utilizador del terreno y buen luchador individual. A partir de ellas, comienza la instrucción específica del fusilero.

Como tirador, el fusilero tiene que alcanzar el nivel de tirador selecto, es decir, un blanco a cada disparo, lo que se consigue con una práctica sistemática, teniendo muy presente que no debe ser dado

de alta como fusilero al soldado que no alcanza dicho nivel. Como lanzador de granadas, tiene que conseguir una eficacia del orden de un error máximo de unos 2 metros a una distancia de unos 40 metros, no en balde la granada de mano es la única arma de efecto rompedor con que cuenta el fusilero en el momento crítico, cuando ya no son posibles los demás apoyos de fuego. La habilidad en el uso del terreno es una necesidad tan obvia que no necesita aclaración, porque las funciones más primarias del fusilero son protegerse y avanzar, lo que hace de la adaptación su cualidad más básica. Por último, la pericia en la lucha individual y esgrima de fusil, aspecto claramente indiscutible porque el fusilero, con frecuencia, tiene que hacer uso del choque y debe afrontarlo con la más alta posibilidad de salir airoso del trance.

CONCLUSIÓN

A modo de conclusión, se puede afirmar que la perspectiva militar para el siglo XXI, es decir, ante el combate moderno, parece apuntar al reforzamiento de las valencias y características genuinas de la Infantería porque el cumplimiento de las misiones generales que tiene encomendadas serán todavía más críticas.

El Arma principal del combate parece que será todavía más principal en el combate del futuro, y su elemento esencial, el fusilero, adquirirá una dimensión táctica superior a la de cualquier otra época anterior.

Esta Infantería revalorizada, que nuestro Ejército necesita y todos deseamos, es perfectamente alcanzable con una buena selección, una exigente preparación y una aceptable dotación de armamento y equipo, lo que es perfectamente alcanzable en un Ejército de tropa profesional. Cualquier esfuerzo que se haga en esta dirección repercutirá directamente en la calidad del Arma Base, que es tanto como decir, en la valía del Ejército.

Excmo. Sr. D. Felipe Quero Rodiles
General de División

⁸ Dice Robert D. Kaplan en su obra *Viaje al futuro del Impero. Transformación de Norteamérica en el siglo XXI. B.S.A. Barcelona 1999. Pág 26. que «mandar un destacamento de tanques no es lo mismo que operar el cerebro; es más difícil», A lo que yo añado que, mandar en combate una unidad de fusileros es todavía mucho más difícil que un destacamento de carros de combate.*

COORDINACIÓN FUSILEROS CC,S Y VCI,S EN CZURB.

«En primer lugar, los elementos acorazados son una necesidad, no una opción. Cuando te enfrentas a un enemigo preparado y bien armado en un área urbana, no queda más remedio que utilizar medios acorazados». Esta es la visión de un oficial del IDF. participante en la ocupación de Jenín en 2002, y añade « a no ser que se esté dispuesto a tener de 5 a 7 bajas propias por cada una del enemigo». La misma idea reflejan los manuales de CZURB. tanto de norteamericanos, como de británicos. De hecho, todos los ejércitos contemplan la combinación de diferentes elementos para este tipo de combate, siendo su forma más simple, la integración de tropas de Infantería a pie con elementos Ac/Mz.

Ahora bien, la articulación de las fuerzas dentro del combate urbano, tanto en ofensiva como en defensiva, nos señala cual es el lugar idóneo para cada tipo de unidad. Así en el combate ofensivo, las Unidades Ac/Mz formarán parte de las fuerzas de aislamiento, y en el defensivo en las fuerzas de la periferia y en las de vigilancia y retardo, dejando para unidades a pie las fuerzas de asalto y las que ocupan posiciones defensivas. En términos generales, esto parece correcto puesto que de esta forma se aprovechan las principales características de cada tipo de unidad. Sin embargo, la práctica ha demostrado la necesidad de que esas tropas a pie cuenten con el apoyo de elementos Ac/Mz,s para cumplir su misión dentro de un margen razonable de bajas. Y es en el marco de estas fuerzas, y específicamente en las fuerzas de asalto en ofensiva donde se va a centrar este artículo, por ser donde más estrecha se requiere la coordinación de elementos ligeros y pesados.

Analicemos el porqué de la necesidad de integrar vehículos pesados, acorazados y/o mecanizados, con tropas a pie. Para ello veamos las posibilidades y limitaciones de cada uno desde diferentes puntos de vista.

- **Potencia de fuego:** Es evidente que tanto los CC,s como los VCI,s poseen una mayor potencia de fuego, sin embargo están limitados por los ángulos muertos derivados de su diseño, mientras que las tropas a pie pueden dirigir sus fuegos en cualquier dirección.
- **Capacidad de observación:** Los CC,s y los VCI,s cuentan con visión térmica pero su visibilidad en los 360º está muy limitada, especialmente la in-

mediata, cosa que no sucede con las tropas a pie.

- **Supervivencia:** Por un lado tenemos que los CC,s son más vulnerables a las armas contracarro en este ambiente por las restricciones a la movilidad y las menores distancias que en terreno abierto, mientras que las tropas a pie no son, en principio, un objetivo rentable para estas armas pero son muy vulnerables a las armas automáticas al crear el propio terreno campos de tiro y multiplicarse los posibles orígenes de fuego.
- **Capacidad de apoyo logístico:** Las tropas a pie se ven muy limitadas en cuanto a su capacidad de abastecimiento y evacuación de bajas en este ambiente hostil. Por el contrario los vehículos pesados cuentan tanto con capacidad de transporte de personal y material como con una adecuada protección.
- **Movilidad:** Las tropas a pie son capaces de moverse por todo tipo de terreno, y además haciéndolo de forma silenciosa. Esto es imposible para los CC,s y VCI,s, sin embargo estos pueden cubrir distancias más largas de forma mucho más rápida (ej. reservas).

Estas consideraciones nos muestran como unos complementan a los otros, produciéndose una simbiosis en la que ambos aparecen reforzados con las capacidades del otro, reduciendo a la vez las carencias propias. Pero para conseguir que esto sea así, debe existir una perfecta coordinación entre las tropas a pie y los vehículos, de tal forma que el conjunto actúe como una máquina bien engrasada.

Estudiemos a continuación diferentes aspectos de esta imprescindible coordinación tanto si se trata de CC,s como de VCI,s.

Organización operativa

CIMZ: La propia orgánica de la Compañía sería adecuada, por no decir que sería la idónea, puesto que los elementos están radicalmente coordinados.

CIL+SICC: Aquí por el contrario, se nos plantea un primer problema, las SICC,s sólo cuentan con 3 carros de combate mientras que el modo de empleo ideal dentro de un área urbana es por binomios. Debemos estar dispuestos a romper la orgánica, modificarla o asumir los riesgos que conlleva el no hacerlo. En cualquier caso, para el presente artículo trataremos de binomios de CC,s:

- Caso 1: 1 binomio de CC,s por SIL de primer escalón.
- Caso 2: 1 binomio de CC,s con una SIL de primer escalón y un binomio de CC,s bajo mando directo del Jefe de la Compañía.
- Caso 3: La SICCC bajo mando directo del jefe de la Compañía.

SICC+PIL: En este caso se le ha asignado una misión a la SICCC y se le agregan uno o más Pelotones para su protección inmediata.

Efectos de los fuegos

Cabe estudiar el efecto de los fuegos de los CC,s y de los VCI,s desde dos puntos de vista, el primero, el efecto causado en el objetivo, y el segundo, los riesgos que puede entrañar la cercanía de tropas a pie en las inmediaciones de los CC,s y de los VCI,s.

Pasemos en primer lugar a tratar el efecto de los fuegos sobre el objetivo, y lo haremos tomando datos de los LAV-25 y M1 americanos por ser los que tenemos disponibles y por entender que son similares a los efectos causados por el Pizarro y el Leopardo.

LAV-25 (cañón de 25 mm)

Hay cuatro factores que van a intervenir directamente en los efectos causados por el arma:

- **Ángulo de incidencia:** la capacidad de penetración aumenta cuando el proyectil incide perpendicularmente en el objetivo, sin embargo no será fácil conseguir un asentamiento a cubierto que nos permita hacer este tipo de tiro. Por otro lado se da la circunstancia de que utilizando munición APDS con ángulos de hasta 20º se reduce la penetración pero aumentan los daños sobre la superficie al desprenderse más material.
- **Tipo de objetivo:** dependiendo del tipo de material en el que este construido el objetivo variarán los efectos causados. Así, tratándose de cemento armado, resulta relativamente sencillo penetrar las paredes, pero no el enrejado que las sostienen, por lo que se puede hacer fuego en el interior pero no siempre abrir una brecha. Si hablamos de paredes de ladrillo, estas se destruyen fácilmente y si tratamos de posiciones fortificadas con sacos terreros comprobamos que sus efectos también son devastadores especialmente si dirigimos el fuego contra aperturas y que además influye poco el ángulo de incidencia.
- **Cadencia de disparo:** Empíricamente se ha comprobado que el efecto causado por ráfagas cortas de aproximadamente tres disparos con munición HEI-T causan mayores efectos que disparos aislados. Si tratamos de abrir brechas conviene que el tirador efectúe un ligero movimiento para que no

todos los disparos incidan exactamente en el mismo lugar.

- **Tipo de munición:** los efectos causados por diferentes municiones, lógicamente serán diferentes. Así, la munición APDS. tiene mayor capacidad de penetración y puede producir bajas por la desfragmentación del proyectil una vez este ha penetrado en el interior, pero causa menos efectos en el exterior del objetivo. Reduce su eficacia con las ráfagas y es capaz de traspasar un edificio de ladrillo o madera. La munición HEI-T tiene menos capacidad de penetración, pero más de destrucción en el exterior, es más eficaz a ráfagas y es más apropiado contra amenazas que no estén claramente definidas o exactamente localizadas.

M1A1 (cañón 120mm)

En cuanto al cañón de 120mm sus efectos son tan demolidores contra cualquier tipo de superficie que solo caben unas breves consideraciones:

- La munición APFSDS. penetra cualquier superficie pero no abre grandes brechas.
- Un ángulo de incidencia con munición APFSDS. mayor de 45º afecta seriamente a su capacidad de penetración.
- En el caso de munición HEAT. contra cemento armado, el enrejado puede permanecer, lo que impediría el paso del personal.

Estudiemos ahora los riesgos que corre el personal a pie en las inmediaciones de los vehículos.

LAV-25

Cañón de 25mm: al dispara munición APDS se desprenden fragmentos que pueden dañar al personal que se encuentre en un área de 100m de distancia y algo más de 30º a partir de la boca del arma como indica la figura 1.

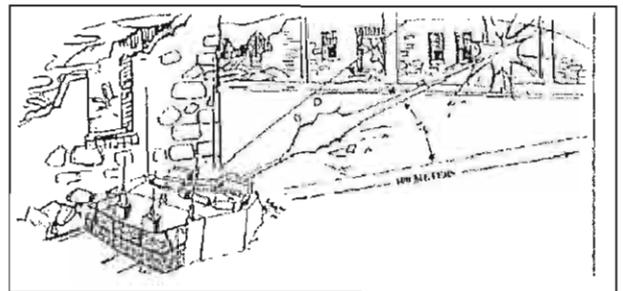


Figura 1

Lanza fumígenos: el Manual Técnico del VCI. Pizarro marca una distancia mínima de 100m para personal al descubierto como medida de seguridad. En cualquier caso, siempre que empleemos humos hemos de prever que no afecten negativamente a las fuerzas propias (estudiar la dirección del viento, este suele ser muy variable entre las edificaciones).

M1A1

Cañón 120 mm.: le sobrepresión del arma puede ser mortal a una distancia de 200 m. y un ángulo de 90°. Fragmentos sueltos pueden afectar entre los 200 m. y los 1000 m. en un frente de 400 m. Permanecer a una distancia de inferior a 50 m en cualquier dirección puede ser pernicioso por la sobrepresión y el ruido. El personal a una distancia inferior a 700 m debe llevar protección para los oídos. (figura 2).

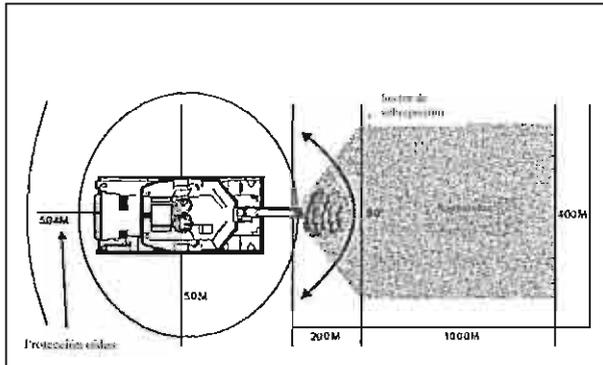
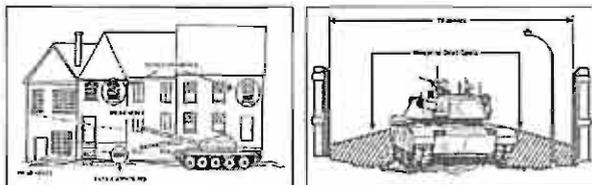


Figura 2

Por otro lado, es importante tener en cuenta que al incidir los proyectiles sobre el objetivo se creará una nube de polvo y humo que puede ser utilizada por los fusileros para avanzar, pero ha de tenerse la precaución de coordinar este movimiento con los vehículos, cuya visión térmica se ha visto afectada por dicha nube o pueden tratar de reiterar esfuerzos en ese momento, lo que podría causar bajas por fuego propio entre el personal a pie. Debería habilitarse algún sistema de alarma para avisar del fuego inmediato.

Limitaciones en tiro y observación de los vehículos pesados

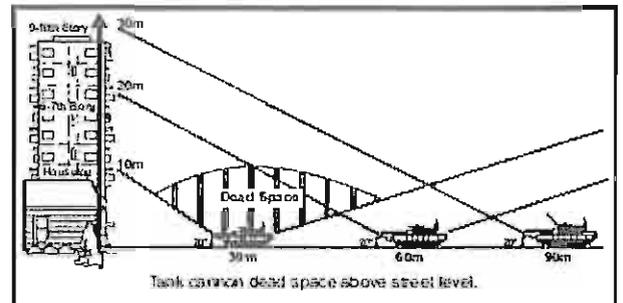
Ha de tenerse en cuenta a la hora de operar con CC,s y VCI,s en terreno urbano que estos vehículos no fueron diseñados específicamente para este tipo de escenario, eminentemente omnidireccional, sino para un terreno en el que el enemigo se encuentra situado en una dirección determinada. Por ello presentan varias limitaciones graves, especialmente en lo que se refiere a su capacidad de tiro y observación. En las siguientes figuras se aprecian los sectores en los que las armas no pueden hacer fuego y la visión esta limitada.



- Es posible aumentar el ángulo de elevación su-
biendo el vehículo sobre algún accidente del terre-

no (escombros, vehículos) si bien se expone la panza.

- Con el VCI se aumenta sensiblemente el ángulo de elevación de 10° a 20°.



Estas limitaciones han de tenerse en cuenta, tanto para señalar los objetivos, como para proteger los vehículos.

Señalización de los objetivos

El procedimiento habitual será que CC,s y VCI,s permanezcan en posiciones a cubierto y sean guiados hasta las posiciones de tiro por personal a pie que les señalarán los objetivos a batir. Para esta señalización se pueden utilizar varios métodos de los que a continuación expondremos brevemente algunos.

Cuadrulado de los edificios: Cada edificio de la ZA. debe de estar numerado y dentro de cada edificio aplicar un reticulado por plantas y ventanas. (figura 3).

- (1) Nombrar o numerar edificios.
- (2) Nombrar o numerar fachadas (N, S, E, O).
- (3) Cuadricular la fachada del edificio mediante una cuadrícula reticular.
 - a) Las franjas horizontales estarán definidas por cada planta.
 - b) Las franjas verticales abarcarán ventanas superpuestas.

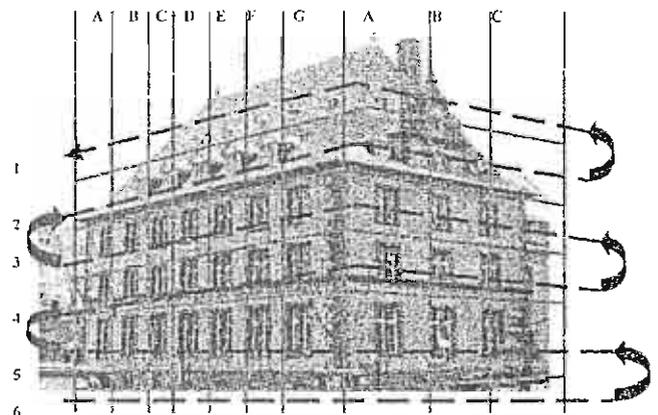


Figura 3

Dependiendo del tiempo disponible, y de la asimetría del edificio, lo más rápido es el cuadrícula de seis elementos:

1A	1B	1C
2A	2B	2C

Ejemplo: «*¡batir coaxial zona 1B!*» De este modo, el tirador hará un pequeño y rápido barrido en dicha zona, localizando el objetivo y haciendo fuego.

- (4) Numerar la Franja Vertical con letras correlativas. LETRAS DE IZQ. A DRCHA.
- (5) Nombrar la Franja Horizontal con números correlativos. NÚMEROS DE ARRIBA-ABAJO.
- (6) Reconocimiento somero sobre toda la fachada.

Observar / Reconocer de arriba a abajo y de izquierda a derecha.

Munición trazadora: Es un método rápido y preciso, pero delata el origen de fuego. El encargado o encargados de marcar los objetivos debe llevar un cargador específico para este cometido.

Señalador láser: es un buen sistema pero requiere disponer de los medios.

Marcando sobre el propio objetivo: Evidentemente sólo podremos utilizar este procedimiento cuando personal a pie pueda acercarse a cubierto hasta el objetivo. Para marcar puede utilizar varios elementos como luces estroboscópicas, sprays, etc. Un método sencillo y barato es el utilizado por el ejército norteamericano y conocido como cola de lobo (figura 4).

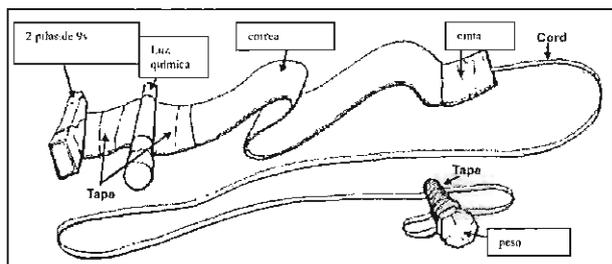


Figura 4

Este sistema combina una luz química y dos pilas de nueve voltios, que al unirse crean una resistencia y por tanto una fuente de calor detectable por las cámaras térmicas. Tanto la luz química como la resistencia pueden señalar el objetivo. El problema reside en que ha de colgarse la cinta (mediante la cuerda y el peso) sobre el propio blanco, lo que la hace útil para el caso de apertura de brechas en paredes para el paso de personal.

También puede utilizarse para señalar otro tipo de información como bajas, posiciones propias, posiciones de tiro, etc.

En cualquier caso, estos procedimientos deben estar sustentados por un sistema de comunicación fiable.

Comunicaciones

La imprescindible coordinación se basa fundamentalmente en dos pilares. Primero, un adiestramiento conjunto de las unidades y segundo un sistema de comunicaciones capaz de crear un flujo de información en ambos sentidos. Para ello podemos utilizar diferentes procedimientos:

Señales visuales: pueden ser utilizadas por cualquiera sin necesidad de medios materiales, pero son muy limitadas y la visibilidad no está ni mucho menos garantizada.

Teléfono alámbrico: los vehículos cuentan con teléfonos en la parte posterior de la barcaza, pero para utilizarlos se debe estar pegado al vehículo.

Radio: es el sistema ideal pero ha de contarse con los medios y las frecuencias adecuadas, lo que ha de considerarse al crear la organización operativa.

Transporte de personal

Los CC,s y VCI,s también pueden utilizarse para trasladar personal con rapidez. Sobre los VCI,s nada hay que comentar, pero sí sobre los CC,s que no están pensados para ese fin. Trataremos a continuación una serie de consideraciones a tener en cuenta cuando se transporten tropas sobre CC,s. La colocación del personal podría ser como aparece en la figura 5.

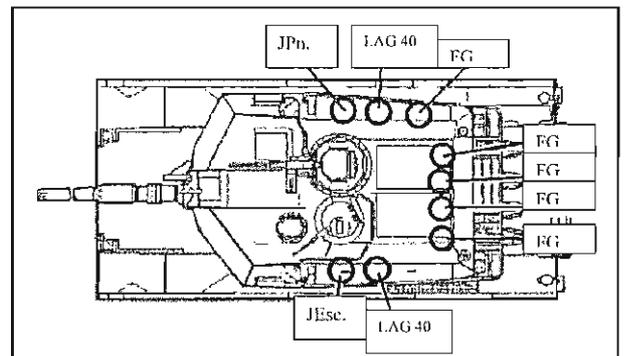


Figura 5

En cualquier caso han de observarse una serie de precauciones que citamos a continuación:

1. Debe practicarse el montar y desmontar.
2. Debe comunicarse al Jefe de Carro al subir y

- bajar del CC. Siempre seguir las ordenes del Jefe de Carro.
3. Debe mantenerse la orgánica de la Unidad y montar por Pn,s. El JSc. a pie debe ir con el Jefe de la SICC.
 4. El Jefe de la Unidad embarcada debe situarse cerca de la escotilla del Jefe d Carro y estar en comunicación con el a través del teléfono.
 5. El CC de cabeza no debe de llevar personal puesto que restringe el movimiento de la torre y sería baja con facilidad ante un encuentro con el enemigo.
 6. Siempre que sea posible se debe de embarcar y desembarcar por el lado del conductor.
 7. Deben situarse detrás de los lanzafumigenos, lo que asegura que están detrás de cualquier sistema de armas.
 8. El personal debe mantener siempre al menos tres puntos de apoyo y estar atento a posibles obstáculos como ramas, etc.
 9. Nada debe colgar de tal forma que pueda trabado con las cadenas.
 10. No fumar.
 11. No quedarse dormido.
 12. No embarcar demasiado personal.
 13. Deben llevar protección para los oídos.
 14. Sólo deben portar el equipo imprescindible, sin mochila.
 15. Deben repartirse sectores de observación.
 16. Ante un contacto con el enemigo:
 - Esperar a que el CC. se detenga.
 - Desembarcar una Esc. por cada lado, a la orden del Jefe de Carro.
 - No situarse bajo el vehículo o a vanguardia de él.
 - Mantenerse a una distancia de al menos 5 m para evitar ser atropellado al pivotar el CC.

Procedimiento de empleo de CC,s y VCI,s

Antes de ver como pueden ser empleados los CC,s y los VCI,s, debemos tener en cuenta para que pueden ser empleados. Sin perjuicio de que la lista pueda ser ampliada, consideremos las siguientes.

- Supresión o destrucción de fuerzas enemigas en el interior de edificios o puntos fortificados.
- Como reserva o para hacer frente a contraataques.
- Abriendo puntos de entrada o salida de edificios.
- Aislar zonas de objetivos.
- Fuegos C/C.
- Protección de las tropas.
- Abastecimiento y evacuación de bajas.

Atendiendo a los cometidos y a las consideraciones expuestas en los apartados anteriores proponemos la siguiente modalidad de empleo.

- Los fusileros deben situarse a vanguardia de los vehículos pesados para limpiar o suprimir los orígenes de fuego C/C.
- Debe de haber fusileros a los lados y retaguardia de los vehículos pesados para proteger sus ángulos muertos. Esta protección debe incluir los pisos superiores.
- Los vehículos deben avanzar hacia posiciones de tiro previamente fijadas y jalonadas por los fusileros.
- Es aconsejable que los CC,s operen por binomios en calles anchas que permitan su movimiento a ambos lados de la calle. Es poco probable que los CC,s puedan actuar en dos binomios por disponibilidad de los medios, aunque sería deseable.
- Los VCI,s deben actuar por Sc,s orgánicas de 4 VCI,s y en equipos de 2 vehículos, un equipo en vanguardia y otro en retaguardia cubriendo al primero (figura 6).

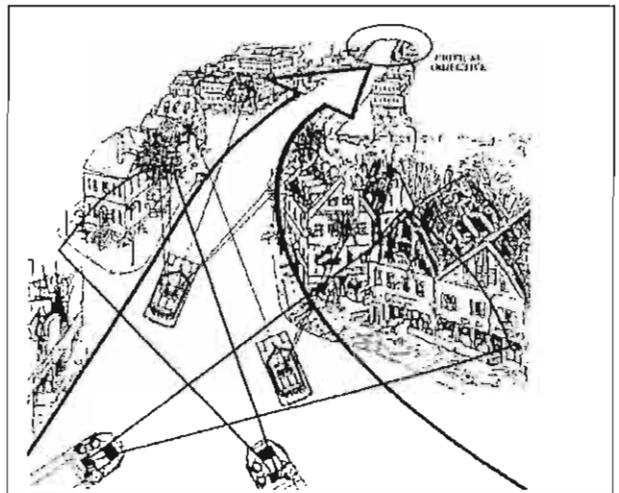


Figura 6

- Se pueden utilizar los vehículos para proteger con su blindaje a las tropas a pie en el cruce de zonas abiertas y para evacuación de bajas bajo el fuego, pero ha de tenerse en cuenta que los vehículos son vulnerables, y que los proyectiles C/C que no penetren afectarán a las tropas alrededor del CC. o VCI., así como los rebotes de las armas automáticas. En caso de usar los vehículos de esta forma es conveniente también emplear humos de ocultación.

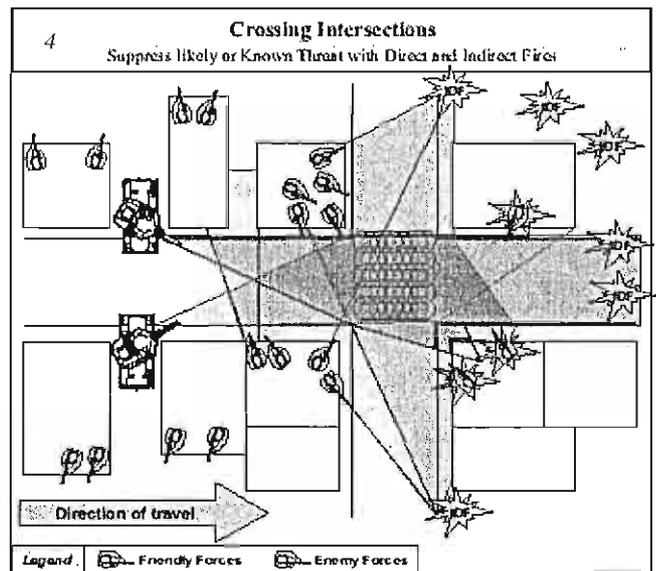
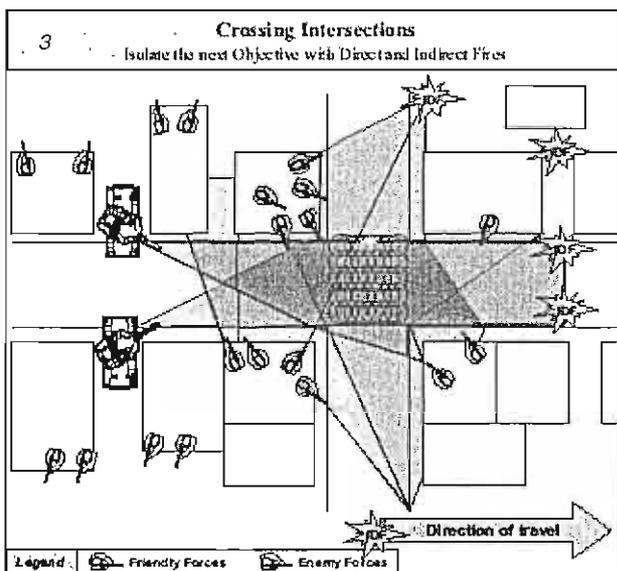
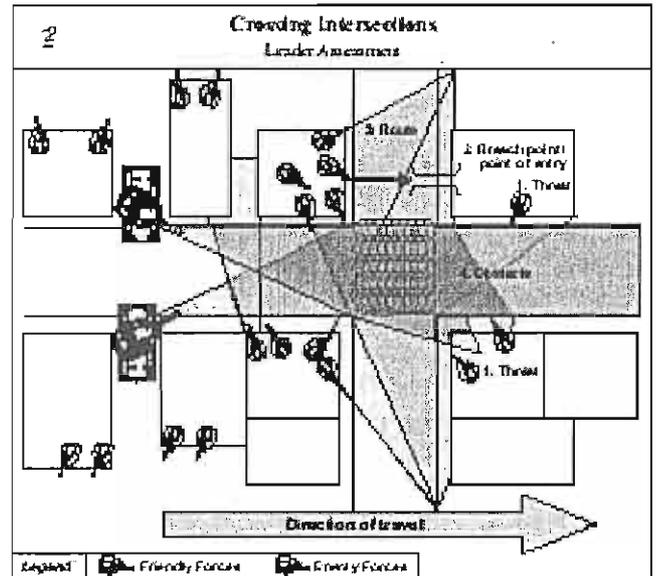
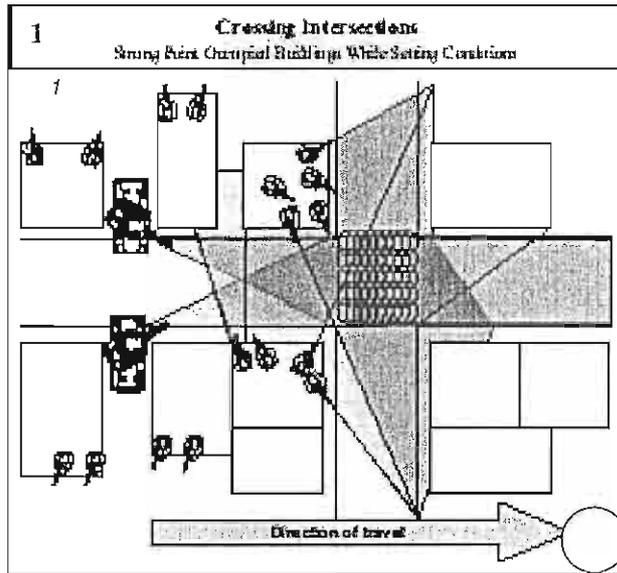
Otras consideraciones de empleo

- El mando recae sobre el jefe de las tropas a pie, quien es responsable de la coordinación.
- El mando de las tropas a pie debe contar con el jefe de los CC,s a la hora de planear la operación para asesorarse sobre sus capacidades y limitaciones.
- Se pueden emplear los vehículos para abastecimiento y evacuación como misión secundaria, pero también ha de tenerse en cuenta el abastecimiento y en su caso la recuperación de los vehículos, operación siempre compleja en este ambiente.

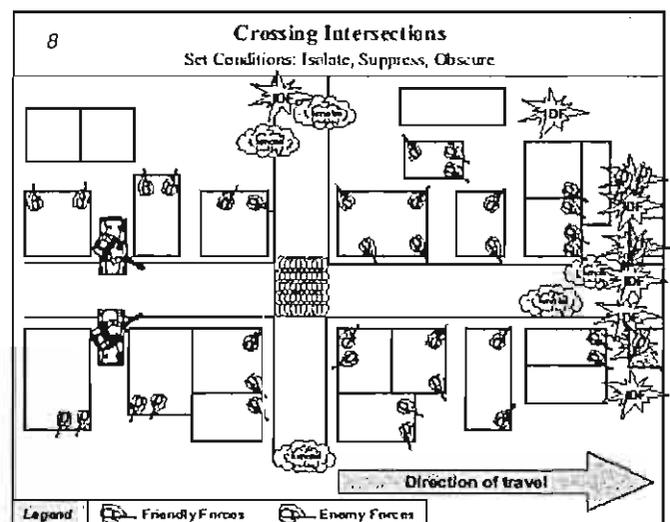
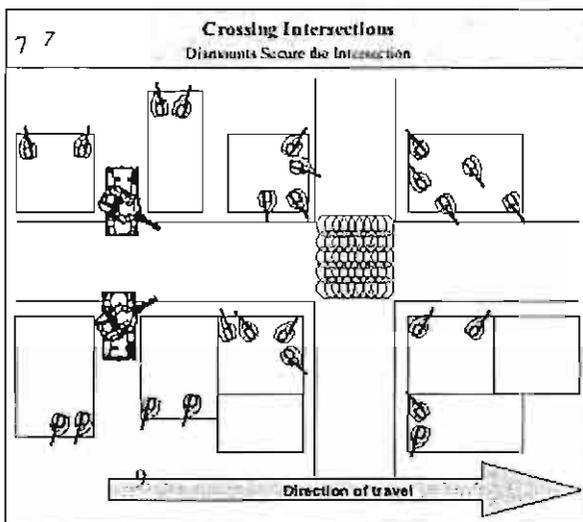
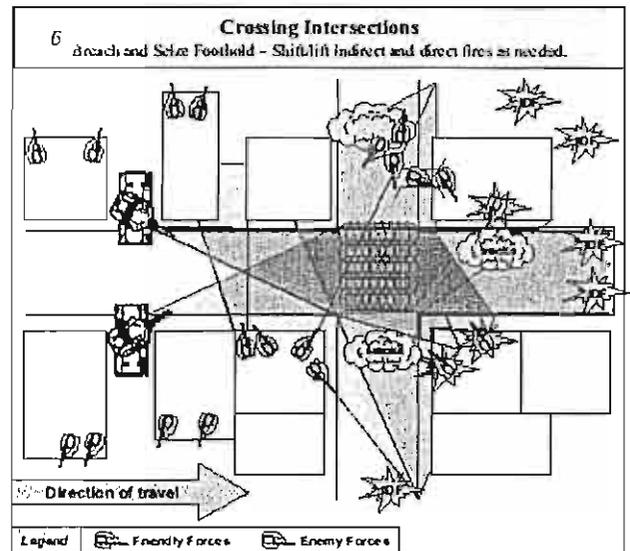
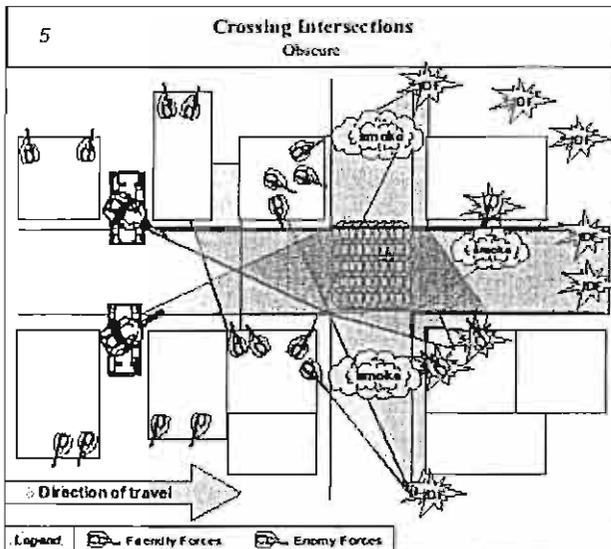
- El jefe de la unidad debe tener en cuenta en el planeamiento que los vehículos necesitan un tiempo para mantenimiento y revisiones.
- Son fundamentales los ensayos para asegurar la coordinación.
- Todos estos aspectos se ven facilitados al tratarse de unidades Mz., acostumbradas a combinar en todas las situaciones tropas a pie y VCI,s.

Ejemplo de empleo

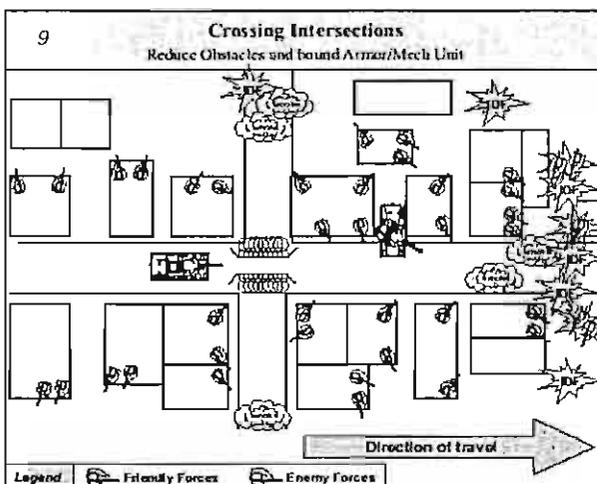
A continuación se describe de forma gráfica como puede ser empleado un binomio de CC,s en el asalto y ocupación de una intersección.



1. Asegurar los edificios ocupados mientras se prepara el asalto.
2. Valoración del jefe; identificar posiciones enemigas, brechas, puntos de entrada, etc.
3. Aislar el objetivo con fuegos directos e indirectos.
4. Suprimir posiciones conocidas o probables del enemigo.



5. Crear cortinas de humos para ocultar nuestro movimiento.
6. Proceder al asalto. Si es necesario cambiar los fuegos directos en indirectos.
7. Asegurar la intersección.
8. Preparar el cruce del obstáculo (aislar, suprimir, ocultar).



9. Eliminar el obstáculo y cruzar los vehículos pesados.

Conclusiones

El tema es complejo y su solución ideal no se ha conseguido por el momento. De hecho las fuerzas israelíes se lo plantean como un objetivo a conseguir. Este artículo sólo apunta de forma necesariamente escueta los problemas y propone algunas posibilidades para su solución, con clara conciencia de que estas no son perfectas. Lo que si resulta evidente es, que la coordinación debe alcanzarse durante el adiestramiento. Intentarlo en combate sería un error que se pagaría en una moneda muy cara. Para ello las posibles Unidades implicadas deben planificar ejercicios conjuntos en los que ejercitarse. Por último no quiero dejar de apuntar que la utilización de términos como tropas a pie o fusileros en lugar de Unidades Ligeras no es casual, sino que pretende englobar a todas las Unidades que encuadren fusileros

sean estas Mecanizadas o Ligeras, sin caer en el error de pensar que este tipo de operaciones deben ser llevadas a cabo por unas u otras.

IDF.: Israel Defense Force.

CCZURB.: Combate en Zonas Urbanizadas.

CC.: Carro de Combate.

VCI.: Vehículo de Combate de Infantería.

CIMZ.: Compañía de Infantería.

CIL.: Compañía de Infantería Ligera.

SICC.: Sección de Infantería de Carros de Combate.

PIL.: Pelotón de Infantería Ligera.

LAV.: Light Armored Vehicle (vehículo acorazado ligero).

M1.: Abrams Main Battle Tank.

APDS.: Armor Piercing Discarding Sabot (munición penetrante de blindaje con carcasa desechable).

HEI.: High Explosive Incendiary Tracer (alto explosivo trazador incendiario).

APFSDS.: Armoured Piercing Fin-Stabilised Discarding Sabot (munición penetrante de blindaje con carcasa desechable estabilizada por aletas).

HEAT.: High Explosive Anti Tank (alto explosivo anti-tanque).

C/C.: Contracarro.

Bibliografía

FM 3-06.11, *Combined Arms Operations in Urban Terrain*. US.

Small Unit Leader's Guide to Urban Operation. Newsletter. CALL US.

3-35.3, *Military Operations on Urbanized Terrain (MOUT)*, USMC.

Army Field Manual Volume 2 Operations IN Specific Environments. UK.

Minicurso de actuación urbana. Curso CZURB.ACINF. Seminario de U,s Ac/Mz en Combate Urbano. Presentaciones MADOC.

Orientaciones del BIMZ (VCI).

D. Ladislao Morella Mezo
Capitán de Infantería

¿DEBEN LOS MORTEROS PESADOS DEL BATALLÓN ORGANIZARSE PARA EL COMBATE DE FORMA SIMILAR A LA ARTILLERÍA DE CAMPAÑA?

Recientemente fue publicado en el Memorial nº 52 del pasado enero un artículo titulado «La organización de los morteros pesados para el combate». Su autor, por su propia vocación artillera, nos intentaba convencer de la necesidad de integrar plenamente los MP, s de los batallones en el sistema de APOFU.

Personalmente, no estoy en desacuerdo con la finalidad buscada por el autor, que supongo es la de obtener el mayor rendimiento de los MP,s del batallón, aunque creo que ha obviado detalles muy importantes a la hora de proponer que los MP,s de los batallones sean organizados para el combate de la misma manera que los GACA,s de A/D orgánicos de las brigadas. Más si tenemos en cuenta que una de las premisas del artículo era respetar la orgánica actual de los batallones.

El batallón como sistema de armas

Literalmente nuestra Doctrina define a las unidades de Infantería como «...conjunto de capacidades medias que les permiten combatir, en casos excepcionales, con sus solos elementos y recursos, aunque normalmente necesita de la colaboración y apoyo de las otras Armas y Ejércitos.»

Me voy a centrar principalmente en el concepto de «capacidades medias». Cuando una unidad se diseña se hace teniendo en mente las misiones que pueda cumplir. Ningún tipo de organización podrá estar diseñada para responder a todas las situaciones posibles, estaría sobredimensionada.

Un batallón de Infantería tiene un conjunto de capacidades que le permite, con ciertos refuerzos y apoyos, adaptarse a cualquier tipo de misión. Pero existe un mínimo que debería mantener en la mayoría de las situaciones. El batallón actual tiene la capacidad de dominio del terreno que le proporcionan sus compañías de fusiles, cierta capacidad de adquisición de información (SERECO. y pelotones de observación y radar), apoyos de fuego (SMP,s), contracarro (SDCC.), C3 (PLM. y STRANS.), protección contra aeronaves (SDAA.) y unas limitadas capacidades logísticas proporcionadas por su compañía de servicios y pelotón de administración.

Como podemos ver, el batallón está diseñado como un «sistema de armas» que le proporciona esas capacidades medias que apunta la Doctrina. ¿Podría el batallón ser eficaz si le faltara cualquiera de los elementos anteriormente citados?

Vamos a centrarnos en lo que nos interesa en este caso: la sección de morteros pesados. El JBON, una vez iniciada la acción, sólo dispondrá de la reserva y de sus fuegos indirectos para influir de manera directa en el combate. Si le quitamos los MP,s, independientemente de la situación (2º escalón, reserva, etc.), el JBON. no dispondrá de una de sus capacidades por lo que verá limitada su posibilidad de influir directamente en la acción que se está desarrollando e, incluso, tendrá anulada la posibilidad de apoyar a cualquiera de sus unidades subordinadas.

Cuando un sistema diseñado para que funcione de forma autónoma se ve privado de alguno de sus componentes, es muy posible que su funcionamiento sea defectuoso. Un claro ejemplo lo tenemos en el caso de un automóvil. Está diseñado para ser autónomo durante un cierto período de tiempo. Claro que necesita apoyos, véase gasolineras, talleres, recambios etc. ¿Qué sucedería si le quitamos la rueda de repuesto a un vehículo con el pretexto de centralizarlas para así proporcionar un apoyo más eficaz? Podemos pinchar a los diez minutos, a las diez horas o a los diez meses, no lo sabemos. La existencia de esa rueda de repuesto me da la seguridad de que mientras la tenga puedo arriesgarme. En el momento del pinchazo yo debo estar alerta, aunque tengo la posibilidad de continuar si así lo estimo oportuno.

El batallón de Infantería es un todo que puede ser disminuido, reforzado y apoyado. La segregación que se le haga sólo debe hacer de sus unidades de maniobra, ya que dispone de varias, pero nunca de esas otras unidades, como pueden ser los MP,s, que representan en solitario una de las capacidades del batallón a disposición inmediata de su jefe. Si a un sistema le privamos de uno de sus componentes romperemos la sinergia del conjunto. A nadie se le ocurre salir a la calle con sólo su tarjeta de crédito y sin nada de dinero en efectivo, por mucho dinero que ten-

ga en el banco. La disponibilidad es un concepto muy importante a tener en cuenta.

Si siguiéramos el criterio del autor podríamos volver a las compañías de ametralladoras en los batallones, batallones C/C en las brigadas o la existencia de carros de combate tan sólo en unidades dependientes directamente del Mando de la división.

Consideraciones logísticas

¿Dispone las SMP,s de vehículos cuyo propósito sea el municionamiento?

Veamos las plantillas:

Capacidad de transporte de munición:

Si hacemos números podemos ver que la ca-

VEHÍCULOS	TOA PC	TOA PP	TOA MP,S
Mando	1	1	
Pelotón 1			2
Pelotón 2			2
Pelotón 3			2

pacidad máxima de transporte de munición de la sec-

Capacidad	Nº alvéolos	Cajas 2 proyectiles
TOA PC		
TOA PP		15 ¹
TOA MP	40	

ción es de 270 proyectiles. Aproximadamente tendría la posibilidad de realizar un máximo de 10 acciones de fuego. Vemos que sus capacidades son muy limitadas. Necesita el apoyo continuo del tren de combate del batallón, cuyas capacidades de transporte no son para tirar cohetes.

¿Quién municionaría a una SMP,s a la que se le da la misión de refuerzo a otra SMP,s? La sección no tiene un vehículo logístico. ¿El batallón apoyado? Sería tarea difícil para el tren de combate de un batallón reponer la munición a dos SMP,s .

El enlace

El autor del artículo propone que el jefe de la SMP,s permanezca en el batallón mientras que la sección, al mando de su segundo jefe, refuerza los fuegos de otra. El segundo jefe de una SMP,s es el jefe de la línea de piezas. Su papel de segundo jefe está pensado para antes de la acción, mientras el jefe se encuentra junto al COAF. del batallón realizando el planeamiento de los APOFU. del batallón. Pero cuando comienza la acción, el teniente es necesario pues es su responsabilidad la dirección del fuego de su sección.

El desgaste

¿Podríamos decir que el desgaste de una unidad que se encuentra a cuatro kilómetros del enemigo es el mismo que el de una que se encuentra a doce? Cualquier unidad de un batallón de primer escalón se verá sometida a un desgaste impredecible. Su posibilidad de empleo futuro es muy incierta. Como me decía mi padre: «¿Tú sabes donde te metes al escoger Infantería? Durante nuestra Guerra Civil morían como chinchas»². Por tanto el batallón que cede su SMP,s tendría que hacer cuentas en su planeamiento inicial, al menos en una de sus líneas de acción, de la no disponibilidad de la SMP,s para la operación.

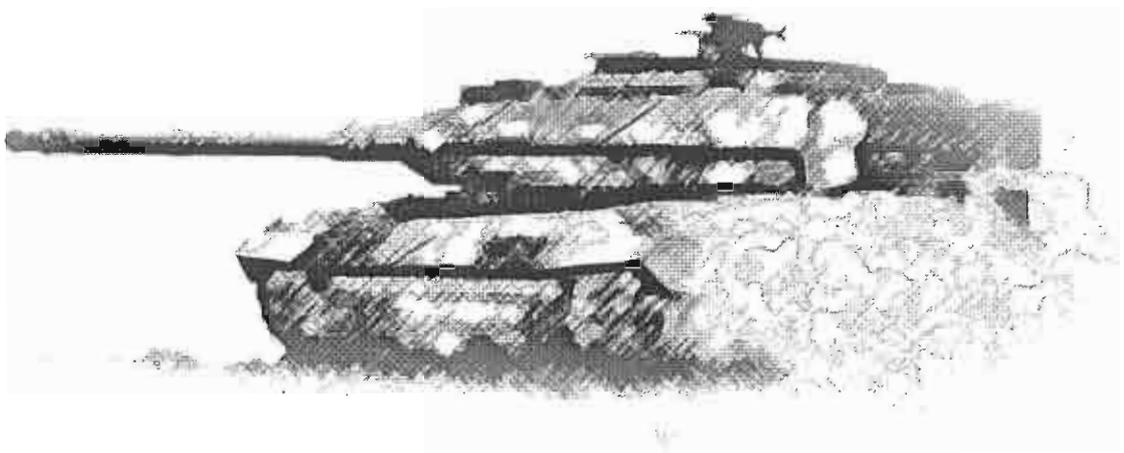
CONCLUSIONES

Realmente elogio la intención de nuestro querido amigo y compañero artillero par obtener el máximo rendimiento de los escasos medios disponibles, especialmente en lo que a APOFU. se refiere. Pero hay ciertos límites para la centralización. Este es uno de ellos.

D. Antonio Varo Gutiérrez
Comandante de Infantería

¹ Dato aproximado.

² Mi padre se alistó con quince años en el bando nacional, estuvo en Cádiz, Castillo de la Cortadura como cabo telemetrista. Mi abuelo también era artillero, brigada, en el mismo destacamento.



ORGANICA Y MATERIALES

NUEVAS TECNOLOGÍAS EN BENEFICIO DEL MOVIMIENTO DEL INFANTE

1. INTRODUCCIÓN

Dentro del marco actual en el que las Fuerzas Armadas están cada vez más cerca de los medios tecnológicos al igual que la Sociedad a la que pertenecemos, es inevitable reconocer los cambios sufridos en los últimos años en nuestro entorno y las correspondientes adaptaciones o modificaciones de nuestros procedimientos o normas.

Este artículo pretende mostrar una de las ramas que más ha afectado la vida del Infante: «*la tecnología en beneficio del movimiento del infante*», relacionando el movimiento como una de las actividades principales a desarrollar en la maniobra que afecta a todos, y especialmente a la infantería ligera que debe de poder operar eficazmente en la más amplia variedad de terrenos.

Muchas de las herramientas actuales, desarrolladas con objetivos comerciales y de aplicación civil, son de utilidad para nuestros cometidos y sobre todo se puede decir que son «alcanzables» para todo el personal interesado, tanto por medio de fuentes abiertas (principalmente INTERNET), como por medio de adquisición de productos comerciales que no implican un desembolso excesivo. Este aspecto es el que ha permitido que sea cada vez más frecuente el ver personal de nuestras unidades con «*aparatos tecnológicos*», que en ocasiones desconocemos, pero que siempre resultan positivos para nuestro trabajo (móviles, GPS., PDA,s,...).

2. CONCEPTOS DE PARTIDA

Sabiendo que la repercusión de estos avances tecnológicos en el movimiento del Infante, debe de ser tratada sin olvidar ni menospreciar la técnicas básicas que siempre son la referencia y se mantienen como necesarias para ser complementadas por otras más relacionadas con las nuevas aplicaciones. Así es que el infante sigue aprendiendo a manejar la brújula y los conceptos topográficos básicos con el objetivo de adquirir la capacidad para leer planos cartográficos y moverse por el terreno tanto en el arco diurno como nocturno.

Precisamente buscando en complementar y facilitar los aspectos relacionados con la topografía, movimiento, localización y estudio del terreno, se presentan algunas de las utilidades más prácticas procedentes de las experiencias, prácticas y estudios

en beneficio no sólo de la inteligencia sino como preparación real de las misiones marcadas para todas las unidades.

En todas las unidades de nuestro Ejército, está difundido el empleo del GPS., disponiendo incluso de modelos exclusivos militares. El desarrollo de esta herramienta, su entorno y su aplicación, justifica la importancia de este campo que al menos no debe de ignorarse y mientras se pueda explotar en nuestro beneficio, debemos intentar al menos aprovecharlo.

Con independencia de las herramientas específicas militares como la «Carta digital militar», explotadas normalmente por unidades de inteligencia y que presentan grandes utilidades, el documento se centra en aplicaciones comerciales y de acceso libre, que sin pretender sustituir las aplicaciones militares, resultan también de gran utilidad.

3. EL GPS. Y SU ENTORNO

Sin olvidar que el GPS. fue un dispositivo construido por el Departamento de Defensa Norte Americano y diseñado para uso militar principalmente, hemos llegado a una situación en que las aplicaciones encontradas son muy numerosas siendo una herramienta útil y muy difundida a todos los niveles. Esto ha permitido un desarrollo vertiginoso en diferentes campos, y por supuesto debemos de ser capaces de emplearlas en nuestro beneficio, siempre y cuando estén disponibles y favorezcan nuestra misión.

El concepto de sistemas de posicionamiento global, entendido como aparato que recibe las señales satélite necesarias para determinar un posición / localización, se inició en 1978 con el primer lanzamiento de los 24 satélites que orbitan a 650 Km,s y que permiten cubrir todo el globo terráqueo, enviando las señales necesarias para que nuestro GPS. pueda darnos la posición con una precisión aceptable en cualquier parte del mundo y en cualquier momento.

El futuro de la red de satélites de la Unión Europea, llamado proyecto Galileo, está siendo una referencia a nivel mundial ya que sus 30 satélites conformarán la red de localización más precisa del mundo: sólo un metro de error.

Toda esta tecnología de localización, ha encontrado gran aceptación en nuestro profesión en tanto

que proporciona una seguridad elevada a la hora de situarse, desplazarse o localizar un objetivo en cualquier terreno. Estos aparatos que presentan una evolución permanente, han hecho que los sistemas actuales con más aceptación son los que permiten actualizarse por medio de programas y como si de un mini ordenador se tratase. Así es como se relacionan con los conocidos PDA,s (mini ordenadores completamente configurables), ya disponibles y probados en algunas unidades por su grandes posibilidades (FAR., Unidades de operaciones especiales, Equipos HUMINT,...).

Desde los primeros pasos de la tecnología GPS. orientada a darnos nuestra posición con una precisión más que aceptable hasta las siguientes versiones que nos permiten «llevarnos» a un punto por una ruta estudiada en el mapa o incluso hablarnos diciendo «gire a la derecha», no ha pasado mucho tiempo, y prácticamente todo el mundo conoce o ha manejado un sistema GPS. para situarse, orientarse o desplazarse.

Aunque el empleo de teléfonos móviles está limitado en las Fuerzas Armadas, también es posible compatibilizar esta tecnología de localización con los servicios de telefonía actuales que bien directamente (de forma independiente) o indirectamente por medio de las operadoras que pueden darnos la localización exacta sobre un plano gráfico y que podemos visualizar en la pantalla del móvil.

Debido a los cambios continuos y a la variedad de campos que afecta, no se puede tratar todos los aspectos relacionados con este tema , con lo que se desarrollan los considerados como de los más prácticos.

4. APLICACIONES GENERAL

Se pueden estructurar de la siguiente manera:

- Herramientas específicas de fuentes abiertas.
- Proceso de aplicación para GPS.

4.1 HERRAMIENTAS ESPECÍFICAS DE FUENTES ABIERTAS.

En la actualidad cualquier individuo puede obtener una foto satélite de una resolución más que aceptable (hasta 1m.), cosa que era impensable hasta hace poco, y además sin ningún coste o limitación.

En este sentido la herramienta GOOGLE EARTH (<http://earth.google.com/>) , convierte nuestro ordenador en una ventana de alta resolución con acceso a imágenes satélite de cualquier parte del mundo, siendo posible ver ciudades, fronteras, rutas, A nadie se le escapa las utilidades que presenta para

la inteligencia de cualquier unidad, ampliada en el espectro de posibles conflictos en que nuestro ejército se puede mover, de forma que ante cualquier posible escenario a desplegar cualquier unidad / individuo puede tener acceso a una primera impresión desde el punto de vista geográfico.



BRILAT. (Figueirido) vista desde Google Earth.

Esta herramienta adquiere su mayor expresión en la ejecución de imágenes en tres dimensiones, aunque de momento está limitada a algunas de las ciudades principales del globo terráqueo.

Otra herramienta conocida, y de características similares a la anterior, es el WORLD WIND (<http://www.worldwind.arc.nasa.gov/>) , que emplea tecnología de la NASA para visionar nuestro planeta con imágenes satélite.

Estas utilidades no requieren amplios conocimientos informáticos pues basan su funcionalidad en la sencillez. Nos permiten obtener una primera impresión de cualquier zona de la tierra y además podremos obtener una imagen de la zona que nos interese en cualquiera de los formatos de imagen más conocidos que posteriormente podremos explotar con otras herramientas.

También se puede destacar, la aplicación nacional del SIGPAC. (<http://www.jrcasan.com/accesorios/Sigpc.htm>), sistema dedicado al control de las ayudas agrícolas de la Política Agraria Común y que proporciona ortoimágenes de resolución más que aceptable.

4.2 PROCESO APLICACIÓN GPS.

En este contexto se debe de hablar de la gran gama de modelos GPS que se disponen en la actualidad, aunque el procedimiento general puede seguir los siguientes pasos:

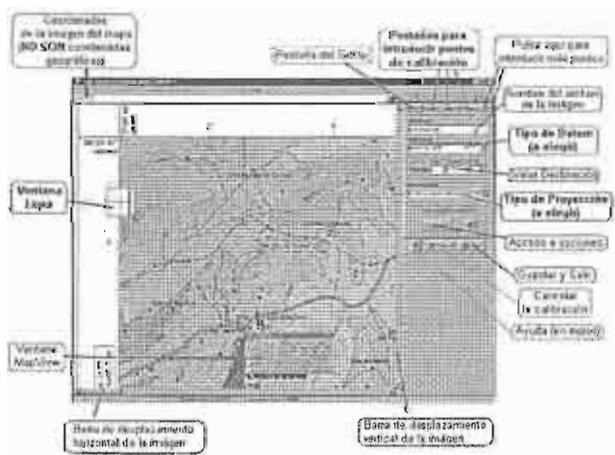
- Obtención de mapas.
- Transformación / georeferenciación de imágenes.
- Transferencia al GPS.
- Navegación.



La Academia de Infantería desde el SIGPAC

Para la obtención de mapas, es precisamente el empleo de fuentes abiertas (principalmente INTERNET), donde extraeremos las imágenes satélite, croquis, o cualquier mapa gráfico que luego utilizaremos para la navegación. Otra manera clásica de obtener una imagen que pueda servirnos para movernos es conseguirla de una revista, mapa turístico o incluso croquis propio realizado en papel y a mano de una zona que nos interese y de la que contamos con información básica.

El siguiente paso, el más técnico de todos, se basa en la transformación (si es necesaria), de esas imágenes obtenidas en datos numéricos para que puedan ser interpretados por nuestro aparato GPS y pueda darnos la posición. Para esta conversión matemática se cuenta con la herramienta comercial OZI EXPLORER (http://homepage.powerup.com.au/%7Eoziexp2/esp/oziexp_esp.html), muy difundida en nuestro Ejército por su sencillez y utilidad. La multitud de formatos existentes, unos específicos de algunas marcas comerciales y de empleo en determinados GPS, ha hecho que se tienda a aplicaciones estándar como ésta y que pueden ser luego empleadas tanto en ordenadores portátiles como en PDA,s o incluso determinados sistemas GPS. comerciales.



Herramienta de georeferenciación OZI Explorer

Posteriormente, y para pasar esa imagen georeferenciada, es preciso transferirla a nuestro correspondiente aparato GPS. Esta claro que este paso dependerá del sistema que manejemos, aunque en la mayoría de los casos se basa en conectar nuestro ordenador al GPS. por medio de un determinado cable de transferencia de datos, aunque también están los modelos que permiten hacerlo directamente sobre una tarjeta de datos como las que se emplean en las cámaras digitales.



Conexión PC / GPS.

Finalmente y si hemos mantenido los pasos anteriores, sólo nos queda aprovechar nuestro sistema de navegación en nuestro provecho y beneficiarnos de la fiabilidad y precisión. La aplicación más común, será la de el empleo de navegación en tiempo real de manera que podremos ver nuestra posición exacta directamente sobre el mapa o fotografía aérea que hayamos metido anteriormente.

Hay que añadir, que en muchos casos, serán las unidades de inteligencia correspondientes las que nos puedan proporcionar esos mapas que necesitamos e incluso en los formatos digitales que nos permitan explotarlos directamente en nuestro aparato GPS.



RILAT. «Príncipe» N.º 3 / Vista desde SIGPAC.

5. OTRAS APLICACIONES

Manteniendo que uno de los aspectos más importantes de esta tecnología, es la gran difusión que presentan estos medios, facilitada por la aplicación práctica de estas herramientas en muchos deportes o aficiones modernas: trekking, senderismo, paintball, parapente,..... además de encontrarse utilidad en cada vez más sectores laborales: transportes, distribución, rescates,.....

Entre otros está el conocido COMPEGPS., aplicación GPS. que tiene la particularidad de traba-

jar en entornos 3D, y es la elegida por el personal que realiza prácticas de ala delta o parapente.

La **VISUALIZACIÓN 3D** permite ver los relieves o montañas, para ello es necesario utilizar mapas que vienen en un formato especial que incluye alturas (relieves), los cuales en muchas ocasiones están accesibles en Internet, e incluso están disponibles los mapas de alturas de cualquier parte del planeta.



Entorno gráfico mapa de PDA.

6. EJEMPLO PRÁCTICO.

Misión internacional en una país donde no tenemos mucha información, y nos preparamos para desplegar en una zona de acción determinada. El material inicial con el que realizamos la preparación / concentración vendrá de la Unidad de Inteligencia correspondiente, aunque es cierto que la pequeña unidad también consigue información básica procedente de fuentes abiertas. Es así como en un plazo de tiempo muy reducido se obtienen diferentes mapas / planos y datos relativos a bases, objetivos, rutas,.... Todos estos datos son insertados en los sistemas GPS. de forma que se puede estudiar la zona en la que vamos a desplegar de forma rápida y práctica.

Una vez en la zona de operaciones, el Jefe de Sección que se desplaza en su VAMTAC. tiene que acudir a una misión imprevista para lo cual le asignan las coordenadas por la malla de mando. Estas son medidas en su sistema de navegación y de forma instantánea puede ver el camino más corto o estudiar la zona del objetivo. Incluso puede obtener una primera

impresión de las zonas vistas y ocultas que le permiten elegir el itinerario más seguro de acuerdo con la amenaza.

Posteriormente, durante la realización del informe POST-MISIÓN, el Jefe de Sección, recurre a la animación digital para revivir la ruta elegida tanto 2D como en 3D y desde cualquier punto de vista. Comparando las diferentes opciones, se extraen las conclusiones que permiten marcar una ruta como segura para posteriores misiones.

Es así, como logra cumplir una misión de forma rápida y flexible, aprovechando algunas de las utilidades que le brindan las nuevas tecnologías y sin haber requerido una formación previa excesiva.



Estudio gráfico de ruta.

7. CONCLUSIONES

Vista alguna de las utilidades que puede proporcionamos los diferentes sistemas GPS, es normal que veamos en nuestro Ejército unidades que empleen estas herramientas con finalidades similares. Así podemos encontrarnos sistemas básicos portátiles empleados para patrullas de infantería hasta sistemas basados en ordenadores portátiles (PC,s / TABLET) que pueden ir instalados en nuestros vehículos y que permiten visualizar en tiempo real la situación geográfica en la que estamos.

Sin descuidar nuestra formación básica en este campo, resulta positivo ampliar nuestra formación en estas técnicas puesto que pueden beneficiar la realización de nuestras misiones, y puesto que nos mantenemos actualizados siempre resulta útil el conocer las nuevas técnicas que nos pueden beneficiar.

D. David Cuesta Vallina
Capitán de Infantería



AGENDA

SCUOLA DI FANTERÍA

1. INTRODUCCIÓN

La Academia de Infantería y la Scuola di Fanteria han mantenido desde hace ya muchos años unos lazos de unión muy fuertes por medio de los intercambios que cada año se van llevando a cabo y que nos hacen estar actualizados sobre los medios y métodos usados por cada Academia.

La Academia de Infantería de Italia fue fundada el 4 de diciembre de 1849 en Turín con el nombre de Escuela de Infantería, luego se trasladó a Ivrea, más tarde a Colorno y finalmente a Parma.

La escuela de Infantería se dividió en dos partes, una como escuela de aplicación en Parma y la otra como escuela de Infantería propiamente en Oriolo Romano, cerca de Roma.

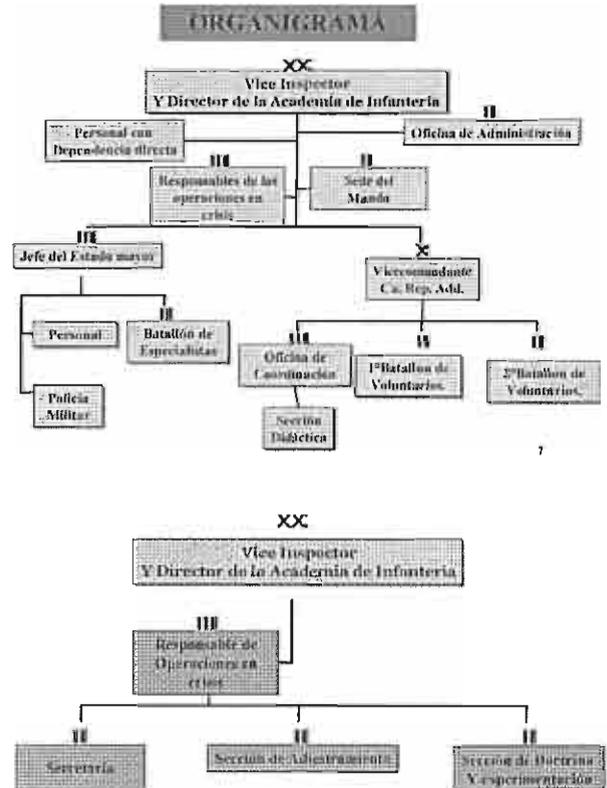
Ya en 1945 la escuela se abrió en Cesano y aunque al principio se llevaron allí tanto la Academia de Infantería como la de Caballería, en 1993 se quedó sólo la de Infantería.

La escuela es bastante extensa, tiene unas 330 hectáreas y un perímetro de 32 km,s, cuenta además con casi 17.000 árboles en su interior y con unos 152 edificios, de los cuales tres son comedores.



2. ORGANIGRAMA

El organigrama o la disposición de cómo esta organizada la Academia de Infantería en Italia es el siguiente:



Las tareas o misiones que se realizan normalmente en la Academia son las siguientes:

- Cursos de Cualificación y actualización.
- Cursos de Formación y Especialización.
- Elaborar y experimentar los procedimientos de mejora en la academia de Infantería.
- Experimentar las Armas, los medios y el material de reciente adquisición para el arma de Infantería.
- La realización de las pruebas de evaluación a las diferentes unidades.
- Apoyar a las unidades que estén previsto ser enviadas a Misiones internacionales.

A su vez las tareas que realiza el centro de operaciones en crisis es el siguiente:

- Elaborar y proporcionar la documentación doctrinal.
- Organizar y conducir los cursos de especialistas.
- Dar apoyo a las unidades que tienen prevista su incorporación a Zona de Operaciones (cursos.....)

3. CURSOS DENTRO DE LA ESCUELA

Dentro de la Escuela de Infantería se realizan una serie de cursos entre los que destacamos:

Los que imparte propiamente la Academia (entre otros):

- PATRULLEROS SELECTOS.
- TIRADORES SELECTO.
- INSTRUCTOR SELECTO.
- MORTERO THOMSOM 120 RT.
- IDENTIFICACIÓN DE MEDIOS.
- AVANZADO DE IDENTIFICADOR DE MEDIOS.
- INSTRUCTOR DE CONDUCTOR DEL «VCC DARDO».
- TÉCNICAS APLICADAS.
- TÁCTICAS DE CAMPO.
- HABILITACIÓN NUCLEAR EN LAS OPEVAL (TÉCNICAS, TÁCTICAS).
- COMBATE EN ZONA URBANIZADA.
- CURSO DE SUBOFICIAL MAYOR.
- CURSO DE SARGENTOS.
- CURSO DE COMANDANTES.



Curso de conductor del DARDO.

Los cursos que imparte el CRO., CENTRO DE OPERACIONES EN CRISIS por su parte son los siguientes (entre otros):

- INSTRUCTOR PARA EL CONTROL DE MASAS.
- INSTRUCTOR BÁSICO (PERSONAL).
- INSTRUCTOR BÁSICO (PLANA).
- CURSOS DE OBSERVADORES MILITARES EN ZONA.



Curso de Tirador Selecto.

En total se imparten unos 42 CURSOS al año de los cuales 26 son diferentes y el numero de personas que lo reciben son unos 3.400 alumnos.

Los estudios en curso que esta llevando la Academia de Infantería son los siguientes:

- Combatiente del futuro y mejora de las Unidades de Infantería.
- Elaboración de manuales técnicos de las Unidades de Infantería.
- Elaboración de un manual de términos militares en uso.
- Elaboración de los manuales para el Centro de operaciones en crisis.

Los estudios que esta preparando el CRO, son los siguientes:

- Elaborar un glosario de términos comunes en operaciones.
- Elaboración de un manual «estándar» del adiestramiento y formación para el CRO.

4. LAS ÁREAS E INFRAESTRUCTURAS DEL ADIESTRAMIENTO DENTRO DE LA ACADEMIA.

La Escuela de Infantería dispone de:

- Un polígono para armas portátiles en galería.
- Un polígono de adiestramiento de combate.
- Un circuito de gimnasia.
- Un gimnasio.
- 30 aulas didácticas.
- Un aula de simuladores de armas contracarro (PANZERFAUST, MILAN, TOW).
- Un aula de simuladores de armas portátiles.
- Un aula de simuladores de morteros.
- Un aula de identificación de medios y material.



Sala de Identificación de Material.

A partir de 2004 se estan dando cursos para países extranjeros en inglés de:

- Curso básico para especialistas.
- Curso para tiradores selectos.
- Curso de identificadores de medios y material.

5. CONCLUSIÓN

Para concluir unas breves reflexiones que nos pueden ayudar a darnos cuenta de algunas de las coincidencias con nuestra Academia de Infantería y otras diferencias de las cuales podríamos aprender en un futuro que espero no sea muy lejano.

El gran problema que se suele tener en las Academias es por una parte el dinero y por otra el ser de las últimas prioridades en nuestro Ejército, aunque hemos visto que la IMAGINACIÓN y la ILUSIÓN que se le pone en esta Academia les lleva a tener un mejor adiestramiento, esa es la clave para solventar todo tipo de dificultades.

La Academia de Infantería debe de realizar una gran cantidad de cursos al año, lo que le es perjudicable a la hora de poder perfeccionarlos aunque por otro lado los alumnos deben de pasar por cada uno de ellos si quieren alcanzar el nivel exigido.

Deberíamos tener un aula para la identificación de medios y material, ya que con un sistema LAN. (conexión de varios ORDENADORES entre si) nos serviría de gran ayuda para la formación de nuestros alumnos y por otro lado su instalación no sería de un coste muy elevado.

El simulador de tiro con mortero también sería de gran ayuda a la hora de las prácticas en clase de mortero. El mortero comando de 60 mm debería ser utilizado en las unidades a nivel sección ya que le daría una mayor potencia de fuego e independencia en su uso.

Las instalaciones en la Academia para práctica de actividades en montaña (ROCÓDROMO, SEMIPERMANENTES, así como paso de OBSTACULOS) servirían de gran ayuda para la mejora de las prácticas de montaña y técnicas en combate en población, ya que ayudaría a perfeccionar dichas técnicas.

El desconocimiento por parte de muchos mandos del idioma INGLÉS esta siendo un problema que como en España se esta resolviendo con clases en horario laborable.

En resumen, el cometido de la Scuola di Fanteria es diferente al que nosotros tenemos en España, allí se dedican más a los cursos de especialización mientras que aquí se abarca todo en la misma Academia, EL OBJETIVO Y LA MISIÓN SE CONSIGUEN EN AMBAS AUNQUE LOS METODOS SEAN DISTINTOS.

D. Fernando Bonelli Pérez –Viñeta
Capitán de Infantería

LA PROFESIÓN DE SOLDADO (*)

INTRODUCCIÓN

La finalización del Servicio Militar Obligatorio y la paulatina profesionalización de las Fuerzas Armadas, ha supuesto un cambio en la fisonomía de nuestro Ejército. Los ciudadanos eligen el ser soldado como una profesión más. La elección de este honorable oficio puede ser motivada por múltiples y variadas razones. En unos casos, es por el ánimo que le impulsa a uno a servir a su país, en otros, puede ser por la afición que le mueve al dinamismo y a la aventura. Para algunos será un paso temporal en su vida laboral, para otros un apoyo intermedio para alcanzar un objetivo marcado.

De lo que no cabe duda, es que esta ocupación tiene algunos matices diferenciadores del resto, y eso, el joven o la joven que quiera consagrarse a ella debe de saberlo desde un principio. El artículo 186 de las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas nos lo explica muy claro: **«Estar siempre dispuesto a defender a la Patria, incluso con la ofrenda de su vida cuando fuera necesario...»**

Otra componente muy importante a tener en cuenta es la vocacional, en esta profesión son imprescindibles cualidades como: Disciplina, lealtad, espíritu de sacrificio, colaboración, firmeza, bizarría, constancia, paciencia, humildad, honor, etc. Nadie lo resume mejor que Calderón de la Barca en su famoso verso sobre El Soldado Español de los Tercios: **«... que en buena o mala fortuna, la milicia no es más que una religión de hombres honrados.»**

Las modestas reflexiones que se vierten a continuación tienen una doble intención, por un lado informar y aconsejar al soldado en sus primeros pasos por el mundo militar, y por otro, aportar un complemento a las ideas y procedimientos propios que



cada Cuadro de Mando encargado de la labor de formación e instrucción tiene. Si se consigue una buena corriente informativa en todos los niveles, habrá una mayor integración y mayor satisfacción profesional, que sin lugar a dudas revertirá en el bien de nuestro Ejército.

INGRESO EN EL CENTRO DE FORMACIÓN

Acabas de entrar en una vida nueva y desconocida para ti, eres todo ojos y oídos, empiezan las formaciones, la instrucción de orden cerrado, la educación física, las revistas, las teóricas, etc. Vas a todas partes corriendo, te regula el tiempo los toques de la corneta, y siempre tienes la sensación de que llegas tarde. No te ofusques, en pocos días tu fortaleza y entrega te harán sobreponerte a toda preocupación.

Los instructores te recibirán, explicarán y ayudarán en estos primeros pasos de la milicia. Un corte de pelo, uniforme bien puesto, recepción de equipo y más equipo, asignación de Compañía y de frente con la cabeza alta. Sí, ya sé que todas tus prendas no te caben en la taquilla, petate, bolsa ni mochila; es cuestión de tiempo y práctica. Te enseñarán a colocarlo todo, pero, tu debes esmerarte en mantenerlo siempre en buen estado y listo para su empleo.

En las primeras teóricas te hablarán de la Constitución y de las Reales Ordenanzas, se te explicarán con claridad cuales son tus derechos y deberes fundamentales implícitos a tu dignidad como persona. A este respecto el artículo 171 de las RR.OO para las FAS dicen: **«... Ningún miembro de los Ejércitos podrá hacer objeto a los demás, ni sufrir él mismo maltrato de palabra u obra, ni cualquier otra vejación o limitación indebida de sus derechos.»** Habrás oído hablar alguna vez de las malélicas novatadas, en la actualidad eso es agua pasada, y tu no debes ni entrar ni permitir ese trato degradante poniéndolo en conocimiento del Mando.

Tienes que prestar una especial atención cuando te expliquen el armamento. Debes cuidarlo y mantenerlo siempre en perfectas condiciones. Cuando vayas al campo de tiro tienes que ser muy exigente en todas las recomendaciones que te dicten tus instructores, tu seguridad y la de tus compañeros debes tenerla siempre presente.

Van pasando los días, tu cuerpo va adquiriendo una buena forma física, donde más lo notas es cuando te vistes de nuevo de paisano y ves la holgura en tu pantalón. Ya tienes muchos compañeros, compañeros que nacen en el desarrollo de un esfuerzo común, estos amigos te dejarán una huella de por vida.

Las drogas y el alcohol son unas de las peores lacras que sufre la juventud actual. Tienes que saber que mezclarte con estos extraños compañeros de viaje no te van a traer más que problemas a todos los niveles. En el Ejército la tolerancia a estos hábitos es cero, y el Régimen Disciplinario castiga severamente a quién consume o trafica con estas nocivas sustancias. Las importantes misiones que tienes que cumplir no puedes desarrollarlas bajo sus efectos, así pues se apela a tu amor a la responsabilidad para que tu mente esté despierta y tus manos sean ágiles por el bien de la institución a la que sirves.

En radio macuto ya se oye que está próxima la **Jura de Bandera**. Tú ya lo notas porque te resultan tediosos los ensayos y más ensayos de orden cerrado. Ese es un día muy importante al que hay que darle toda la solemnidad que merece, así pues bien merece un esfuerzo añadido para luego poder celebrarlo con familiares, novios, novias y amigos.



En tus ratos libres haces un balance de estos primeros días ¿Es esto lo que yo quiero? ¿A dónde voy? ¿Qué futuro me espera? Tú recuerdas lo que te explicaron de la Ley de Tropa y Marinería y del resto de normativa en vigor: **firmar el compromiso inicial renovable hasta seis años, opción de suscribir otro de larga duración hasta los 45 años, desde el compromiso anterior acceder a la condición de permanente, reservista de especial disponibilidad, etc.**

Lo tienes claro, te gusta la profesión que acabas de elegir, te sientes a gusto y seguro. Tras superar el periodo de formación y una vez firmado el **compromiso inicial** obtienes con orgullo el **empleo de soldado**, las Unidades te esperan.

INCORPORACIÓN A LAS UNIDADES

Con algún compañero que has hecho en el Centro de Formación (CEFOR.) te incorporas a tu nueva Unidad: Regimiento, Agrupación, Grupo, Batallón, etc. Probablemente estará ubicada en una Base, por lo tanto, tan pronto pases el control de seguridad debes dirigirte al Cuerpo de Guardia donde un equipo de recepción te estará esperando. Desde este momento empiezan las presentaciones a tus nuevos mandos, y en la charla de bienvenida te comunicarán cual es tu Compañía/Escuadrón ó Batería.

Una vez en tu Compañía te asignaran un puesto de trabajo dentro del encuadramiento táctico de la misma. **Conocerás allí a tu otra familia, tus nuevos compañeros, tu sargento, tu teniente y tu capitán.** Con todos ellos compartirás momentos inolvidables, y acudirás a ellos cuando necesites apoyo, ayuda, consejo y protección.

Pronto nacerá en ti el espíritu de Unidad, ese importante vínculo que une a todos los componentes de la misma, que te ayuda a sobreponerte en momentos difíciles, y que en definitiva te hace sentirte orgulloso de pertenecer a ella. El llevar una boina de un color u otro, el vestir un uniforme más o menos vistoso, lejos de ser un elemento diferenciador, debe servir para aglutinar esfuerzos, pero, en ningún caso debe de ser la excusa para despreciar a otros.

Entre las cualidades que debe poseer un soldado, aquellas de las que te hablaban en el CEFOR. y te hablarán también tus instructores, yo te las querría resumir en estas cuatro: **disciplina, lealtad, espíritu de sacrificio y cooperación.** Si lo piensas bien y te esfuerzas en exigirte en cada una de ellas, estoy seguro que estás en el camino de ser un excelente soldado; querido y apreciado por todos.

Si tu Unidad esta ubicada en una plaza distinta de donde vive tu familia, en la Base normalmente dispondrás de un servicio de alojamiento (SEALOJ.). En tu nueva residencia te asignarán una camareta que compartirás con otros compañeros. Debes de esforzarte en la conservación, higiene y mantenimiento de las instalaciones. Tienes que leer a fondo las normas de régimen interior del SEALOJ., en las mismas te señalaran las pautas de conducta y cuales son tus deberes y obligaciones.

Como ya te vas sintiendo más a gusto en la Unidad, si me gustaría decirte algunas normas de cortesía y de educación militar que tu por ser un buen soldado debes de conocer. Estas pautas de conducta de la milicia demuestran el grado de instrucción de quién las pone en práctica. **El saludo** es una expresión sincera del respeto mutuo, se inicia por el de menor jerarquía y será correspondido por el superior, **esfuérate en hacerlo con energía.** En los sitios cubiertos uno se quita la boina/gorra. Si te dirige un superior la palabra y estás sentado, te levantas con prontitud. Cuando un superior entra en un local, se da la voz de: ¡atención el...! Cuando acompañas a un mando, debes cederle el lado derecho.

Tú que tienes una gran personalidad y un espíritu fuerte, no debes dejarte llevar por según que conductas de tus compañeros. Si acudimos al viejo refranero español: «Donde fueres haz lo que vieres»,

no siempre es aplicable en nuestro caso. De imitar o copiar algo, eso debe de ser lo bueno, pero, en cualquier caso, siempre es mejor ser uno mismo.

El Ejército es una institución secular en la que sus filas han sido tradicionalmente cubiertas por hombres. De un tiempo a esta parte la mujer ya sirve en él con unos resultados excepcionales. Si tú eres una soldado, no esperes ni permitas ninguna discriminación ni trato de favor alguno por tu condición de ser mujer.

VIDA EN GUARNICIÓN

Nuestra Unidad forma una parte importante del Ejército, al que la Constitución y normativa legal le asignan unas misiones claras y definidas. Para poder cumplirlas con rapidez y eficacia cuando la nación a través de sus gobernantes nos lo exija, debemos estar permanentemente preparados para esa



llamada. Tú que has elegido voluntariamente esta profesión, tienes que saber que nuestro norte es la **Instrucción**. Por lo tanto, debemos poner todo nuestro empeño en adquirir una óptima formación en nuestro puesto táctico, en el orden de combate, en las maniobras, en el tiro, en las marchas, etc. Para comprenderlo de una manera más gráfica se puede decir, que una camiseta sudada en instrucción hoy, puede evitar unas gotas de sangre mañana, y muchas lágrimas y sufrimiento pasado mañana.

Para el desarrollo de la instrucción y el cometido de tus trabajos, se te asignará diverso material, armamento y equipo. Debes esforzarte en conocer las normas técnicas del mismo, todo ello; para sacarle el máximo rendimiento en su utilización. Acuérdate que un buen mantenimiento y tu informe para su reparación cuando exista un desperfecto, ayudarán a mantenerlo siempre disponible para su empleo. Es muy importante el cumplir **las normas de seguridad**, siendo prudente y responsable, se evitaban accidentes desagradables y daños irreparables.

Tú tienes que conocer cual es el horario de tu Unidad, el programa semanal y el mensual. El conocer con antelación las vicisitudes que te esperan te ayudarán a programarte y a prepararte para la jornada laboral y el tiempo libre. El complemento al conocimiento de los programas de instrucción, es el saber

con la anticipación los servicios que te corresponden. Con todo ello ya sabrás tus horas de paseo, los fines de semana que libras, etc. No tienes que olvidar que por la especial disponibilidad de tu Unidad, debes estar localizable siempre por si se te llama ante una emergencia. El teléfono de tu domicilio, y hoy el teléfono móvil que todo el mundo poseemos, nos facilita enormemente esta contingencia.

Ya te han hablado en diversas ocasiones de las **guardias y de los servicios**. En líneas generales las guardias tienen por finalidad asegurar la continuidad de la acción del mando, garantizar la seguridad, o dar permanencia a ciertas actividades. Normalmente no gozan de buena «popularidad» en nuestras filas por el sacrificio que implican. Otros condicionantes son: la rutina, la veteranía o la costumbre. Estos hacen que a veces se entre en un automatismo, descuidando los importantes cometidos y consignas que conllevan. Ya estés de Cuartelero, Imaginaria, Centinela, Vigilante, etc. no olvides el artículo 3º de las RR.OO para las FAS:» **Todo servicio en paz o en guerra se hará con igual puntualidad y desvelo que frente al enemigo**». Como puedes ver, todas las guardias son importantes, pero, cuando estés de **Centinela** es cuando debes implicarte más si cabe, estás en un acto de servicio de armas, estás cumpliendo una consigna, y guardas un puesto que se te confía bajo tu responsabilidad.

Durante el periodo de descanso al final de la jornada, tienes la posibilidad de llevar a cabo actividades culturales, recreativas y deportivas que la Base programe. ¡Estudia! **no olvides que todo sacrificio tiene su recompensa**. Como te explicaré más adelante, tu promoción profesional pasa por fijarte unos objetivos a corto y medio plazo, y por hincar los codos, **querer es poder**.

Puede ocurrirte que algún día no te encuentres bien de salud y precises de un reconocimiento médico. El Cabo de Cuartel o personal facultativo de tu Unidad te anotará en el correspondiente Libro y te conducirá al botiquín donde recibirás la atención médica necesaria. Si te encontraras indispuesto estando fuera de la Base, y tuviera que atenderte un médico distinto al de tu Unidad, debes comunicar a la misma, el resultado de tu estado de salud. Si no puedes incorporarte al servicio, cumple el procedimiento establecido para cursar la baja que te han explicado. El mantener una corriente informativa en ambas direcciones favorece a las dos partes, y además evita suspicacias que tú por tu lealtad y nobleza no estás dispuesto a consentir.

Seguro que te han hablado en más de una ocasión de la cadena de mando y del conducto regla-

mentario. De una manera muy sencilla quiere decir que tus inquietudes, peticiones, necesidades y órdenes que recibas llegarán por esta vía. Tu Sargento es el que mejor te conoce, y al que debes exponerle tus problemas y preocupaciones. Formamos parte de una sociedad, y al igual que el resto de los ciudadanos tendremos necesidad de un permiso para visitar a un familiar enfermo, asistir a un acto social, ir a unas fiestas, ayudar en una cosecha, etc. En el caso de que ese tiempo que necesites, por necesidad o por urgencia no te cuadre con tu permiso reglamentario, exponlo a tu mando; y seguro que cuando llegue a tu Capitán, éste te atenderá como mereces y buscará una solución óptima a la petición que planteas.

Ya te vas haciendo veterano, y el paso del tiempo debe darte confianza, satisfacción por estar a gusto con lo que haces, y solvencia para solucionar con prontitud las tareas y cometidos que se te encomienden. No te creas ya el «patriarca», no hay nada peor, que ver a un soldado que está de vuelta de todo, que fanfarronea y vacila a sus nuevos compañeros. El vestir el uniforme en plan «desastre», y el acumular unos cuantos kilos de más, pueden empezar a ser síntomas de dejadez y abandono que tu no te debes de permitir.

No te apoltrones, rompe la monotonía. La rutina puede conducirte al abandono, y de ahí a la indisciplina sólo hay un paso. No hay nada más feo que ver a una persona en decadencia, falta de ilusión. ¡Cambia de actitud! Habla con tus compañeros y con tus jefes, en esta situación, no sería descartable un cambio de destino.

SALIDA A UNA MISIÓN EXTERIOR

La seguridad de España no depende sólo de lo que ocurre en nuestro entorno, sino que cada vez está más íntimamente ligada con la seguridad de Europa y la estabilidad mundial. Por ello nuestras Fuerzas Armadas tienen que estar preparadas para contribuir a la paz y a la estabilidad mundial, actuando siempre bajo un paraguas de legalidad internacional.

Con tiempo suficiente, llegarán a tu Unidad las primeras noticias de que habéis sido seleccionados para ir a cumplir una misión en el exterior. Empiezan a nacer en ti las primeras sensaciones de alegría e inquietud. Quieres conocer muchas cosas y muy rápido, pero, poco a poco se te irán dando respuesta a todas tus dudas. Una fase de concentración de la Unidad previa a la salida, unida a un adiestramiento operativo, te prepararán para el importante cometido para el que has sido seleccionado.

Debes informarte bien del país donde vas a servir, tienes que conocer a su gente, a sus costum-

bres y tradiciones. **No tenemos que olvidar que una de las mejores formas de ayudar es respetar a los demás.** Muchos ojos estarán mirando tu comportamiento, y tus éxitos o fracasos trascenderán a tu persona, recayendo por tanto en el país que representas, España.

Dentro del encuadramiento de tu Unidad te han asignado un puesto de trabajo que tienes que conocer y dominar a la perfección. En esta ocasión, ya no son unas maniobras donde te instruyes, aquí vas a llevar a cabo una misión real, y el conocer a la perfección las características y posibilidades de tu armamento, vehículo y material, puede salvar no sólo tu vida, sino la de tus compañeros.

Se generoso y valora en su justa medida tu esfuerzo. Es muy gratificante el comprobar que tu trabajo directo tiene consecuencias directas sobre mucha gente necesitada. Todo tu esfuerzo verás que ha merecido la pena, cuando un niño te devuelve una sonrisa de agradecimiento.

Muchos de tus cometidos y acciones pueden tener un cierto grado de confidencialidad, es por lo que debes ser comedido en tus comentarios y algo desconfiado con el personal extranjero o nativo que te rodea. El facilitar datos o futuras acciones de una manera indirecta, puede traer consecuencias graves para tu Unidad. Ante requerimientos o preguntas insidiosas, encámñalas a tu mando directo, y éste las hará llegar al Oficial de Inteligencia o al Departamento de Comunicación según proceda.

En tus horas de asueto tendrás oportunidad de mantener un vínculo de unión con tus seres queridos que permanecen en territorio nacional, una llamada de teléfono, o un correo electrónico ayuda a ambas partes a hacer la misión más llevadera y a evitar preocupaciones o crear problemas donde no los hay. Tu binomio, tu buen amigo y compañero te ayudará a salir del tedio, si es que en algún momento pasas por horas bajas. Recuerda que ni el alcohol ni las drogas son los amigos de viaje acertados.

Tu Agrupación puede estar compuesta por diversas Unidades nacionales, e incluso será normal que se integre en un organismo multinacional, ocurriendo que en una misma Base coexistan soldados de varios Ejércitos. No caigas en un falso espíritu de cuerpo, evita discusiones y peleas que no conducen más que sanciones desagradables o descrédito personal.

Parecía que estaba muy lejos el final, pero, cuatro o seis meses pasan muy rápidos. Casi sin darte cuenta ya estás de vuelta, contento y satisfecho por tu extraordinaria labor realizada. Suele ser

normal que quieras traerte algún recuerdo, siempre encontraras cosas u objetos típicos de la zona. No caigas en el error de traerte armas de fuego, machetes u otros artefactos, está absolutamente prohibido y correrás con el cargo de tráfico ilegal de armas.

PROMOCIÓN PROFESIONAL

Como profesional de la milicia que eres, debes estar al corriente de todos los caminos, vías y procedimientos que tienes a tu alcance para la promoción interna. Una excelente corriente informativa biunívoca entre tus Mandos y tú, te ayudarán a estar al corriente de los requisitos exigidos en cada convocatoria.

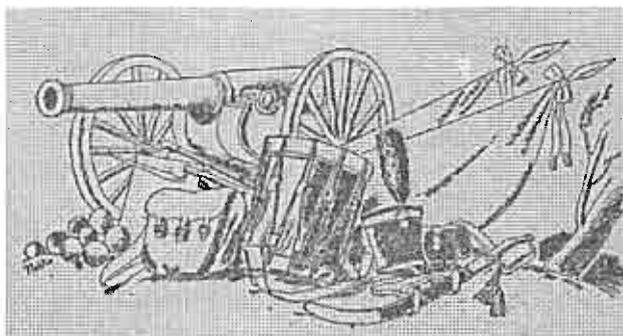
Para dar respuesta a tu lógica aspiración de mejorar en tu profesión, recurre otra vez a las RR.OO para las FAS que en su artículo 214 nos dice: «El militar de carrera debe tener un deseo constante de promoción a los empleos superiores que las plantillas fijadas legalmente le permitan alcanzar. La falta de interés en perfeccionar las condiciones requeridas para merecer el ascenso es muestra de poco espíritu militar.»

Dentro de la amplia legislación y normativa en vigor que nos incumbe, debemos prestar especial atención a dos leyes, la de La Carrera Militar y la de Tropa y Marinería; sin olvidarnos de los reglamentos que de las mismas se derivan. Tomando como ejemplo esta última, voy a comentarte algunos aspectos que pueden ser de tu interés.

El Compromiso Inicial que firmaste al superar la fase de formación general militar puedes renovarlo en **periodos de 2 o 3 años** hasta completar **un máximo de 6 años**. El **Compromiso de Larga Duración** podrás suscribirlo a partir de los **5 años** de servicio y te unirá profesionalmente al Ejército hasta los **45 años**. Para acceder a la **Condición de Permanente**, debes haber suscrito el compromiso de larga duración y tener cumplidos **14 años** de servicio activo desde tu ingreso en las FAS. Esta situación te vinculara a la institución hasta la edad que marque la ley para el retiro.

Si has firmado un compromiso de larga duración, y en un momento dado decides rescindirlo; si tienes cumplidos al menos **10 años** de servicio y has estado en activo los **2 años** anteriores a la resolución, tendrás derecho a percibir una prima por los servicios prestados. Si por el contrario decides seguir

adelante con esta modalidad de contrato, y si al finalizarlo a los **45 años** llevas **18 años** de servicio, puedes acogerte a la situación de **Reservista de Especial Disponibilidad**. En esta nueva situación pierdes la condición de militar, pero, contraes la obligatoriedad de incorporarte a las FAS en situaciones de crisis que el Consejo de Ministros determine. En los periodos de activación recuperarás la condición de militar y el empleo que periodo de reservista tendrás derecho a percibir una asignación económica mensual hasta que cumplas los **65 años**.



Referente a tu **Promoción Interna y Profesional**, puedo decirte que a partir de los **3 años** de servicio puedes optar a la enseñanza militar de formación e incorporarte a las **Escalas de Suboficiales**. Se reservará un **80%** de las plazas para los que provengáis de esta vía. Si no te ves con

fuerza o no te interesa esta modalidad, puedes cursar los correspondientes cursos de aptitud para alcanzar sucesivamente los empleos de **Cabo, Cabo Primero y Cabo Mayor**. También se te facilitará la obtención de titulaciones, acreditaciones y certificados de profesionalidad que mejorarán tus expectativas personales.

Puede ocurrirte que no estés todo lo a gusto que imaginabas en el Ejército, es posible que un cambio de especialidad solucione tu malestar. Infórmate y que te asesoren sobre las cinco causas que contemplan esta posibilidad.

Si desde un primer momento te has marcado unos objetivos en los que te limitas tu tiempo de permanencia en las FAS, tienes que saber que el tiempo que has servido como militar profesional se te considerará un **mérito** para superar la prueba que conduce a tu meta marcada. A partir de los **5 años** de servicios puedes optar:

- Al acceso a las **Administraciones Públicas** en los términos que reglamentariamente se determinen.
- A las **Policías Autonómicas y Locales** con una reserva de plazas a determinar.
- A los **Cuerpos y escalas adscritos al Ministerio de Defensa** con una reserva del **50%** de plazas.
- A la **Escala Básica de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil** con una reserva de un **50%** de las plazas.
- Al ingreso en la **Escala Básica del Cuerpo Nacional de Policía** con una reserva de plazas de al menos el **10%**.

Para poder estar correctamente informado y con la última actualización de la legislación y normativa, debes consultar el tablón de anuncios de tu Unidad, pasarte por la oficina de tu Compañía, leer el Boletín Oficial de Defensa (BOD.), o acceder a Internet y revisar las páginas Web del Ministerio de Defensa <http://www.mde.es>, la del Ejército de Tierra <http://www.ejercito.mde.es> y la de Soldados Profesionales <http://www.soldados.com>.

CONCLUSIÓN FINAL

Con el tiempo que llevas ya de servicio habrás podido comprobar que tu profesión es bonita,

dura y sacrificada. Los cambios de destino, las misiones en el exterior, los servicios, los cursos, etc. no son un obstáculo para ti, tu vocación e ilusión te dan fuerzas para sobreponerte a todo.

Intégrate y siéntete a gusto en tu Unidad, de esta forma disfrutaras y serás feliz día a día con tu trabajo.

Tú eres la primera pieza básica y fundamental del Ejército, tu juventud y empuje mueven todo el engranaje de nuestra institución.

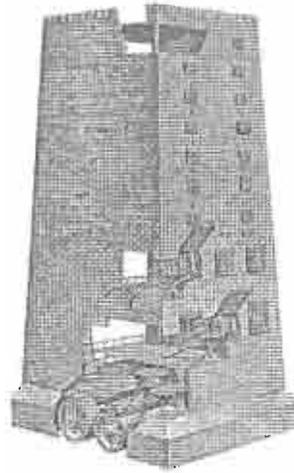
ºIlmo. Sr. Miguel Alcañiz Comas
Coronel de Infantería DEM.

* Este artículo forma parte de una cuatrilogía: «Serás Soldado... y serás Capitán», «El Oficial, maestro y líder del Soldado» y «El Suboficial, modelo y guía del Soldado», que fueron publicados en anteriores Memoriales.

Este artículo es un compendio de normas para el Soldado en general, no es específico para el Infante, pero se ha decidido su publicación por su interés para el lector.

LA HÉLEPOLIS

Corría el año 305 a. C. y el Rey de Macedonia *Demetrio I* (337-283 a. C.) llamado «*Poliorcetes*» (*polis*=ciudad y *encos*=cierre o cerco, es decir: *El Asediador*) por su sistema de conquistar ciudades mediante fabulosos asedios, se para ante las murallas de Rodas(1). Hijo de *Antígono Monofthalmos* «*El Tuerto*»(también llamado «*El Cíclope*»), un general de *Alejandro Magno*, que dos años antes había derrotado al rey egipcio, *Tolomeo I Sóter* «*El Protector*» (367-283 a. C.) fundador de la dinastía Tolomaica (o, más correctamente, dinastía Lágida), también antiguo general de *El Magno*, en aguas de Chipre, concretamente en la Batalla de Salamina(2). Pero esta vez iba a ser muy distinto. Durante meses el macedonio no cejó en su asedio, 40.000 hombres se hicieron a la mar con *Demetrio* (más que toda la población de Rodas) quien, además, llevó consigo las máquinas sitiadoras más poderosas de su época. El episodio está bien documentado por las fuentes literarias, en especial el largo relato de *Diodoro Sículo* (90-20 a. C.), historiador griego, nacido en Agirone (Sicilia) que fue contemporáneo de *Julio César* y *Augusto*. En su *Biblioteca Histórica*, compuesta por 40 volúmenes, en los que pretendió recoger la Historia Universal, en la segunda parte y basado en un testigo presencial, un tal *Jerónimo de Cardia*, narra lo acontecido ante las murallas de Rodas. Primero el ataque por el puerto y luego por tierra, asaltos anfíbios a malecones y calas, salidas desesperadas de los rodios, construcción de minas o galerías subterráneas para demoler los lienzos de muralla, derribaron templos para, con sus piedras, levantar nuevos muros interiores y reforzar los que ya tenían, asalto por un contingente escogido de 1.500 hombres, que llegó a penetrar en la ciudad, pero rechazados tras un salvaje combate casa por casa, calle por calle. Se entregaron armas a los esclavos y que se les prometió la libertad si se rechazaba la invasión macedonia, las mujeres dieron sus cabelleras para hacer cuerdas para arcos, trabajaban de noche para hacer pertrechos. Ni el hambre ni las enfermedades lograron debilitar la resistencia. Después de todo, los rodenses eran griegos y tenían los ejemplos de *Maratón* (490 a. C.) y las *Termópilas* (480 a. C.). Como los espartanos en las *Termópilas*, lucharon encarnizadamente y sin esperanzas, pero, a diferencia de los espartanos, que dieron la vida hasta casi el último hombre, la valentía de los rodenses obtuvo su recompensa.



Reconstrucción de la Hélepolis. Se desconocen cuántas puertas o apilleras para «artillería» tenían a cómo estaba rematada la parte superior. Por otra parte, si nos da una buena idea de su estructura básica y sus dimensiones colosales.

Los meses de asedio iban pasando, llegó a ser un total de 15, donde el arte de la *Poliorcética* (*poliorkhtikh*=*poliorkhtikh*), esto es, el arte de atacar y defender las plazas fuertes, se puso de manifiesto en todo su esplendor. Los ingenieros de *Demetrio I* «*Poliorcetes*» (de éste arte viene su sobre nombre con el que ha pasado a la Historia Militar) prepararon diversos artefactos para el asedio: torres, puentes, lo que algunos llaman «tortugas» (casamatas cubiertas) para proteger balistas y catapultas emplazadas sobre barcos de carga encadenados entre sí

para proporcionar una plataforma estable, dicho sea de paso, estas máquinas fueron completamente destruidos por barcos rodios en una desesperada salida. Como era de esperar *Demetrio* no cejó y construyó otras baterías flotantes aún mayores, éstas las destruyó una tormenta. Comprendiendo que el mar no estaba con él, trasladó su atención al flanco terrestre de la ciudad.

En tierra entra en escena, entre las máquinas de asedio que allí levantó, la que sin duda más llamó la atención de los contemporáneos, debió ser como la entrada de los carros de combate en el frente del Somme el 15 de Septiembre de 1.916. Una colosal torre de asedio, apodada **helépolis** o *conquistadora de ciudades*. Tanto es así que diversos autores clásicos nos han dejado descripciones, no siempre coincidentes en los detalles: además de *Diodoro Sículo*, la describen, *Plutarco* (*Queronea* 46-125), *Ateneo* «*El Mecánico*» (no confundir con el gramático y dramaturgo griego nacido en Naucratis, Egipto) y *Marco Vitrubio Polión* nos dice que la torre fue construida por el ateniense *Epímaco*: «*Epímaco construyó una torre para atacar ciudades que costó una enorme fortuna y muchas horas de trabajo diligente. La torre tenía una altura de ciento veinti-cinco pies y una an-*

chura de sesenta pies, la aseguró con paños de cerdas y con pieles recientes, con el fin de que pudiera resistir los golpes de piedras de tres-cientas sesenta libras, lanzadas por una ballesta. La máquina en su conjunto pesaba trescientas sesenta mil libras». Otros aseguran que la helépolis era una torre de asedio móvil de planta cuadrada. Medía 50 codos, es decir, 23 metros (ésta antigua medida lineal se tomó de la distancia que se medía desde el codo a la extremidad de la mano, lo que nos da una distancia de unos 46 cm. aproximadamente) de lado en la base y 9 metros de lado en lo alto, adoptando una forma troncopiramidal que aseguraba su estabilidad. Se dice que su altura eran 45 metros (el equivalente de un edificio de 15 pisos). Con estas cifras, la helépolis sobrepasaba la altura de las torres de la muralla de Rodas. Descansaba sobre ocho enormes ruedas macizas de madera forradas de hierro, con un ancho de llanta de casi un metro para disminuir la presión sobre el suelo, y colocadas sobre pivotes de forma que la máquina podía moverse en cualquier dirección. En el piso bajo había unas trabajaderas (actualmente se usan en los pasos procesionales, son cada uno de los travesaños de madera que los refuerzan de un costado a otro por debajo), estas vigas de madera colocadas paralelas y separadas un codo (46 cm.) entre sí, donde hasta 1.000 hombres que empujaban la torre desde dentro, mientras otros muchos debían empujar desde atrás. Las fuentes nos dicen que eran necesarios en total 3.400 hombres para mover la helépolis (cantidad que considero exagerada). Curiosamente no se habla de animales de carga para realizar estas labores, posiblemente por la imposibilidad logística que acarrearía tamaña recua de acémilas y que es más fácil retirar



El coloso de rodas. Con la venta de los restos de las máquinas de asedio macedonias los rodios construyeron una de las siete maravillas del mundo.

de la cuerda a un hombre muerto que a un buey o mulo y reponerlo al instante, sin hablar del pavor que provocaría el fuego, el olor a carne quemada y la lluvia, desde las murallas, de piedras, flechas, saetas y demás armas arrojadizas.

El armazón o esqueleto de madera estaba forrado de planchas de hierro y material refractario en el frente y los lados para impedir que los ingenios incendiarios de los asediados pudieran prender fuego

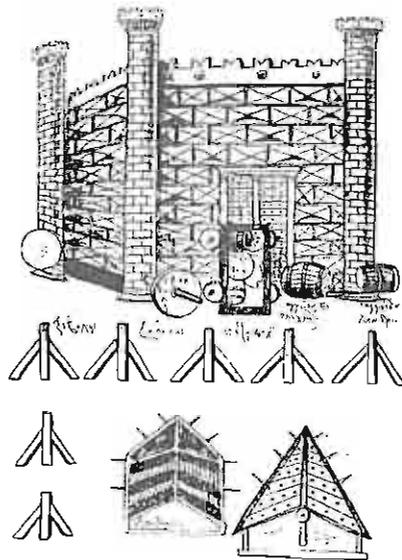
a la torre. El interior estaba dividido en nueve pisos, conectados por una doble escalera: una para los que ascendían con municiones y otra para los que descendían, de modo que no se estorbaran mutuamente. En la parte frontal y en los nueve pisos, se abrían troneras para las armas, cubiertas mediante portillos que se accionaban mecánicamente. Estos portillos iban cubiertos al exterior, según las fuentes, por cueros cosidos y rellenos de lana, para amortiguar los impactos de los proyectiles de piedra de los defensores.

La torre era básicamente una plataforma móvil para piezas de artillería, pues no tenía puente levadizo para depositar tropas sobre las murallas enemigas, y no parece que tuviera los balcones en torno o a su alrededor, que algunas fuentes citan, para arqueros y que aparecen en alguna reconstrucción de aficionados a las armas de asedio, pero olvidan que la situación de estos arqueros hubiera sido insostenible, pues serían el primer objetivo de los arqueros defensores. En los pisos inferiores se colocaron piezas de artillería que arrojaban grandes proyectiles de piedra de hasta 85 Kilos. Obviamente este calibre, y por tanto peso, disminuía en los pisos intermedios, instalando en los superiores balistas lanzadoras de grandes dardos, mucho más livianas que las catapultas. Presumiblemente, todas estas armas eran potentes modelos de torsión, pues aún no se había inventado el sistema de *ovillos*.

La artillería montada en la helépolis estaba pensada para dañar los lienzos y despejar de defensores el camino de ronda o adarve y plataformas de las torres, facilitando el trabajo de los colosales arietes que, flanqueando la torre, también había mandado a construir Demetrio. Para permitir el movimiento de estos monstruos, hubo primero que limpiar y terraplenar una franja de acceso a la muralla de casi 600 metros de ancho que existía en la época frente a Rodas, construida, precisamente con ayuda de la tierra aportada por las mareas, para alejar todas las máquinas de aporche que se acercasen a las murallas (trabajos que van haciendo los que atacan una plaza al batirla, como son las trincheras, baterías, minas, etc.). Aunque torre y arietes demolieron un trozo de la muralla, los defensores consiguieron dañar parte del recubrimiento de la helépolis, y trataron de incendiarla en una salida una noche de luna nueva. Demetrio hubo de retirarla para reparaciones, pero luego volvió a llevarla a primera línea. Este tipo de escaramuzas era continuo en la guerra de asedio, y en contra de ser salidas suicidas y desesperadas, eran laboriosamente planeadas y ejecutadas (obsérvese que se realizó una noche sin luna, y posiblemente con nubes o tiempo desapacible), convirtiéndose en auténticos golpes de mano e incluso emboscadas a trenes logísticos y convoyes de aprovisionamiento.

En Rodas vivía *Diogneto*, arquitecto rodio que cada año se le concedía un sueldo fijo como recompensa por su profesionalidad como arquitecto, pero en aquel tiempo, había llegado a la ciudad otro arquitecto llamado *Callias*; éste presentó una ponencia y expuso el diseño de un muro sobre el que colocó una máquina con un cabestrante giratorio, con esta máquina, aseguraba *Callias*, se apoderaría de una *torre de madera para atacar ciudades*, de hecho consiguió apoderarse de una torre de asalto de menor tamaño que al comienzo del asedio se aproximó a las murallas y la trasladó dentro de la ciudad. Al ver los rodios este prototipo, llenos de admiración retiraron el sueldo anual que habían asignado a *Diogneto* y se lo adjudicaron a *Callias*. Pero cuando hizo acto de presencia la helépolis el artefacto de *Callias* fue inservible y el temor se apoderó de los rodios y éstos acudieron a *Diogneto*, pidiéndole que ayudara a su patria. En principio, se negó en redondo. Poco después, vinieron a suplicarle con ruegos las muchachas y los jóvenes más nobles en compañía de los sacerdotes, accedió a ayudarles con la condición de que si capturaban esa máquina sería de su propiedad. Su propuesta fue aceptada. Abrió un boquete en la parte del muro por donde la máquina se iba a acercar y ordenó a todos, tanto al pueblo en general como a los ciudadanos particulares, que derramaran delante de la muralla, a través del boquete y a lo largo de los canales, toda la cantidad de agua, desperdicios y barro que pudieran recoger. Durante la noche así lo hicieron y al día siguiente, cuando se acercaba la máquina, antes de que se aproximara a la muralla, quedó atascada en aquella pringosa barrancada y no pudo ni avanzar ni retroceder.

Sin embargo, y aunque la torre casi consiguió desbordar las defensas rodias, la determinación de los defensores, el agotamiento tras más de un año de asedio, la llegada de refuerzos a la ciudad desde el exterior (en 304 a. C. **Tolomeo, recordando los servicios que los isleños le habían prestado, llegó a la isla con una poderosa flota y Demetrio se vio obligado a retirarse**), y la presión política de otros Estados Griegos forzaron finalmente a *Demetrio* /a llegar a un acuerdo con Rodas y retirarse, abandonando buena parte de su maquinaria de sitio. Lo había probado todo sin éxito por lo que, frustrado, embarca su ejército y abandona el sitio en el año 304 a. C. En sus alrededores, abandonadas, quedan las terribles máquinas que sus ingenieros han diseñado para socavar, demoler y superar las murallas de la ciudad. Los rodios, felices, saquean los despojos, reaprovechan lo que pueden, venden lo restante y con



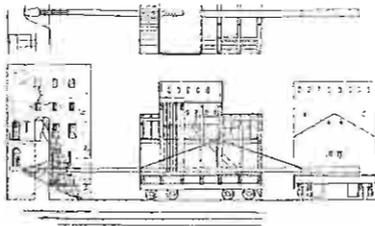
Página de un tratado de poliorcética. El arte de atacar y defender las plazas fuertes desde la antigüedad fue una ciencia que mezcló la física «imposible» con una técnica moderna y vanguardista en comparación con los materiales y medios que se disponían.

Grandes físicos y eruditos, como diades (ingeniero de alejandro magno), arquímedes (su principio fue basado en este arte), ctesibio (creador de la escuela de alejandria), francesco di giorgio martina (en el renacimiento), los mencionados en este artículo y hasta el mismísimo leonardo da vinci diseñaron y crearon auténticas máquinas de asedio y destrucción que dieron sonadas victorias a los que las usaron.

el producto deciden construir un monumento que conmemore su victoria. De aquí surge una de las maravillas del Mundo Antiguo, el fabuloso *Coloso de Rodas*, una estatua del dios Helios (dios del Sol) de más de 30 metros de altura, con un esqueleto de hierro forrado en bronce, que se ubicó junto al puerto (aunque no, como la leyenda ha querido, cubriendo la bocana con sus piernas abiertas). Llevó doce años construir la estatua, que cayó derribada por un terremoto hacia el año 225 a. C. El Coloso caído permaneció en el lugar hasta que en 653 d. C. los árabes atacaron Rodas, lo despiezaron y vendieron como chatarra, se dice que el metal recuperado necesitó más de 900 cargas de camello para su transporte.

Históricamente en Asia aparecen por vez primera las máquinas de guerra. Los chinos las emplearon en la más remota antigüedad, sin que se pueda asegurar con certeza en qué época ni a qué país se debe su invención, pero las investigaciones apuntan a que su origen es cartaginés, quienes, a su vez, lo habrían conocido a través de los fenicios y asirios, pues los hebreos en la defensa de Jerusalén, ocho siglos antes de nuestra era, emplearon máquinas para lanzar proyectiles, construidas, al parecer, por caldeos, sirios y fenicios.

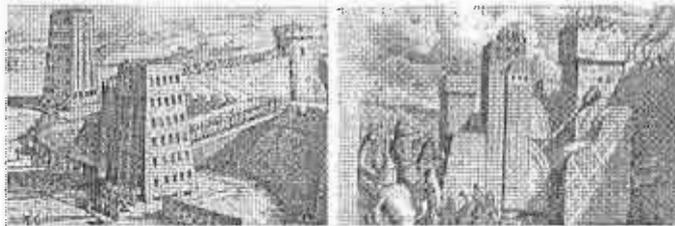
La fascinación por las máquinas de guerra en el Mundo Heleno durante el siglo IV a. C. estaba bastante extendido y esto desarrolló un gusto por la mecánica y la ingeniería, al tiempo que por la construcción de artefactos colosales (barcos de cuatro y cinco bancadas de remos, arietes de varios troncos, torres de asedio gigantescas, castillos móviles para capacidad de cientos de soldados) que fascinaban a los autócratas de la época, aunque, como era de suponer, hay quien discute si su enorme coste compensaba su utilidad, olvidando cual era el fin de semejantes artefactos, que en la mayoría de los casos no conse-



En otro tratado de poliorcética y tormentaria aparece este boceto donde se explica la forma de actuación de un ariete instalado en una helópolis o torre de asalto. A dicho ariete lo denominan korax.

guían ni lograban el objetivo para el que fueron diseñados e ideados. Pero olvidan que las torres de asalto, arietes, catapultas, balistas, etc. eran fabricadas porque la concepción estratégica del asedio no es la conquista de la plaza de forma

inminente, pues el sólo uso de soldados para mover semejantes artefactos menguaban, de por sí, las fuerzas que podían penetrar en la fortaleza o en la ciudad, si no que el hecho era la búsqueda de la rendición de los asediados y, por tanto, los asaltos respondían una táctica de desgaste más que a un intento decidido de conquistar la plaza. De aquí surge la importancia de la defensiva en altura, puesto que el combate se desarrolla en una posición o teatro de operaciones estático (3). Tucídides (460-400 a. C.) historiador griego, conocido por su *Historia de la guerra del Peloponeso*, es el primero que narra actuaciones similares en el asedio a Platea con máquinas gigantescas de asalto sin ningún resultado tajantemente claro ni decisivo.



Aplicación de la poliorcética mediante torres de aproche y asalto.

Aunque colosal por su tamaño y acabado, la helópolis no es un caso único, pues el propio Demetrio I Poliorcetes había construido una torre similar, aunque más pequeña, durante su asedio a Salamina en el año 306 a. C., esto convierte al rey macedonio en el primer estratega griego que se sirvió de estas máquinas. La primera descripción del empleo de torres de asedio por los griegos se remonta al 397 a. C. en Sicilia, cuando Hieron I de Siracusa (478-466 a. C.) otro autócrata fascinado por los ingenios mecánicos que empleó diversos artefactos del género para tomar la ciudad cartaginesa de Motya (Sicilia), según también cuenta Diodoro Sículo. Mucho tiempo después, el romano Marco Vitrubio Polión (70-25 a. C.), citando a Diádes, ingeniero que acompañaba a Alejandro Magno, proporciona unas recetas, estos es, apuntes y planos sobre la forma y dimensiones ideales de las torres de asedio recogido en su compendio de 10 tomos titulado «*De Architectura*». En todo caso, el sitio

de Rodas marcó el fin de una época. Las máquinas de estas proporciones monstruosas no volvieron a ser utilizadas, aunque sí otras menores, transportables y desmontables. Los griegos y romanos, gracias a sus grandes físicos, dieron un paso definitivo en el ahorro de hombres, materiales y esfuerzos con cambios muy simples y sencillos aplicando la física de los elementos que la naturaleza les proporcionaba y siempre tenían a su alcance. Con el correr del tiempo se emplearon preferiblemente otros métodos, como el bloqueo por hambre o la rampa de asalto de tierra y piedras, cuya máxima expresión, a mi parecer, se encuentra en Masada (*fortaleza* en hebreo) a 48 kilómetros de Jerusalén.

Resumiendo, la *Tormentaria* (perteneciente o relativo a la maquinaria de guerra destinada a expugnar o defender las fortificaciones) y la *Poliorcética* son remotas (aunque algunos piensan lo contrario). No hay indicios de su empleo hasta después de las Guerras Médicas (dos guerras que enfrentaron a griegos con persas durante el siglo V a. C.) hacia el año 480 a. C., en que las emplearon los griegos importadas de oriente. Los ingenieros griegos y romanos llegaron a un perfeccionamiento de las máquinas bélicas muy superior al que habían tenido en los imperios Babilónico y Asirio, que era de donde procedían y en tiempo de los emperadores se multiplicó su empleo, llegando a formar parte de la dotación de las legiones de Roma. Perfeccionada la mecánica sucesivamente en los tiempos de Filipo II de Macedonia (328-336 a. C.), su hijo Alejandro III «El Magno» (356-323 a. C.), y los consabidos Demetrio I Poliorcetes y Arquímedes (Siracusa 287-212 a. C.), las máquinas de proyección o de tiro se hicieron móviles. Alejandro ya se sirvió de catapultas y balistas, los dos Escipiones en Cartago durante la Segunda y Tercera Guerra Púnica, Lucio Cornelio Sila (138-78 a. C.) en Atenas, César en Marsella, usaron grandes parques de máquinas que los historiadores enumeran y describen.

Respecto a la organización de estas máquinas, es indudable que no han sido iguales en todos los tiempos y que hasta llegar a su perfeccionamiento hubo grandes diferencias en las mismas máquinas, variando hasta de nombre. Con la invasión de los bárbaros, mediado el siglo III, y la decadencia de la Milicia Romana, prácticamente desaparecieron, aunque no por completo, hasta los siglos X y XI, en que volvieron a surgir, conviviendo con la Artillería que emplea la pólvora desde mediado el siglo XIV y así se emplearon hasta bien entrado el siglo XVI.

NOTAS.

1. El motivo del asedio a Rodas no fue otro que un acto de venganza contra los rodios porque cuando Tolomeo I estaba en guerra con Antígono

Monofrntalmo, los rodenses lo apoyaron con sus barcos. Demetrio I no olvidó esto y decidió castigar punitivamente a Rodas en cuanto tuvo la menor ocasión.

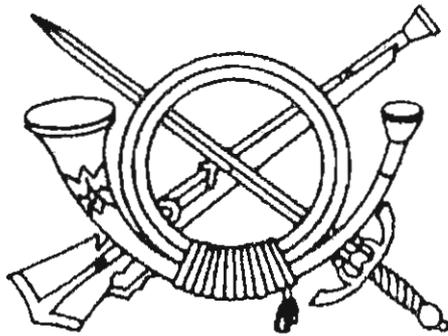
2. Esta Batalla de Salamina tuvo lugar en el año 307 a. C. en la isla de Chipre en el contexto bélico que los historiadores han dado en llamar **Guerras de los sucesores de Alejandro Magno**. En esta batalla la flota de Demetrio I Poliorcetes derrotó a la egipcia de Tolomeo I Soter, capturando 100 naves, el resto fueron hundidas. No debe confundirse con la famosa Batalla de Salamina ocurrida el 29 de septiembre de 480 a. C. correspondiente a las **Guerras Médicas** cuya victoria, a cargo de los griegos, supuso la derrota del emperador persa Jerjes I. Esta batalla se libró en la isla de Salamina, situada en el golfo de Egina, cerca de Atenas.
3. Eneas el táctico aconseja a los sitiados, antes de usar proyectiles de piedra, flechas incendiarias o gastar otro tipo de munición, colocar velas

recubiertas con sustancias impermeables para que los proyectiles lanzados por el enemigo deba sobrepasarlas, por tanto no dan en el muro, o no vean claramente su objetivo. También aconseja el provocar humo por de bajo de la muralla, es decir, el clásico apantallamiento, e impedir que se vea el lienzo de muralla.

BIBLIOGRAFÍA

- Notas y apuntes recogidos por el autor en las exposiciones de «Tormentaria» de Santillana del Mar (Santander) celebrada del 8 de febrero al 3 de noviembre de 2.002 en la Torre del Merino (Plaza mayor), de la celebrada en Toledo del 18 de marzo al 13 de junio de 2.004 en la Puerta de Bisagra.
- **POLIORCÉTICA. LA ESTRATEGIA MILITAR GRIEGA EN EL SIGLO IV A. C. ENEAS «EL TÁCTICO»**. PUBLICACIONES DE DEFENSA. MADRID 1.990.
- **DICCIONARIO DE LAS BATALLAS. JOHN LAFFIN**. SALVAT EDICIONES S. A. MADRID 2.001.

Sr. D. Francisco Manuel Durán Urbina
Sargento 1º de Infantería



ASPECTOS INSTITUCIONALES

COLOCACIÓN DE UN NUEVO CUADRO EN LA GALERÍA DE MEDALLAS MILITARES

El pasado día 17 de marzo, tuvo lugar en la Galería de Medallas Militares de esta Academia, el descubrimiento de un cuadro con fotografía y reseña histórica de los méritos, que dieron origen a tan alta condecoración al Capitán de Infantería Don Antonio Delgado Hernández.

Yo fui el encargado, por la Secretaría del Arma, de hacer la lectura de la Orden de concesión de la Medalla Militar Individual al Capitán Delgado. La lectura ante una sala llena de comisiones y familiares del homenajeado, llenó de emoción a todos los presentes, puesto que era relatar, dentro de un combate muy intenso, la acción de un Capitán de Infantería, que al frente de sus hombres, y con desprecio de la vida, supo alcanzar el objetivo que se le había marcado, encontrando gloriosa muerte en la lucha cuerpo a cuerpo.

Después del descubrimiento del cuadro, nuestro General dirigió un discurso a los presentes donde elogió el honor, la valentía, la abnegación y el espíritu de sacrificio del Capitán Delgado, exhortándonos a los presentes a seguir como ejemplo y guía la actuación heroica del homenajeado.

Con estas palabras de nuestro General, los presentes sentimos en nuestro corazón el latido y la emoción de haber tenido hombres en las filas de la Infantería capaces de conseguir gloria y honor al Arma.



En este estado de exaltación moral sonó el cornetín, dando entrada al glorioso himno de Infantería, que si normalmente nos hace vibrar de emoción, ese día y en ese acto nos hizo a más de uno sentir cómo afloraban de nuestros ojos alguna lágrima.

Yo puedo decir que éste ha sido uno de los momentos más emotivos de mi vida, pues al llegar a la estrofa de: «Y por verte temida y honrada / contentos tus hijos irán a la muerte», sentí un nudo en la garganta y mi pensamiento se fue al tiempo y lugar donde ocurrieron los hechos. El resto del Himno fue para mí como la exaltación de la bravura y valentía del Capitán Delgado.

Sr. D. Juan Manuel Fuentes Serna
Teniente Coronel de Infantería



II SEMINARIO DE CORONELES DE INFANTERÍA

Es propósito del Mando que durante los Seminarios de Infantería se aborden temas que sirvan de estudio de las capacidades que debe de disponer nuestra Infantería para afrontar con éxito las misiones que se le puedan encomendar teniendo en cuenta el marco estratégico actual y futuro.

Dentro de este marco general durante la segunda edición se trataron problemas comunes a todas las Unidades, ajustándose a las siguientes fases:

Fase preliminar.

- Se dedicó al estudio pormenorizado por los Coroneles, a nivel individual, los diversos temas que se desarrollaron en el seminario.
- Independientemente a lo anterior el General Inspector designó cuatro Coroneles que realizaron la presentación de los temas durante el seminario, previo al debate de los grupos de trabajo.
- Se constituyeron cuatro grupos de trabajo para debatir los temas y llegar a conclusiones válidas.

Fase presente.

El Seminario se desarrolló durante los días 21 y 22 de marzo, según el siguiente horario de trabajo y a él asistieron y se trataron los temas que a continuación se especifican:

Coroneles asistentes al II Seminario:

SR. D. ANDRES MONTALBAN GIL
SR. D. ANGEL ALVAREZ JIMENEZ
SR. D. BENITO GIMENEZ DE AZCARATE GASCON
SR. D. CASIMIRO JOSE SANJUAN MARTINEZ
SR. D. FERNANDO LAZARO CADENA
SR. D. FRANCISCO MARTIN ALONSO
SR. D. GUMERSINDO VEIGA PEREZ
SR. D. JAVIER MUÑOZ MOLINA
SR. D. JESUS ESTACIO FERRO
SR. D. JESUS M^a GONZALEZ DE CALDAS PANIAGUA
SR. D. JORGE MARIA GAVILAN DELGADO
SR. D. JOSE ANTONIO RUIZ MIALDEA
SR. D. JOSE FERNANDO BUIGUES VAZQUEZ
SR. D. JOSE GARCIA VALON
SR. D. JOSE IGNACIO ASIAIN SASTRE
SR. D. JOSE IGNACIO LEIVA OLARTE
SR. D. JOSE MANUEL NAVEIRA GOMEZ
SR. D. JOSE MARIA SOROA RANDEZ
SR. D. JOSE PABLO FERNANDEZ-LUNA Y ARRIAZA
SR. D. JOSE PULIDO GALEANO
SR. D. JUAN CARLOS ZAYAS UNSION
SR. D. LUIS MIGUEL SORDO ESTELLA

SR. D. MANUEL BARBERO AREVALO
SR. D. MANUEL MIGUEZ BESADA
SR. D. MIGUEL DE LA CUESTA PERA
SR. D. PEDRO BERZAL FERNANDEZ
SR. D. PEDRO RODRIGUEZ FRITSCHI
SR. D. RAFAEL ROEL FERNANDEZ
SR. D. VICENTE BATALLER ALBENTOSA



El II Seminario de Coroneles de Infantería se realizó de la siguiente forma:

Se abrió el seminario con la bienvenida del General Inspector a todos los asistentes realizando a continuación un Punto de Situación de la Infantería en el que se trataron todos los aspectos de actualidad del Arma así como las últimas tendencias y lecciones aprendidas.

Por parte del Cor. Martín Alonso se realizó la conferencia del Batallón de Infantería de carros Leopardo, exponiendo las excelencias y mejoras del CC. Leopardo y posibilidades del Batallón, realizándose a continuación un debate sobre el mismo.

Presentación por los ponentes, posterior debate en cuatro grupos de trabajo y la exposición de las conclusiones alcanzadas de los siguientes temas generales:

El Regimiento de Infantería:

- Necesidad de su mantenimiento.
- Espíritu / Tradición / Historial.
- Operatividad.
- PLM Regimental.
- Etc...

Problemática de la Instrucción y el Adiestramiento:

- Instalaciones en las Bases.

- Munición para I/A.
- Capacidades cíclicas en I/A.
- Influencia de OMP en I/A.
- Control de masas por Unidades de Infantería.
- Etc.

Honores y ceremonial:

- Imagen Institucional.
- Presentación de Unidades.
- Uniformidad y equipo.
- Etc.

Materiales de la Infantería:

- Equipo individual.
- Material necesario para la Unidad.
- Vehículos todo terreno. Diversidad.
- Etc.

A mediodía de este día se realizó en la fachada principal de la Academia un acto de homenaje al Soldado Regular que fue presidido por el Comandante General de Ceuta Excmo. Sr. General de División D. Luis Gómez-Hortigüela Amillo y al que asistieron autoridades y personal civil y militar de la plaza.



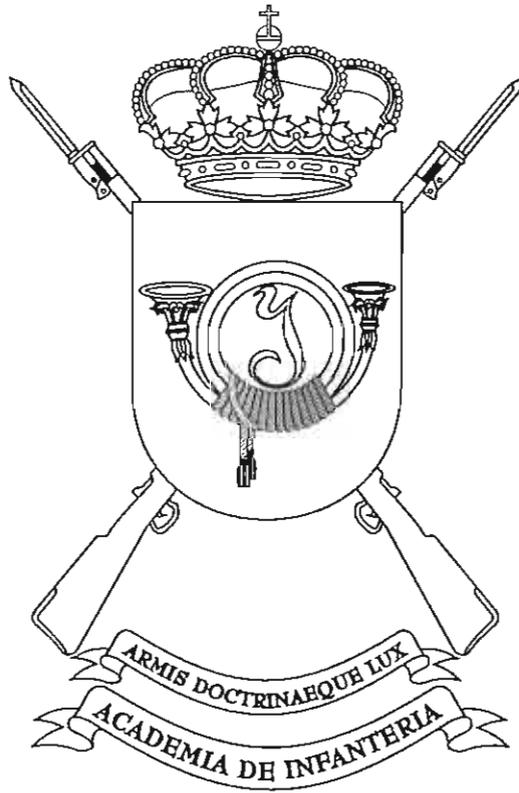
Durante la segunda jornada se realizó la exposición de las conclusiones alcanzadas el día anterior y se acometió un debate y estudio pormenorizado de la problemática de las Unidades con la tropa profesional en la actualidad y una prospectiva sobre la problemática que supondrá la aplicación de la nueva Ley de Tropa en la vida cotidiana de los Regimientos, para poder incidir en el desarrollo de la mencionada Ley, paliando, en su caso, sus problemas.

Las conclusiones alcanzadas por los cuatro grupos de trabajo se sometieron a debate conjunto.

Como colofón a esta jornada el Subdirector General de Reclutamiento Excmo. Sr. General de División D. Manuel Solana Cortés, impartió una conferencia sobre la mencionada Ley, exponiéndole a continuación los asistentes al seminario las conclusiones que se habían alcanzado y debatido, clausurándose a continuación el seminario.

Las conclusiones alcanzadas en este Seminario, una vez aprobadas por el TG. Pérez Alamán, Oficial General más antiguo del Arma, se encuentran en poder de la superioridad y de los Coroneles vocales asistentes al II Seminario de Coroneles de Infantería.

Sr. D. Andrés Montalbán Gil
Coronel de Infantería



LA ACADEMIA INFORMA

ACTOS Y VISITAS

Durante el primer cuatrimestre del presente año 2006, han visitado la Academia distintas Asociaciones y Colegios de la Provincia, destacando la visita el viernes día 17 de Febrero del Colegio de la Provincia de Jaén «Monseñor Miguel Castillejo».

En los meses de febrero y abril, visitaron las instalaciones de la Academia distintas Delegaciones y Escuelas de otros Países. El jueves día 16 una Comisión del Centro de Investigaciones Estratégicas del E.M. de las FAS. Rusas, el viernes día 5 de Abril el Curso de Defensa Nacional de la República Islámica de Pakistán, el sábado día 15 los Alumnos del Colegio de Huérfanos «El Prytame» del Ejército de Tierra de Francia, el miércoles la Escuela Superior del Ejército de Tierra de Turquía y el jueves día 27 una Delegación del Ministerio de Defensa de Israel encabezada por el Excmo. Sr. GD. D. Amos Gilad.

El miércoles día 18 de enero visitaron las instalaciones de la Academia Personal del 12 Curso de Observadores de Paz, el miércoles día 15 de febrero los Alumnos de la Escuela Politécnica del Ejército.

El miércoles día 25 de enero visita la Academia el Excmo. Sr. GB. D. Julio Gómez Sevilla, Director de Investigación y Análisis, también nos vimos honrados el jueves día 26 del mismo mes con la visita del Excmo. Sr. GE. D. Julio Emilio Cheyre Espinosa, Comandante Jefe del Ejército de Chile.

El viernes día 3 de febrero se celebra el Acto de Juramento/Promesa ante la Bandera de los Soldados pertenecientes a los Ciclos 8º y 9º del año 2005.

El domingo día 26 de febrero visita la Academia el Teniente General Jefe del Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra Excmo. Sr. TG. D. Manuel Ramón Bretón Romero, acompañado por un grupo de periodistas de Granada.

El Ilmo. Sr. Coronel D. José Miranda Calvo, imparte una conferencia en el Aula Magna, el martes día 7 de marzo con el título «El alma femenina en la obra literaria de Cervantes».

En el mes de marzo nos visitaron el miércoles día 8 el Excmo. Sr. GB. SUBDIRINS. D. Juan Antonio Fernández Calleja y el día jueves día 9 el Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar D. Santos Castro Fernández.

El viernes día 17 marzo se realizó un acto con motivo de la colocación del cuadro del Capitán D. Antonio Delgado Hernández en la Galería de Medallas Militares.

Los días 21 y 22 de marzo se celebra el II Seminario de Coroneles del Arma de Infantería, aprovechando esta circunstancia se realiza un acto de Homenaje a las Fuerzas de Regulares e Inauguración del Monumento al Soldado Regular.

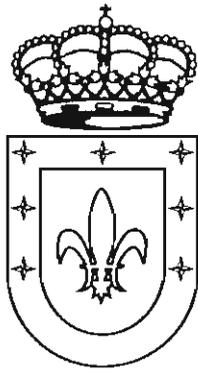
Personal del INEM. realizan una Jornada en las instalaciones de la Academia, el martes día 28 cuyo título es «La Orientación Profesional de los jóvenes hacia la Formación Profesional».

El miércoles día 5 de abril, realiza una visita el Excmo. Sr. Embajador de Rusia D. Alexander Kuznetsov.

El jueves día 20 de abril, personal de los Medios de Comunicación acreditados en Toledo, realizan una visita a las instalaciones de la Academia así como una demostración en el Campo de maniobras.

El jueves día 27 se ha realizado una visita a la Academia con motivo de las Jornadas de trabajo que ha organizado el Departamento de Comunicación del Ejército de Tierra.

Con motivo de la despedida de los CAC,s. Dde la LXI Promoción de la EMIESO., se celebra en el Patio de Armas de la Academia un acto de Homenaje a los Caídos.



**ACTIVIDADES
DE
LAS JEFATURAS
DEL
CENTRO DE ARMA**

JEFATURA DE INSTRUCCIÓN, ADIESTRAMIENTO Y EVALUACIÓN

ACTIVIDADES:

1. ÁREA DE INSTRUCCIÓN.

MANUAL	SITUACIÓN ACTUAL
-Esc./ Pn. Infantería Ligera	2º borrador
-MI CC. LEO 2/E	En redacción
-Esc./ Pn. Esquiadores Escaladores	En redacción
-Eq. observación. Sc. Mando Bón. Inf. Lig	En redacción
-MI6-043 Morteros M-81 y M-120 Anexo TOA	<i>Finalizado-remitido</i>
-Esc./ Pn. Cazadores de Montaña	En redacción
-Pn. Información SERECO CZM	Sin iniciar
-Eq. Reconocimiento SERECO Mecanizado	Sin iniciar
-Eq. Reconocimiento SERECO Ligero	En redacción
-Esc. AML./Escuadra AMM	Sin iniciar revisión
-Eq. LAG-40	En revisión
-MI6-037 Eq. MCCLA (TOW)	<i>Finalizado-remitido</i>
-Eq. Pn. de Observación. CZM	Sin iniciar
-Eq. Tiradores de Precisión	<i>Finalizado-remitido</i>
-Eq. Básico/Operativo	Sin iniciar

2.- ÁREA DE ADIESTRAMIENTO.

MANUAL	SITUACIÓN ACTUAL
-MA4-XXX Sc. Transmisiones	Sin iniciar
-MA4-XXX. Sc. De Mando y Observación Mecanizada	<i>Finalizado</i>
-MA4-123. Sc. MMLA/MP,s del BIL	<i>Finalizado-remitido</i>
-MA4-XXX. Sc. Mando y Obs. del BIL	En redacción
-MA4-XXX. Sc. MPS BCZM	Sin iniciar
-MA4-115. Sc. de Reconocimiento del BCZM	En redacción
-MA4- 121 Sc. EE,	<i>Remitido para publicación</i>
-MA4-113 Sc. DCC del BIL	<i>Remitido para publicación</i>

Todos ellos con la colaboración de Unidades de la Fuerza.

3.- ÁREA DE EVALUACIÓN.

EVALUACIONES OTAN

- BILEG VIII/XII 30NOV a 01DIC06
- GOE III (NRF 9, 10) 28 a 30 NOV06

4.- GRUPOS DE TRABAJO INTERNACIONAL.

FIBUA/ MOUT.

Reunión internacional en Bruselas (Bélgica)- del 24 al 29 abril, Vocal asistente Cte. D. Francisco Vaquero Pinto- ACINF

LEOBEN.

Próxima reunión internacional en Oslo (Noruega)- del 19 al 24 septiembre, Vocal asistente Tcol. D. Ángel del Dedo Sánchez.

JEFATURA DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Asistencia del Coronel y un TCol., Analista a la revisión del Pl. «Relación entre Volumen de Fuerza Necesario y el Volumen de Fuerza Posible en el Horizonte del 2020», los días 19 y 20OCT05, en la Plaza de Ciudad Real.

Asistencia del Coronel a la Reunión de Coordinación DIVA., que tuvo lugar en la Plaza de Torremolinos (Málaga) del 21 al 25NOV05.

Asistencia del Coronel y un TCol., Analista a la reunión del Pl. «Relación entre Volumen de Fuerza Necesario y el Volumen de Fuerza Posible en el Horizonte del 2020», los días 28NOV al 01DIC05, en la Plaza de Trujillo (Cáceres).

Asistencia del Coronel y un TCol., Analista a la reunión en la Escuela de Guerra (Madrid), el día 14FEB06 para el estudio de las Capacidades y Módulos «Relación entre Volumen de Fuerza Necesario y el Volumen de Fuerza Posible en el Horizonte del 2020».

Asistencia de los dos TCol,s. Analistas al Curso «Fuente Documentales, Gestión del Conocimiento», que tuvo lugar en Granada del 19-30MAR06.

Asistencia de los dos TCol,s. Analistas a la reunión sobre Componentes de la Capacidad y LL.AA.s, que tuvo lugar el día 18ABR06, en la Escuela de Guerra (Madrid).

Asistencia de un Analista a la Reunión Componentes de la Capacidad, los días 04 y 05MAY06, celebrada en la ACINF.

Asistencia de un Analista a la Reunión Posterior a la Internacional del LG/1. GELOG. 115, celebrada el día 16MAY06 en ACINF.

Cometidos

Redacción de Conceptos:

- Relación entre Volumen de Fuerza Necesario y el Volumen de Fuerza Posible en el Horizonte 2020.
- Apoyo Logístico en los Bon,s. de Infantería.
- Las PU,s. de Fuerzas Medias de Infantería.
- Componentes de la Capacidad.

JEFATURA DE ORGÁNICA Y MATERIALES DE INFANTERÍA

ACTIVIDADES DE ORGÁNICA.

Los días 8, 9 y 10 de Noviembre se celebra en la ACINF. el Seminario de MPO,s de las CÍA,s MANDO Y APOYO DE INFANTERÍA.

El 15 de Noviembre asistencia de un analista de la Jefatura a la reunión celebrada en Almería para definir los módulos de material individual y colectivo para el combate en zonas urbanas.

Del 23 al 26 de Enero asistencia de un Suboficial Auxiliar al Curso sobre conocimientos de la aplicación informática para la elaboración de la MPO,s celebrado en Granada.

ACTIVIDADES DE MATERIALES.

El 19 de Diciembre asistencia a la reunión que sobre el vehículo blindado 8x8 se celebró en el TPYCEA. (Madrid).

El 20 de Diciembre reunión del G.T. en la ACINF. para la Evaluación de la MND. sobre «RADAR COMBATE URBANO» y la elaboración de la propuesta de ONST. si procede.

El 19 de Enero se realizó una reunión de trabajo con la empresa UROVESA. en Torrejón de Ardoz (Madrid).

Del 30 de Enero al 2 de Febrero asistencia de un Analista de la Jefatura a la reunión en Ciudad Real del Grupo de Estudio 234 « Protección de la Fuerza contra Ataques de Morteros».

El 14 de Febrero asistencia de un Analista de la Jefatura a la reunión que sobre el vehículo blindado ruedas 8 x 8 (VBR) se celebra en Valladolid bajo la presidencia de la JEOMACAB.

El 2 de Marzo asistencia de un Analista de la Jefatura a la demostración de material Electro óptico realiza la empresa ELINT en el Acuartelamiento del MOE. (Alicante).

El 7 de Marzo asistencia de un Analista de la Jefatura a la demostración que la Empresa AITEX. realiza en la ACINF. sobre LINEA DE INVESTIGACIÓN DE TEXTILES INTELIGENTES.

El 14 de Marzo reunión de trabajo celebrada con la Empresa OERLIKON.

El 30 de Marzo reunión del Grupo de Estudio constituido para la elaboración del la ONST. sobre el VEHÍCULO TODO TERRENO PROTEGIDO (4 X 4).

Del 4 al 6 de Abril un Analista de la Jefatura realiza una visita a la Fábrica GENERAL DYNAMIC en Sevilla.

Del 3 al 6 de Abril asistencia de un Analista de la Jefatura a la 2ª reunión en Ciudad Real del Grupo de Estudio 234 « Protección de la Fuerza contra Ataques de Morteros».

El 6 de Abril asistencia del Coronel Jefe a la presentación que de la empresa KMW realizó en el EME. (Madrid) sobre los vehículos FENNEK Y BOXER .

NECESIDAD OPERATIVA (MND) REALIZADAS.

VEHÍCULO TODO TERRENO PROTEGIDO (VTTPROT) .

PROPUESTA CONCEPTO PRELIMINAR DE OBJETIVO DE ESTADO MAYOR (ONST.) REALIZADAS.

- RADAR DE COMBATE URBANO.
- ESCUDO DE PROTECCIÓN DEL TIRADOR SOBRE VEHICULOS DE COMBATE.
- VEHÍCULO TODO TERRENO PROTEGIDO (VTTPROT).

GTLOG 11:

Con fecha 12 de Septiembre de 2005 el NATO ARMY ARMAMENTS GROUP (NAAG.) decidió modificar la organización y cometidos que venían asumiendo sus distintos grupos subordinados.

Para el GTLOG 11 encargado de la dirección y coordinación de los distintos grupos de estudio logísticos que apoyan a los representantes españoles en los distintos LAND GROUPS ha supuesto lo siguiente:

- El GELOG 111 que con anterioridad constituía el órgano de trabajo y representación nacional ante el LG 2, denominado CLOSE COMBAT ARMOUR, cuyo área de responsabilidad incluía los vehículos de combate y apoyo; ahora cambia de denominación para constituirse en el ARMOUR PLATFORMS incluyendo, además de los anteriores, otro nuevo relativo a aquellos vehículos que dispongan sistemas de armas.
- El GELOG 112 ha cambiado.
Con anterioridad constituía el órgano de trabajo y representación nacional ante el LG 3, denominado CLOSE COMBAT INFANTRY, cuyo área de responsabilidad incluía :todo el armamento y material para el combate de las pequeñas unidades de Infantería, incluido los morteros, ahora su área de responsabilidad y cometidos son las del TOPICAL GROUP 3 (TG 3) MILITARY OPERATIONS ON URBAN TERRAIN (MOUT.), comprendiendo todo el material específico de los Sistemas de Combate y Sistemas terrestres, armamento individual o colectivo, armamento montado o instalado en vehículos , el material del combatiente todo ello específico para su empleo en MOUT. También incluye los simuladores, aparatos de entrenamiento, ayudas a la enseñanza e instalaciones de instrucción y adiestramiento. utilizadas para la formación del combatiente, para la utilización del armamento e ingenios específicos MOUT.
- El GELOG 115 que con anterioridad constituía el órgano de trabajo y representación nacional ante el TOPICAL

GROUP 1 (TG 1), denominado SOLDIER SYSTEM INTEROPERABILITY, cuya área de responsabilidad era la interoperabilidad entre los Sistemas Soldados, trabajando en estrecha coordinación con los LG 1, 3, 6, 7, y 8 y otros órganos externos del CNAD, ahora cambia de denominación y se constituye en el LAND GROUP 1 (LG/1) DISMOUNTED SOLDIER SYSTEMS, cuya área de responsabilidad son todos los aspectos del sistema y equipamiento de los combatientes a pie. Esto incluye todos los combatientes de tierra, mar y aire. El Sistema Soldado se define como el Soldado y todo el equipo que lleva, usa o carga, para uso propio o del equipo al que pertenece. También es responsable de los simuladores y técnicas de simulación de instrucción del combatiente a pie.

Además, se le ha asignado el Armamento no Letal y desarrollo de Armas de SOF.

GELOG 111.

El 25 de Enero reunión nacional anterior a la internacional del TG-2 celebrada en la ACINF.

Del 1 al 4 de Febrero reunión Internacional del LG-2 en Bruselas.

El 8 de Marzo reunión posterior a la Internacional del LG. 2 (Bruselas1-4 FEB) celebrada en la ACINF.

GELOG 112.

Se confirma que el grupo de trabajo OTAN. LG/3 queda disuelto.

Del 5 al 7 de Diciembre Reunión Internacional del TOE 30 x 173 mm celebrada en Viena (Austria).

El 12 de Enero reunión anterior a la internacional del TG-3 celebrada en la ACINF.

Del 18 al 20 de Enero Reunión Internacional del TG-3 celebrada en Bruselas.

El 29 de Marzo se celebra en la ACINF. la reunión posterior a la Internacional del TG-3 MOUT.

GELOG 115.

El 22 de Noviembre reunión posterior a la internacional del TG-1 celebrada en la ACINF.

El 9 de Marzo se celebra en la ACINF. La reunión anterior a la Internacional del TG-1.

DAMA: (DEFENSA CONTRAATAQUES DE MORTEROS)

Los días 12 y 13 de Diciembre se participó en la 4ª Reunión Internacional del DAMA. (Defensa contra ataques de Mortero), celebrada en BONN (Alemania).



*Infantes Caballeros
de la
Orden de San Fernando*

INFANTES CABALLEROS DE LA ORDEN DE SAN FERNANDO

MAHY MARTÍN, Nicolás. Teniente general. Cruz de 5ª clase, Gran Cruz. Concedida en 1815. Guerra de la Independencia.

Nació en Madrid en 1757, ingresando a los trece años en las Reales Guardias de Corps, en las que consiguió, sucesivamente, los empleos de guardia, cadete, subbrigadier, brigadier, exento y alférez.

En 1791 se le concedió el empleo de coronel, asimilable a exento, y tres años después tomó parte en la campaña del Rosellón.

Con el empleo de brigadier, conseguido en 1798, fue gobernador militar y político de la provincia de Tuy, comandante general del Ejército y Principado de Asturias y costa de Cantabria, y capitán general del Ejército y Reino de Galicia.

Combatió en la Guerra de la Independencia con el empleo de mariscal de campo, conseguido en junio de 1808, y con el de teniente general, obtenido al año siguiente, fue jefe del 3º Cuerpo de Ejército. Formó parte del Ejército de Galicia a las órdenes del marqués de la Romana y luchó en 1809 en Asturias, siendo recompensado por sus méritos por la Junta Central con el empleo de teniente general y nombrado capitán general de Galicia. En la batalla de Tamames mandó una de las divisiones del Ejército de la Izquierda, y, entre otras, intervino en la batalla de Sagunto, en 1811.

En 1814 pasó a servir en Galicia, constituyendo este destino una especie de destierro debido a sus ideas liberales. Al restablecerse la Constitución, en 1820, fue nombrado capitán general de Castilla la Vieja, concediéndosele poco después la Capitanía General de la Isla de Cuba, donde falleció el 22 de julio de 1822.

Era Caballero Gran Cruz de las Órdenes de San Fernando y San Hermenegildo.

MAÍZ VICENTE, José. Cabo del Batallón de Cazadores de Alcántara, peninsular núm. 3. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 8 de marzo de 1901 (Diario Ofi-

cial del Ministerio de la Guerra núm. 53). Guerra de Cuba. Defensa del fortín núm. 4 de Jiguaní, el 13 de marzo de 1897 (Fig. 1).

Siendo jefe del destacamento, fue atacado el poblado por el enemigo con violento fuego de artillería, quedando destruido el fortín y resultando muerto un soldado y heridos cinco más, uno de ellos él mismo, dejando reducida la fuerza a sus órdenes a tan solo dos individuos llesos, con los que continuó la defensa entre las ruinas hasta que el comandante militar le ordenó la retirada, la que efectuó llevando consigo a los heridos, armamento y municiones.

Nació en Ortuño (La Coruña) en 1873. Falleció en Hoyo de Manzanares (Madrid) en 1904. Estaba casado con doña Jacoba Crespo Guinea.

MALET, Antoine. Teniente general. Cruz de 5ª clase, Gran Cruz. Concedida en 1815. Guerra de la Independencia.

Nació en Arrás (Francia), consiguiendo la nacionalidad española y sirviendo como cadete desde 1776 en las Reales Guardias Españolas.

Tomó parte en el sitio de Gibraltar en 1781, en la Campaña del Rosellón -en la que resultó herido-, siendo en 1793 ascendido a coronel y participando en 1801 en la campaña de Portugal.

En 1808 fue ascendido a teniente general, combatiendo en la Guerra de la Independencia contra sus compatriotas. Mandando el Cuerpo de Vanguardia del Ejército Expedicionario de Sevilla, derrotó a los invasores el 15 de julio de 1808 en la acción de Villanueva.

Destacó en la batalla de Bailén al frente de la 2ª División del ejército de Castaños, ya que, según el parte dado por éste, *acudió con sus fuerzas a los puntos más vivos de los tres ataques generales, y con sus conocimientos y valeroso ejemplo contribuyó a los felices resultados de que va hecha mención.*

En 1809 se le dio el mando de la 1ª División del Ejército del Centro y se halló en las batallas de Tudela y Belchite. Poco después, a la muerte de Reding, se hizo cargo del mando interino del Ejército de la Derecha, hasta que se nombró a Blake. En 1810 combatió en Ocaña y al año siguiente en La Albuera.

Las Cortes le suspendieron de empleo en 1812 y ordenaron se le formase causa por infracción a la Constitución, escribiendo en su defensa las *Representaciones que en 6 y 11 de noviembre de 1813 dirigió a las Cortes ordinarias el Teniente general de los Ejércitos Nacionales... Capitán General de las Islas Baleares*.

En 1812 fue nombrado capitán general de las Islas Baleares, desempeñando este cargo hasta 1820. En 1817 ordenó la ejecución del general Lacy, por lo que al producirse el levantamiento de 1820 tuvo que abandonar Mallorca.

Falleció en Madrid el 26 de junio de 1825. Poseía las Grandes Cruces de San Fernando y San Hermenegildo, y tenía el título nobiliario de marqués de Coupigny.

MARINA VEGA, José. Teniente general. Cruz de 5ª clase, Gran Cruz. Real decreto de 13 de julio de 1915 (Diario Oficial del Ministerio de la Guerra núm. 153). Campañas de Marruecos. Implantación del Protectorado, de 1906 a 1915 (Fig.s. 2 y 3).

La pública notoriedad de los altos hechos llevados a cabo por el teniente general Marina, desde que las armas españolas dominaron la hostilidad que desde larga fecha sufría nuestra plaza de Melilla, hasta los instantes actuales en que, creado todo el completo sistema de penetración, aparece ya cimentado sobre base sólida el cumplimiento de la misión encomendada a España; los méritos y servicios de dicho teniente general durante su mando en jefe de los territorios de Melilla, Tetuán y Larache, ya como soldado insigne, ejemplo de abnegación y de bravura, ya como hábil político organizador del medio en que labora y progresa la acción de España en África, lo hacen acreedor a la gratitud de la Patria y a que la recompensa de sus merecimientos sea tan eminente como sus esclarecidas dotes de gobernante y político.

Nació en Figueras (Gerona) en 1848, ingresando a los catorce años como cadete en el Batallón de Cazadores de Llerena, de guarnición en Madrid, y siendo promovido a alférez en 1866.

Su primer destino fue Filipinas, de donde regresó a la Península en 1872, ascendiendo a teniente al poco de su llegada e incorporándose al Regimiento de Luchana, con el que intervendría en la lucha contra los carlistas, persiguiendo y dando alcance a la facción del cura Santa Cruz. En 1873 tomó parte activa en multitud de operaciones en Guipúzcoa, interviniendo en la defensa de Tolosa, donde ganó el grado de capitán y una Cruz roja del Mérito Militar.

En 1874 fue trasladado al Batallón de Cazadores de Barbastro, con el que asistió a la toma de La Guardia, ganando el ascenso a capitán por méritos de guerra en las operaciones para liberar Irún. A continuación, fue recompensado en el monte Esquinza con el grado de comandante y en Villarreal de Álava con otra Cruz del Mérito Militar, concediéndosele en 1876 el empleo de comandante por el valor demostrado en la acción de Abadiano.

En los años siguientes estuvo destinado en el Batallón de Cazadores de Puerto Rico y en el Regimiento de Garellano, pasando año y medio en la Academia General Militar de Toledo como profesor.

En 1888 fue destinado a la Isla de Puerto Rico, regresando dos años después a la Península, donde fue destinado al Batallón de Cazadores de Barcelona, en el que permaneció tan solo unos meses, pues enseguida fue destinado al Ejército de Filipinas.

Solo desembarcar en Manila, en 1890, le llegó el ascenso a teniente coronel y al año siguiente se le concedió el mando del Regimiento de Legazpi, con el que entró enseguida en operaciones, combatiendo en Mindanao y en la Trocha de Tucurán, de nuevo a las órdenes de Weyler. En 1892 regresó a la Península y al año siguiente fue ascendido a coronel, volviendo a Filipinas, donde se le dio el mando de una media brigada y se le nombró comandante militar de Cottabato. De nuevo volvió a entrar en campaña, y en 1895 se le recompensó con una Cruz de María Cristina por dirigir la columna de asalto a las cotas de Marahuit.

Después de una corta estancia en la Península para restablecerse de las fiebres palúdicas que padecía, en 1896 estaba de nuevo en Filipinas, pasando a mandar el Regimiento de Joló, con el que luchó en Cavite, Batangas y Manila.

Gracias a su serenidad en los combates del 9 y 10 de noviembre, pudo salvarse la columna de Binacayan mediante una hábil retirada, después de sufrir en la primera media hora de combate veintiocho muertos y ciento tres heridos, y recibir él mismo dos heridas graves. En

ese mismo año fue promovido a general de brigada y siguió combatiendo en Cavite al mando de una de las brigadas de la División Lachambre, tomando parte en los combates de ataque habidos desde Santo Domingo a Silang, en el asalto y toma de este punto y de Pérez Dasmariñas, en la ocupación de la casa-hacienda de Salitrán, y en los combates de Dos Bocas y de Noveleta, en los que mandó una división. Estas acciones le valieron la concesión de dos Cruces del Mérito Militar con distintivo rojo. A mediados de 1897, las fiebres le obligaron a pedir licencia para volver a la Península.

En febrero de 1898 embarcó para Cuba, donde fue nombrado jefe de la 2ª Brigada de la División Ligera del Ejército de Oriente, con la que luchó en Manzanillo, Veguitas, Bayamo, Jiguaní, Baire y el Cauto, valiéndole sus éxitos el ascenso a general de división en 1900.

A su regreso a la Península, desempeñó, sucesivamente, los cargos de gobernador civil de Barcelona, gobernador militar de Vizcaya y de Valencia, comandante general de la 1ª División, Vocal de la Comisión de Táctica, director del nonato Colegio General Militar y subsecretario del Ministerio de la Guerra, rehusando la propuesta de desempeñar la cartera del mismo Ministerio.

En el verano de 1909, siendo gobernador militar de Melilla, ocupó Cabo del Agua y la Restinga, siendo promovido al empleo de teniente general y nombrado general en jefe del ejército de operaciones, consiguiendo reprimir la rebelión que había estallado. En 1910 se le concedió el mando de la Capitanía General de Melilla, y a los pocos meses se le nombró capitán general de Castilla la Nueva.

En 1913 fue nombrado Alto Comisario de España en Marruecos, cargo del que dimitió dos años después. Al regresar a la Península pasó a desempeñar el cargo de capitán general de Castilla la Nueva y en 1917 y 1918 se le encomendó la cartera de Guerra.

Falleció en Madrid en 1926, estando en posesión de las Grandes Cruces de San Fernando, San Hermenegildo, del Mérito Militar con distintivo rojo, de María Cristina, de Isabel la Católica y la Legión de Honor de Francia. Estaba casado con doña Concepción Aguirre Echagüe. El nombre de este ilustre general figura en los callejeros de Melilla y Algeciras.

La Gran Cruz Laureada del general Marina, regalo de don Alfonso XIII, fue la misma que tras la Guerra Civil se le impuso al general Francisco Franco Bahamonde.

MARRAS REY, Leonardo. Segundo teniente del Regimiento de La Habana núm. 6. Cruz de 2ª clase, Lau-

reada. Real orden de 10 de febrero de 1882 (Gaceta de Madrid núm. 44). Guerra de Cuba. Combate y defensa del destacamento de Tibes, el 13 de abril de 1875.

Estando al frente del destacamento establecido en Tibes (Cuba), salió a practicar un reconocimiento acompañado por cuatro voluntarios y cuatro soldados a sus órdenes, y al aproximarse a una cañada se topó con cuarenta o cincuenta insurrectos emboscados en un cañaveral, que hicieron fuego sobre ellos y posteriormente les atacaron machete en mano.

Muerto uno de los componentes de la patrulla, heridos otros cuatro más, entre ellos el alférez Marras, ordenó éste, con extraordinaria serenidad, la retirada hasta un punto de un monte próximo, en el que se mantuvo en un principio, hasta que cargando finalmente sobre el enemigo consiguió ponerlo en fuga, a pesar de haber tenido dos muertos y resultado heridos todos los demás.

En cumplimiento de la ley decretada por Cortes y sancionada por el Rey (Q.D.G.) en 2 del mes próximo pasado, disponiendo que se dé validez al expediente instruido en averiguación de si el Capitán graduado, Teniente de infantería del Ejército de esa isla D. Leonardo Marras Rey es acreedor a la Cruz de San Fernando de segunda clase por el mérito que contrajo siendo Comandante del destacamento de Tibes, en la citada Antilla, al hacer un reconocimiento por las inmediaciones de aquel puesto en la mañana del 13 de Abril de 1875; S.M., teniendo presente que dicha ley fue presentada para otorgar una concesión a la cual se hizo acreedor el interesado, puesto que en el expresado hecho de armas contrajo un mérito calificado de heroico por el Consejo de Estado, previo informe del Supremo de Guerra y Marina, consultado como asamblea de la Orden, ha tenido a bien concederle la Cruz de San Fernando de segunda clase pensionada con 1.000 pesetas anuales, como comprendido en los casos 21 y 61 del artículo 27 del reglamento de la Orden, según resulta del juicio contradictorio instruido al efecto; cuya pensión será abonable desde el 14 de Abril de 1875, día siguiente en que contrajo el mérito.

Nació en La Coruña en 1841 e ingresó en el Ejército como soldado voluntario en 1863, siendo dado de alta en el Batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo, en el que al año siguiente fue ascendido a cabo segundo y más tarde a primero por pase a Ultramar.

En el mes de marzo de 1864 desembarcó en Santo Domingo y fue destinado al Batallón de Cazadores

Provisional núm. 3, con el que enseguida entró en operaciones contra los rebeldes.

En 1865 fue trasladado a la Isla de Cuba, pasando a servir en el Regimiento de Tarragona, con el que durante los años siguientes guarneció los poblados de San Juan de los Remedios y de Santa Clara, siendo en 1866 ascendido a sargento segundo por antigüedad.

En 1868 intervino de nuevo en operaciones, hallándose en la acción de Trapiche, y al año siguiente defendió el fuerte de Lázaro López y combatió en la acción de la loma de Barrabás.

En 1870 intervino en diversas acciones en el departamento de Cinco Villas y fue ascendido a sargento primero por antigüedad, ganando al año siguiente el grado de alférez por méritos de guerra y alcanzando en 1872 el empleo de alférez por antigüedad, con el que pasó destinado al Regimiento de La Habana.

En 1873 continuó en operaciones en las jurisdicciones de Holguín, Gibara y Corralito. En enero de 1875 se incorporó al destacamento de Tibes como comandante del puesto, y tras el hecho que le hizo acreedor a la Laureada fue ascendido a teniente por antigüedad y se le concedió el grado de capitán por méritos de guerra, continuando destacado en Tibes.

En 1876 cayó enfermo en dos ocasiones, teniendo que ser hospitalizado y pasando más tarde a la situación de reemplazo y causando baja en el Ejército en diciembre de 1876 por estar afectado de enajenación mental, regresando a continuación a la Península. Falleció en Santiago de Compostela en 1926.

MARTÍN CAMISILLA, Juan. Primer teniente del Regimiento de Joló núm. 73. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 6 de diciembre de 1895 (Diario Oficial del Ministerio de la Guerra núm. 276). Guerra de Filipinas. Combate del camino de Momungan a Pantar, el 9 de julio de 1894.

Mandando la vanguardia de la columna, sostuvo el ataque del enemigo, en el que sucumbió en los primeros momentos el capitán jefe de la misma, por lo que, al ser el más caracterizado, se hizo cargo del mando, y a pesar de haber sido herido en lucha personal con dos contrarios continuó dirigiendo con singular denuedo el combate, en el que sólo pudo tomar parte la vanguardia a causa de la configuración del terreno, logrando, a pesar de las bajas sufridas, rehacer su tropa, sostener su espíritu y rechazar al enemigo.

Ver: LÓPEZ POZAS, Pío; y HERRERA, Gervasio.

Nació en 1856, ingresando a los dieciséis años en el Ejército. En 1894 se le concedió el ascenso a capitán por méritos de guerra.

Tras ganar la Laureada continuó en Filipinas, en el Regimiento de Iberia, hasta la terminación de la guerra. Al regresar a la Península pasó a la situación de reemplazo en la 2ª Región.

Se retiró del Ejército con el empleo efectivo de capitán y con el honorario de teniente coronel. Falleció en Ciempozuelos (Madrid) en 1924.

MARTÍN CERREZO, Saturnino. Segundo teniente de la Escala de Reserva del Batallón de Cazadores Expedicionario núm. 2. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 11 de julio de 1901 (Diario Oficial del Ministerio de la Guerra núm. 150). Guerra de Filipinas. Defensa del destacamento de Baler, del 1 de julio de 1898 al 2 de junio de 1899 (Fig.s. 4 a 7).

Al fallecer el jefe del destacamento el 22 de noviembre, se hizo cargo de su mando y a pesar de las bajas tenidas, tanto causadas por el enemigo cuanto por las enfermedades epidémicas que se desarrollaron, la escasez de víveres y la falta de vestuario y comunicaciones, pudo prolongar tan notoria defensa, manteniendo la disciplina, reprimiendo algún intento de sublevación en sus tropas, imponiendo duro correctivo a los promovedores y rechazando repetidas intimaciones de rendición, hasta que, después de once meses de asedio, el 2 de junio de 1899, capituló.

Componían el destacamento del poblado de Baler, al empezar el mes de julio de 1898, cincuenta hombres del Batallón de Cazadores Expedicionario núm. 2, al mando del segundo teniente Juan Alonso Zayas, quien tenía, además, a sus órdenes al de igual empleo Saturnino Martín Cerreo, al médico provisional Rogelio Vigil de Quiñones, y a un cabo y un soldado indígenas y otro europeo, los tres del Cuerpo de Sanidad.

Era comandante político-militar del distrito del Príncipe, con residencia en Baler, el capitán de infantería Enrique de las Morenas y Fossi, reduciéndose la población europea a los ya citados y al cura párroco fray Cándido Gómez Carreño.

Desde que el destacamento se había establecido, muy raras veces había habido comunicación con la capital, y ésta había cesado por completo en el mes de junio,

cuando habían desertado los sanitarios indígenas y un cazador, y se había notado, por días, que los vecinos del poblado lo abandonaban.

Todo esto llevó al ánimo del comandante del destacamento al convencimiento de que ocurrían en la isla sucesos de importancia, y se dispuso a poner en condiciones de defensa el puesto que le habían confiado.

La iglesia fue ocupada por todos los europeos y en ella se almacenaron los víveres y municiones existentes; construyéronse fosos y aspilleras, se extremó la vigilancia y se practicaron reconocimientos, comprobándose la existencia de grupos de insurrectos en los alrededores del poblado.

El primero de julio se presentaron en el poblado numerosas partidas, con gran aparato de guerra y algunos cañones antiguos, intimando al destacamento a que se rindiese. Se les contestó enérgicamente, y el mismo día empezó el fuego y el sitio, quedando la iglesia rodeada por un círculo de trincheras.

Los sitiados empezaron aquella heroica defensa dispuestos a resistir hasta la muerte los ataques de que pudieran ser objeto; faltaban carne y sal, pero tenían agua, arroz, algunos centenares de cajas de sardinas y abundantes municiones.

Así pasó el mes de julio y el de agosto, respondiendo al fuego noche y día, sin que decayese el espíritu de los sitiados. Durante el mes de septiembre se declaró una epidemia, a consecuencia de la cual fallecieron: el 25, el cura párroco; el 18 de octubre, el segundo teniente Alonso, y el 22 de noviembre el capitán De las Morenas; además, estaban heridos varios soldados, el médico y el segundo teniente Martín Cerezo que, desde la muerte de su compañero, mandaba el destacamento.

Cinco meses y medio llevaban encerrados, resistiéndose a escuchar las intimidaciones que, a menudo, les dirigían los insurrectos; el 14 de diciembre, 15 hombres del destacamento, mandados por un cabo, pretendieron realizar la empresa de incendiar el poblado para despejar el campo de tiro y quitar abrigo a los sitiadores; para conseguirlo salieron con machete armado y juramentados; el éxito coronó sus esfuerzos y a los pocos momentos las llamas, empujadas por furioso viento, envolvían los edificios; los insurrectos, llenos de pánico, huían en todas las direcciones y, mientras tanto, fueron trasladadas a la iglesia algunas provisiones y frutas frescas.

Sin más que ligeros tiroteos terminó el año, entrando en el nuevo 1899 con igual espíritu, no quebranta-

do por la situación tristísima en que se hallaban, ni por algunas deserciones; desde entonces fue preciso reducir la ración, pues los víveres habían disminuido considerablemente.

Cinco meses más duró tan épica lucha que llenara de orgullo a cuantos contribuyeron a ella; no se dio oídos a las proposiciones de los contrarios mientras quedaron víveres y municiones. Hubo en este tiempo un intento de sedición que, descubierto y conocidos los autores (un cabo y dos soldados) fueron mandados fusilar por Martín Cerezo, que, al fin, después de agotar completamente los víveres, teniendo casi todos los supervivientes heridos y anémicos, y no quedando ya municiones, entró el 1 de junio en tratos con el enemigo, imponiéndole condiciones que aceptaron, convencido de que el destacamento de Baler estaba dispuesto a no ceder. Los que lo componían no fueron hechos prisioneros, y en triunfo salieron de la iglesia donde yacían enterrados muchos de sus compañeros, atravesando la Isla de Luzón para llegar a Manila, y siendo objeto de grandes muestras de admiración por parte de cuantos les habían combatido o conocían la bravura de aquellos valientes, cuyos nombres y, singularmente, el de su jefe, asociados al poblado de Baler, jamás serán olvidados por los que de corazón amen las glorias de España.

Aguinaldo firmó un decreto referente al hecho, que decía lo siguiente:

Habiéndose hecho acreedoras a la admiración del mundo las fuerzas españolas que guarnecían el destacamento de Baler, por el valor, constancia y heroísmo con que aquel puñado de hombres aislados y sin esperanzas de auxilio alguno, ha defendido su bandera por espacio de un año, realizando una epopeya tan gloriosa y tan propia del legendario valor de los hijos del Cid y de Pelayo; rindiendo culto a las virtudes militares e interpretando los sentimientos del Ejército de esta República que bizarramente les ha combatido, a propuesta de mi Secretario de Guerra y de acuerdo con mi Consejo de Gobierno, vengo en disponer lo siguiente:

ARTICULO UNICO

Los individuos de que se componen las expresadas fuerzas no serán considerados como prisioneros, sino, por el contrario, como amigos, y en su consecuencia se les proveerá por la Capitanía General de los pases necesarios para que puedan regresar a su país. Dado en Tarlak a 30 de junio de 1899.

El Presidente de la República, Emilio Aguinaldo.
El Secretario de Guerra, Ambrosio Flores.

El 1 de septiembre desembarcaron en Barcelona y al día siguiente fue licenciada la tropa del destacamento (Fig. 8). Tres días después, el alcalde de Barcelona, Antonio Martínez Domingo, saludaba y felicitaba al destacamento con las siguientes palabras dirigidas a Martín Cerezo por medio de oficio:

El Excmo. Ayuntamiento que me honro en presidir, al hacer constar en actas la intensa satisfacción con que vio la llegada a esta capital de los 33 defensores de Baler, resto del heroico destacamento que tan alto sostuvo el pabellón español en Filipinas, en consistorio del día 11 del actual acordó que una Comisión de su seno, en relación con la autoridad militar superior de Cataluña, les visitase para ofrecerles el testimonio de admiración de este Cabildo municipal y les transmitiese el acuerdo de referencia.

La perentoriedad con que dicho destacamento abandonó esta ciudad no dio lugar a que se llevase a cumplimiento el transcrito acuerdo, y por ello esta Presidencia desea que llegue a conocimiento de los interesados, por considerarlo genuina expresión de los sentimientos que en los barceloneses todos produjeron los señalados hechos por ellos realizados, lo notifica a V.S. como digno jefe que fue de aquella fuerza, felicitando al propio tiempo en el de V.S., el heroísmo de todos sus individuos que, en medio de los desastres que han afligido a España, supieron añadir una página más al libro de oro de su Historia.

El mismo 4 de septiembre (Diario Oficial del Ministerio de la Guerra núm. 195) el general Polavieja, ministro de la Guerra, firmó la siguiente real orden:

Enterada S.M. (q.D.g.) de que han llegado a la Península los oficiales y soldados que restan de los que formaron parte de la guarnición de Baler (Filipinas), al mando del segundo teniente de la escala de reserva D. Saturnino Martín Cerezo; considerando que dicha guarnición ha sufrido más de un año de riguroso asedio incommunicada con la Patria y dando señaladas pruebas de su amor a ella y de su culto al honor de las armas; considerando que a las muchas intimidaciones que se le hicieron para rendirse contestó negativamente con heroica entereza hasta que, agotados los víveres y municiones, capituló con todos los honores de la guerra, el Rey (q.D.g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer que sin perjuicio de recompensar a cada uno de los oficiales, cabos y soldados del destacamento según sus merecimientos, se les den las gracias en su Real nombre, y se publique en la Orden general del Ejército la satisfacción con que la Patria ha visto su glorioso comportamiento, para que sirva de ejemplo a cuantos visten el honroso uniforme militar. Es asimismo

voluntad de S.M., que se abra juicio contradictorio en la Capitanía general de Castilla la Nueva, para poder acordar la concesión de la cruz de la real y militar Orden de San Fernando a los que se hubiesen hecho acreedores a ella, según su reglamento.

La Cruz de San Fernando se le concedería al capitán Martín Cerezo en el mes de julio de 1901.

El 8 de septiembre Martín Cerezo se trasladó a Tarragona para dar cuentas a la comisión liquidadora del Batallón al que había pertenecido, y posteriormente marchó a Madrid, donde fue recibido por el ministro de la Guerra y por un jefe del Cuarto Militar de S.M. el Rey.

El 28 de septiembre de 1899 (Diario Oficial del Ministerio de la Guerra núm. 215) se publicaron dos reales órdenes por las que se recompensaba a los heroicos defensores de Baler. En la primera de ellas, por los servicios prestados hasta el 7 de agosto de 1898, se concedió a Cerezo el ascenso a primer teniente, y a los dos cabos, corneta y veintiocho soldados supervivientes la Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo pensionada con 7,50 pts. al mes, vitalicia; en la segunda, para premiar los servicios prestados desde el 8 de agosto de 1898 al 2 de junio de 1899, se ascendió a Cerezo al empleo de capitán y concedió a la tropa otra Cruz pensionada y vitalicia del Mérito Militar.

El recibimiento que se le hizo en Miajadas, su pueblo natal, fue apoteósico. El Ayuntamiento celebró el 23 de octubre una sesión extraordinaria a la que asistió Martín Cerezo, durante la que se adoptaron los acuerdos siguientes:

Primero. Variar el nombre de la calle en que nació el valiente defensor de Baler, poniéndole el suyo, y que a la calle de Mesones se la conozca con el de la calle de la Reina en lo sucesivo, que es el nombre que actualmente lleva la que se ha de conocer desde hoy con el de Martín Cerezo.

Segundo. Que en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento se coloque una lápida de mármol con una inscripción conmemorativa de este acto, y otra de hierro fundido en la casa en que nació el sufrido y heroico hijo de este pueblo.

Tercero. Que por el Ayuntamiento se encabece una suscripción con cincuenta pesetas, a la cual podrán adherirse cuantos lo deseen, debiendo hacerse pública, y que tendrá por objeto regalar al Capitán D. Saturnino Martín Cerezo un sable de honor como recuerdo de sus paisanos.

La lápida colocada en su casa decía lo siguiente:

EN ESTA CASA NACIO
EL 11 DE FEBRERO DE 1866
EL CAPITAN
D. SATURNINO MARTIN CEREZO
HEROE DE BALER

El Ayuntamiento de Cáceres no quiso ser menos, y en sesión de 9 de enero de 1900 acordó nombrarle «Hijo adoptivo» de la ciudad. A este homenaje se sumó también la ciudad de Trujillo, que ofreció un banquete al héroe y cuyo Ayuntamiento, en sesión de 12 de febrero del mismo año, le nombró también «Hijo adoptivo».

En 1904 publicó la obra *El Sitio de Baler (Notas y Recuerdos)*, en la que dejaba ver su dolor por la desconsolación con que se le había tratado en los primeros momentos. *Derrribados por el infortunio -escribía- caídos en el apocamiento y el descrédito, considero, pues, de oportunidad estas páginas, humilde apunte para la historia de aquellos días luctuosos y debido tributo a mis valerosos compañeros. Limpio de resquemores y no deseando ni la censura ni la crítica, sólo ha de valorarlas mi sinceridad al escribirlas; sea ello mérito para la benevolencia en su lectura.* A esta primera edición seguirían otras más.

Por ley de 6 de marzo de 1908 se concedió una pensión vitalicia de 60 pesetas mensuales a toda la tropa que había compuesto el destacamento, excepto a los desertores y fusilados, que sería transmisible a las esposas e hijos o padres de los que hubieran muerto o falleciesen en lo sucesivo.

El 8 de noviembre de 1910, el periódico *El Mercantil*, de Manila, publicó la siguiente carta del general norteamericano Frederic Funston, en la que agradecía se le hubiese remitido una traducción al inglés del libro de Martín Cerezo:

El relato tiene especial interés para mí, por dos razones: Yo estaba en San Fernando de la Pampanga en julio de 1899, cuando los 32 supervivientes de aquel heroico puñado de soldados españoles pasaron las líneas norteamericanas en dirección de Manila, y siete meses más tarde establecí la primera guarnición norteamericana en Baler, en cuya pequeña iglesia, de piedra, contemplé con asombro y admiración el escenario de lo que probablemente ha sido la más gallarda defensa de un puesto, comprobada en la historia militar. Por centenares de yardas a todos lados, la tierra había sido materialmente removida, con trincheras, defensas y reductos, algunas de las primeras a 40 metros de la misma iglesia.

En cuanto a ésta, no había en sus paredes exteriores solo hueco tan ancho como la palma de la mano, que no estuviera acribillado de balazos, ni un metro cua-

drado que no presentara las señales de una granada. En este reducido espacio y entre las paredes arruinadas del convento adjunto, un pequeño puñado de héroes, menos de cincuenta al comenzar, con raciones que consumiéndose ordinariamente habrían durado tres meses, se sostuvo por once meses terribles contra una fuerza de 200 a 800 hombres, provistos de media docena de piezas de Artillería, una de ellas de modelo moderno. Durante ese tiempo no hubo tregua un solo día en el fuego de Artillería e Infantería. Un oficial filipino que tomó parte en el sitio, me dijo en 1901 que los filipinos perdieron, entre muertos y heridos, durante esos once meses, seis veces el número de la fuerza sitiada.

La ropa de éstos se les caía literalmente a pedazos; tenían que hacer salidas para proveerse de grama y hierbas que comer, pero no daban oídos a términos de rendición. Por último, cuando el teniente Cerezo, el único sobreviviente de los tres oficiales de aquel destacamento se convenció por números de los periódicos de Madrid, enviados por los sitiadores, que la soberanía de España en las islas Filipinas ya había cesado hacía varios meses, consintió, no en rendirse, sino en una evacuación del puesto, lo que se le permitió, quedándose con su bandera y sus papeles y todos los honores de la guerra, y estipulando que se le dejaría rebasar las líneas americanas para Manila.

Los insurrectos, para honra suya, respetaron estos términos y los cumplieron, y aquel pequeño puñado de bravos retornó a España, para recibir los merecidos honores, después de haber dado a su patria uno de los más gloriosos episodios de la historia.

Deseo que cada uno de los oficiales y soldados de nuestro Ejército lea este libro. El que no se sienta animado a grandes hechos por este modesto y sencillo relato de heroísmo y devoción al deber, debe verdaderamente tener el corazón de liebre.

Como en 1904 se le había concedido a la viuda del capitán Las Morenas una pensión de cinco mil pesetas anuales, transmisible a sus hijos, y de esta última disposición habían sido excluidos los dos oficiales del destacamento y el médico, con fecha 3 de mayo de 1911 el diputado José Rosado Gil presentó al Congreso la siguiente proposición de ley:

Meritorio fue conceder una pensión anual de 5.000 pesetas a la viuda, transmisibles a los hijos, del Comandante político-militar del distrito del Príncipe, D. Enrique de Las Morenas y Fossi, que falleció el 22 de Noviembre de 1898 (en la primera mitad del sitio de Baler, islas Filipinas), sufriendo, por consiguiente, una parte de él; y meritorio, en justo y sumo grado, es que se

haya concedido otra pensión mensual de 60 pesetas a la pobre tropa del destacamento, que tuvo que arrostrar las privaciones y penalidades más terribles conocidas, en aquella lucha tan desesperada, constante y desigual (100 contra 1), donde desnudos y sin apenas dormir ni comer, perdieron más de la mitad de su existencia, quedando casi imposibilitados para poderse dedicar a las rudas tareas de su profesión, constituyendo, a la par que una gloria, una calamidad para sus familias que, faltas de recursos, tenían que sufrir la doble pena de verlos morir por no poder costear los gastos que ocasionan enfermedades tan largas.

El destacamento de Baler sufrió más de un año de riguroso asedio, incomunicado por completo, y desde el 30 de junio de 1898 al 2 de julio de 1899, el enemigo estrechó tanto el cerco, que la acción de nuestras fuerzas quedó reducida a defenderse en la iglesia.

El Capitán Las Morenas contaba con la iniciativa de los dos oficiales del destacamento y el concurso eficaz del ilustrado médico provisional D. Rogelio Vigil de Quiñones y Alfaro, mientras que el entonces Teniente Martín Cerezo, sin contar más que con la suya (puesto que el Comandante del referido destacamento, también Teniente, D. Juan Alonso Zayas, había fallecido el 18 de Octubre de 1898, encargándose este día del mando del mismo), prolongó la defensa seis meses y medio más, durante los cuales tuvo que hacer titánicos esfuerzos, realizando acometividades, las más arriesgadas empresas de quema del pueblo, salidas, emboscadas y sorpresas, que unidas a la perseverancia inquebrantable en la prolongación del sitio, hicieron alcanzar a éste las cumbres de la fama en el mundo entero, que se extrañaba de cómo un pequeño destacamento que empezó con 50 hombres se había podido defender hasta diez meses después de perdido el Archipiélago, de una insurrección triunfante y dueña de todo el territorio donde se había rendido nuestro Ejército, facilitándola en abundancia armamento de todas clases, municiones y pertrechos de guerra; y, en cambio, en el destacamento, a medida que el tiempo transcurría, los escasos recursos disminuían hasta acabarse, haciendo cada vez más penosa e imposible la defensa.

Y como los pueblos se honran, tanto al perpetuar en mármoles y bronce la memoria de sus muertos ilustres como al enaltecer y premiar en vida de sus hijos distinguidos los extraordinarios servicios que éstos les prestan, para subsanar al mismo tiempo la omisión de que han sido objeto los dos oficiales y el precitado médico al concederse gracias extraordinarias a todos los demás del destacamento, y con el fin de alejar la idea de que en nuestro país existe el preconcebido propósito de

preferir a los que a España dieron gloria, no dedicando la debida atención ni concediéndose la merecida importancia a nuestros hechos heroicos, que reverdecen los laureles de la Patria, el Diputado que suscribe tiene el honor de rogar al Congreso se sirva tomar en consideración y aprobar la siguiente

PROPOSICION DE LEY

Artículo único. Se concede una pensión anual de 5.000 pesetas, compatible con cualquier otro haber que perciban del Estado y transmisibles a sus esposas e hijos, a los dos oficiales del destacamento de Baler (islas Filipinas), D. Saturnino Martín Cerezo y D. Juan Alonso Zayas, así como al médico director de la enfermería, D. Rogelio Vigil de Quiñones y Alfaro; siendo transmisible dicha pensión a la esposa e hijos de los que hubieran muerto o fallezcan en lo sucesivo, y de no tenerlos a sus padres.

Parece ser que esta proposición de ley no llegó a prosperar.

En cuanto a la iglesia entre cuyos muros tuvo lugar la heroica defensa, fue reconstruida, fijándose en 1939 en su fachada principal una placa recordatorio de los hechos, en la que en lengua inglesa se recogía el siguiente texto (Fig.s. 9 y 10).

ASEDIO DE LA IGLESIA DE BALER

Una guarnición española de cuatro oficiales y cincuenta hombres fue asediada en esta iglesia por insurgentes filipinos desde el 27 de junio de 1898 hasta el 2 de junio de 1899. Ofertas de paz y peticiones de rendición fueron rechazadas en cinco ocasiones. Por los periódicos arrojados dentro del patio por un emisario del general Ríos el 29 de mayo, la guarnición supo por primera vez que España había perdido las Filipinas y que desde hacía muchos meses no había ninguna bandera española en Luzón, excepto la que ondeaba sobre la iglesia de Baler. Destrozado por el hambre y las enfermedades tropicales, el agotado grupo acordó una tregua con los insurgentes, abandonó la iglesia y se dirigió a través de las montañas hacia Manila el 2 de junio de 1899. De la guarnición original dos oficiales, el capellán y doce hombres habían muerto de enfermedad; dos hombres habían muerto por balas insurgentes; dos hombres habían sido ejecutados; dos oficiales y catorce hombres habían sido heridos; seis hombres habían desertado. La resistencia de esta guarnición fue alabada por el general Aguinaldo en un documento público enviado a Tarlac el 20 de junio de 1899. A su regreso a España, los supervivientes fueron recompensados por



Fig. 1.- Pergamino en que se recoge el hecho protagonizado por José Maíz Vicente
(Libro de Honor de la Infantería Española)

Fig. 2.- José Marina Vega, teniente coronel en Filipinas
(La Ilustración Española y Americana)



Fig. 3.- El general Marina (ICHM)

Fig. 4.- El comandante Saturnino Martín Cerezo, defensor de Baler (ICHM)



Fig. 5.- El general Martín Cerezo
(El sitio de Baler)

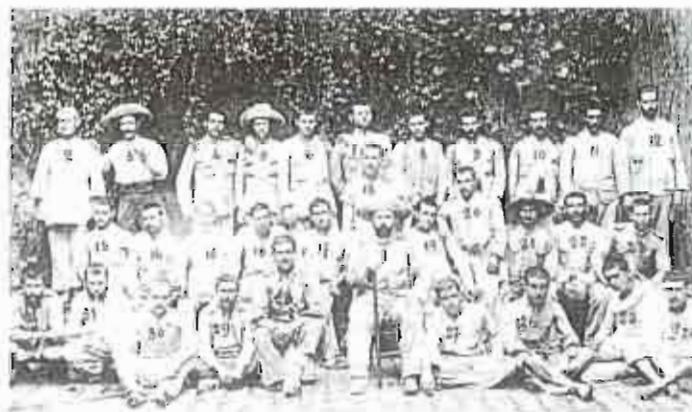


Fig. 6.- Supervivientes de la guarnición de Baler
(El sitio de Baler)



Fig. 7.- Casa atrincherada habitada por los jefes tagalos y última pieza de artillería con que cañoneaban al destacamento de Balser (El sitio de Balser)



Fig. 8.- Los defensores de Balser a su llegada al puerto de Barcelona (La Ilustración Española y Americana)



Fig. 9.- La Iglesia de Balser en 1983 (Foto Ortiz Armengol. Revista de Historia Militar núm. 68)



Fig. 10.- Placa conmemorativa del sitio de Balser colocada en la fachada de la Iglesia (Foto Ortiz Armengol. Revista de Historia Militar núm. 68)



Fig. 11.- Alfonso Martínez Alonso (ICHM)

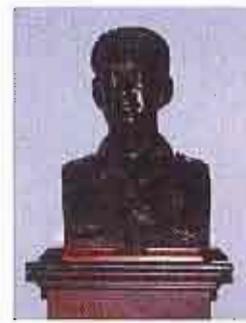


Fig. 12.- Busto del alférez Martínez Alonso existente en el Museo de la Academia de Infantería (Foto del autor)



Fig. 13.- José Martínez Anglada (ICHM)



Fig. 14.- El capitán Anglada (ICHM)



Fig. 15.- Juan Martínez Cortés (ICHM)



Fig. 16.- Félix Martínez Ramírez
(*Heroísmo en el cielo*)



Fig. 17.- Imposición de la Laureada por el general Sanjurjo al capitán Martínez Ramírez en la Plaza de España de Tetuán (*Heroísmo en el cielo*)



Fig. 18.- Carlos Martínez Vara de Rey (ICIM)



Fig. 19.- Imposición de la Laureada al comandante Martínez Vara de Rey por el general Queipo de Llano en la Plaza de España de Sevilla (*Heroísmo en el cielo*)



Fig. 20.- José Marzo Mediano (ICHM)



Fig. 22.- El capitán del Servicio de Aviación Felipe Matanza Vázquez (*Heroísmo en el cielo*)



Fig. 21.- Salvador Masip Bendicho (ICHM)



Fig. 23.- Manuel Mazarredo (*Mis memorias*)

la Reina Regente en nombre de Alfonso XIII y de la Nación Española.

El 14 de abril de 2000 tuvo lugar en Baler un emocionante acto al que asistió el embajador de España en Filipinas, durante el cual fue este templo declarado Patrimonio Artístico Nacional.

Nació en 1866 en Miajadas (Cáceres), en el número 23 de la calle de la Reina -nombre que, posteriormente, sería cambiado por el del héroe-. Desde pequeño sintió gran pasión por los libros, pero la pobre situación económica de la familia le impidieron cursar largos estudios y le obligaron a dedicarse a las tareas del campo.

A los diecinueve años ingresó en el Ejército como soldado, ascendiendo sucesivamente a los empleos superiores, hasta que en 1897 alcanzó el de segundo teniente de la Escala de Reserva por pase al Ejército de Filipinas.

En septiembre de 1899 se le concedieron, sucesivamente, los empleos de primer teniente y capitán por méritos de guerra, pasando destinado con este último al Batallón de Reserva de Cáceres, del que en 1901 fue trasladado al de Madrid.

En 1904 fue destinado a la Zona de Madrid, donde continuó al ascender a comandante en 1909 y a teniente coronel en 1912, quedando agregado a la misma al ser ascendido a coronel en 1919.

En 1928 pasó a la situación de disponible en la 1ª Región Militar y dos años después se acogió a la situación de reserva. En 1931 fue promovido al empleo de general de brigada, fijando su residencia en Madrid, donde se encontraba en el mes de abril de 1936.

Falleció en Madrid en 1945. Estaba casado con doña Felicia Bordallo de la Oliva. Actualmente conservan el nombre de Martín Cerezo sendas calles de las ciudades de Cáceres y Madrid, y la primera de ellas otra dedicada a los Héroes de Baler.

Entre los objetos relacionados con este héroe que se pueden contemplar en el Museo del Ejército, se encuentra una copia del real decreto de concesión de la Laureada, una fotografía de la iglesia de Baler, un estuche con condecoraciones y un sombrero que usó durante el sitio.

MARTÍNEZ ALONSO, Alfonso. Alférez de complemento del Regimiento de Milán núm. 32. Cruz Laureada.

Orden circular de 22 de febrero de 1946 (Diario Oficial del Ministerio del Ejército núm. 48). Guerra Civil 1936-1939. Reconquista de la posición de La Cadellada (Asturias), el 18 de octubre de 1936 (Fig.s. 11 y 12).

A mediados de octubre de 1936, y con el fin de reducir la línea exterior que defendía la plaza de Oviedo, se decidió abandonar temporalmente unas posiciones, siendo una de las últimas evacuadas la de La Cadellada, cuya guarnición se replegó a otra intermedia con el cuartel de Pelayo, donde se mantuvo hasta el 17 del citado mes, fecha en que se verificó el contacto con las tropas procedentes de Galicia.

Por la noche de ese mismo día se ordenó la recuperación de algunas de aquellas posiciones abandonadas, ofreciéndose entonces el capitán que había guarnecido La Cadellada a reconquistarla con sus propias fuerzas.

Aceptado el ofrecimiento, al amanecer del día 18 distribuyó dicho capitán en tres secciones los cuarenta y ocho hombres que le quedaban de su primitiva compañía, estando mandada una de ellas por el alférez Martínez Alonso, quien debía atacar La Cadellada por el flanco izquierdo.

Poco después de iniciado el avance, dicho alférez observó que la sección del centro, mandada por el capitán, se encontraba en una situación comprometida, bajo los efectos del violento fuego de las ametralladoras enemigas, por lo que, rápidamente y a pecho descubierto, se lanzó con su gente, cruzando el extenso prado de la Vaquería, muy batido. A causa de las bajas que iba sufriendo la reducida sección, tuvo que hacer su jefe un vigoroso esfuerzo para impulsar a los soldados, poniéndose a la cabeza de ellos, arengándolos y enardecidos con su ejemplo, escalando primero la parte alta del objetivo y penetrando por una ventana en la casa del conserje de la Vaquería, donde había numeroso enemigo, al que desalojó con granadas de mano tras encarnizada lucha.

Nació en Oviedo en 1913, ingresando en el Ejército en enero 1935 como soldado del Regimiento de Montaña de Milán, siendo en abril nombrado cabo de complemento, en junio sargento segundo y alférez un mes después.

El 7 de octubre de 1937 encontró gloriosa muerte en otra acción de guerra, siendo teniente de complemento del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla.

MARTÍNEZ ANGLADA, José. Teniente del Tercio de Voluntarios de la Legión Extranjera. Cruz Laureada. Real orden de 14 de noviembre de 1928 (Diario Oficial del Ministerio de la Guerra núm. 252). Campañas de Marruecos. Combates para la liberación de Kudia Tahar, el 12 de septiembre de 1925 (Fig.s. 13 y 14).

Formando parte de una de las columnas que operaban para la liberación de la posición de Kudia Tahar, estaba al mando de la 4ª Compañía de la 2ª Bandera, con la que se le ordenó apoyar a las fuerzas que ocupaban una casa del aduar de Dar Gassi, batida por intenso y cercano fuego del enemigo, que ocupaba otras del poblado, sufriendo la referida Unidad durante la marcha quince bajas.

En el comienzo del avance, juzgó el mando necesaria la ocupación de una de las casas, desde la que el enemigo parapetado oponía tenaz resistencia, y al pedir un oficial y tropa voluntaria para el asalto, el primero en presentarse fue el teniente Martínez Anglada con unos veinte legionarios de la 2ª y 3ª Banderas que, animados por las palabras que les dirigió y por su brillante ejemplo al ponerse al frente de ellos, pistola en mano, se lanzaron al asalto, en el que al llegar a una de las primeras tapias organizadas defensivamente y advertir este oficial un grupo de cuatro moros que la defendían, trabó lucha cuerpo a cuerpo con ellos, hiriendo gravemente a tres mientras el otro huía, y como uno de los heridos apuntaba con su fusil, le hizo un nuevo disparo mientras desviaba el arma, matándolo.

Unido a sus legionarios, continuó el avance, al que se oponían grupos enemigos superiores en número, apoyados en trincheras y parapetados con alambradas, que constituían, por lo accidentado del terreno y abundante vegetación, defensa de importancia, hasta la llegada de refuerzos, con los que prosiguió el asalto hasta la total dominación del poblado, que el enemigo abandonó tan quebrantado que al día siguiente se pudo llegar a Kudia Tahar sin encontrar resistencia.

Ver: GARCÍA ESCÁMEZ, Francisco; GÓMEZ ZARACÍBAR, José; MUNTANÉ, Bartolomé; NOMBELA, Antonio; y RODRIGO, Miguel.

Nació en Valladolid en 1903, ingresando a los dieciocho años en la Academia de Infantería, en la que fue nombrado sargento galonista y de la que en 1923 salió promovido al empleo de alférez y destinado al Batallón de Cazadores de Lanzarote, pasando en ese mismo año al Regimiento de Cartagena y al siguiente al de San Fernando.

En el mes de abril de 1924 fue trasladado al Tercio, manteniéndose en esta Unidad ininterrumpidamente hasta 1930, interviniendo con ella en multitud de combates.

En 1925 fue ascendido a teniente y dos años después a capitán por méritos de guerra, causando baja en el Tercio al ser en 1930 nombrado alumno de la Escuela Superior de Guerra, cuyos cursos siguió hasta el mes de mayo de 1935.

Al término de sus estudios pasó destinado al Cuartel General de la 70 Brigada de Infantería, en Barcelona. El 18 de julio de 1936 se encontraba en Alicante con permiso de verano, incorporándose enseguida a su destino y quedando afecto al Estado Mayor de la 3ª División del Ejército Republicano, en la que en el mes de agosto fue ascendido a comandante.

En el ataque a Huesca formaba parte del Estado Mayor del Frente de Aragón, de donde pasó a desempeñar el mismo cometido en el Ejército del Este, a las órdenes del general Pozas, del que más tarde sería jefe de operaciones.

Durante la invasión de Cataluña, formaba parte del Ejército del Este, del que Carvajal, también Laureado, era jefe de Estado Mayor y él segundo jefe.

En noviembre de 1838 alcanzó el empleo de teniente coronel y en febrero de 1839 se exilió a Francia por Irún, siendo pasaportado para Barcelona, donde ingresó en la Cárcel Modelo a la espera de consejo de guerra.

Condenado a dieciséis años de prisión, comenzó a cumplirlos en el castillo de Montjuich. En 1940 le fue conmutada la pena por la de seis años de prisión, quedando al año siguiente en libertad y separado del servicio hasta 1944, en que pasó a la situación de segunda reserva.

En 1955 fue ascendido a coronel y en 1967 a general de brigada. Falleció en Barcelona el 20 de julio de 1990. Estaba casado con doña Pilar Martínez Torres.

MARTÍNEZ CONTRERAS, José. Guardia del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos y subteniente de Infantería. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 18 de diciembre de 1841. Sucesos políticos. Defensa del Palacio Real de Madrid, el 7 de octubre de 1841.

Ver: BARRIENTOS, Santiago.

MARTÍNEZ CORTÉS, Juan. Segundo teniente de la Escala de Reserva del Regimiento de San Fernando núm. 11. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 27 de febrero de 1913 (Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

núm. 47). Campañas de Marruecos. Combate de Ishafen, el 12 de septiembre de 1911 (Fig. 15).

Hostilizada la posición de Ishafen por numerosos grupos de moros, se dispuso la salida de algunas fuerzas para castigar al enemigo, verificándolo el segundo teniente Martínez Cortés al mando de una sección, que entró en fuego; pero dándose cuenta de las condiciones desventajosas en las que se encontraba por hallarse su tropa al descubierto, ordenó armar el cuchillo y cargar, marchando él al frente y siendo el primero en descender al barranco donde aquél se hallaba emboscado, entablándose la lucha cuerpo a cuerpo, matando por lo menos a un adversario y consiguiendo con su valor y arrojo desalojar y dispersar al enemigo.

Ver: CARPINTIER, Rodolfo.

Nació en Badajoz en 1876, ingresando a los diecisiete años como soldado voluntario en el Batallón de Cazadores de Tarifa, con el que partió enseguida hacia Melilla para tomar parte en la campaña.

En 1894 fue ascendido a cabo, a sargento en 1897 y a segundo teniente de la Escala de Reserva en 1910.

Entre 1896 y 1898 luchó en Cuba, donde ganó cinco Cruces rojas del Mérito Militar. En 1899 regresó a la Península y al año siguiente fue destinado al Regimiento de Córdoba, del que pasaría posteriormente al de San Fernando, con el que tomó parte en la campaña de Marruecos, ganando una Cruz de María Cristina en la ocupación de Tauriat y Talusit.

Incorporado a la Península, en 1912 fue destinado al Regimiento de Granada y al año siguiente se le concedió la Cruz Laureada y el ascenso a primer teniente por méritos de guerra, siguiendo en el mismo destino.

Fue ascendido a capitán en 1914 y destinado al Batallón de Reserva de Montoro y posteriormente al de Mahón; en 1919 fue agregado a la Zona de Barcelona y destinado al Cuerpo de Seguridad, en Barcelona, hasta que en 1926 alcanzó el empleo de comandante y fue trasladado a la Zona de Reclutamiento de Barcelona, prestando sus servicios en el Cuerpo de Seguridad, hasta ser en 1930 ascendido a teniente coronel, empleo con el que se retiró del Ejército en 1931, concediéndosele el de coronel por ser Caballero Laureado.

Durante la Guerra Civil permaneció en Barcelona, reincorporándose al Ejército tras conquistar los nacionales esta plaza. Al terminar la contienda era coronel retirado

extraordinario. En 1940 se le concedió la Placa de San Hermenegildo y el 7 de noviembre de ese mismo año falleció en Barcelona. Estaba casado con doña Manuela Sánchez Collado.

MARTÍNEZ RAMÍREZ, Félix. Teniente de Infantería del Servicio de Aviación. Cruz Laureada. Real orden de 25 de junio de 1928 (Diario Oficial del Ministerio de la Guerra núm. 140). Campañas de Marruecos. Reconocimiento y bombardeo de Bugabe, el 11 de mayo de 1926 (Fig.s. 16 y 17).

Pilotando el aparato 101 de la 2ª Escuadrilla de Breguet, encargada de efectuar un reconocimiento en los alrededores de Bugabe y bombardear los aduares de Ketama y Taserab de Beni Ider, salió del Aeródromo de Tetuán y, después de arrojar bombas en el barrio de Taserot y observar que no había enemigo en ese punto ni en Ketama, se dirigió hacia los montes de Imamegait y Sidi Benicar, donde se observaban grupos rebeldes y, parando el motor, descendió notablemente, llevado de su arrojo, y permitió, no obstante los disparos del enemigo, reconocer y bombardear aquellos grupos.

A continuación, marchando siempre a reducida altura hacia el Imamegait, sufrió intenso tiroteo del enemigo, del que resultó gravemente herido en el brazo derecho con fractura del húmero, y no pudiendo, por avería del aparato, dejar el mando al observador, tuvo que continuar como piloto, y con extraordinaria serenidad, no obstante la importancia de la herida, efectuó un viraje para pasar sobre el grupo enemigo, al que arrojó por sí mismo la única bomba que le quedaba, y se dirigió después hacia el aeródromo, donde aterrizó de una manera perfecta, sin que el aparato sufriera la menor avería, a pesar de las dificultades de la maniobra por el fuerte viento y tener inutilizado el brazo derecho.

Nació en Las Pedroñeras (Cuenca) en 1899, ingresando en la Academia de Infantería a los diecisiete años, de la que salió promovido al empleo de alférez en 1920 y destinado al Regimiento de La Victoria, del que al año siguiente pasó a la Policía Indígena de Ceuta y en 1923 a la Intervención Militar de Tetuán, ya con el empleo de teniente.

En 1924 pasó destinado al Servicio de Aviación, formando parte del Grupo de Escuadrillas de Tetuán.

Tras ganar la Laureada, pasó a la situación de reemplazo por herido en la Primera Región Militar, retornando al Servicio de Aviación una vez ascendido a capi-

tán en 1927, pasando a prestar sus servicios en el Grupo núm. 3 de la Escuadra de Marruecos y posteriormente en la Escuela de Vuelo de Alcalá como oficial aviador.

Al finalizar la guerra fue destinado a Cabo Juby para tomar el mando de la Escuadrilla del Sahara. El 12 de marzo de 1928, mientras realizaba un vuelo de Villa Cisneros a Cabo Juby, fue hecho prisionero por los indígenas, que lo retuvieron hasta recibir un rescate.

El 28 de octubre de 1928 le fue impuesta la Cruz Laureada por el general Sanjurjo, en una ceremonia celebrada en la Plaza de España de Tetuán.

A finales de este último año fue trasladado a la Escuela de Pilotos de Alcalá de Henares, como profesor de vuelo, realizando poco después en Los Alcázares el curso de observador. Al año siguiente fue nombrado profesor de la Escuela de Clasificación de Guadalajara.

Falleció el 6 de marzo de 1931, al precipitarse contra el suelo con su aparato, un biplano Avro 504K, cuando se disponía a tomar tierra en Guadalajara. Estaba casado con doña Emilia de la Cuerda Araujo.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Agustín. Soldado del Batallón de Cazadores de Los Arapiles núm. 9. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 31 de marzo de 1876 (Gaceta de Madrid núm. 99/1876). Tercera Guerra Carlista. Asalto a Cantavieja (Teruel), el 6 de julio de 1875.

Fue el primer soldado que subió a la brecha abierta en la plaza de Cantavieja, en la que pereció gloriosamente.

La Cruz llevaba aneja la pensión anual de 250 pesetas, transmisibles a sus familiares. Al mismo tiempo, se dispuso que, al no ser posible condecorarle, se publicase su heroico comportamiento en la orden general del Ejército del que formaba parte su batallón y que en el Cuerpo se leyese al frente de banderas para estímulo de tan bizarro ejemplo.

MARTÍNEZ VARA de REY y CÓRDOBA BENAVENTE, Carlos. Capitán de Infantería del Servicio de Aviación. Cruz Laureada. Orden circular de 23 de junio de 1938 (Boletín Oficial del Estado núm. 2). Guerra Civil 1936-1939. Actuación en el Aeródromo de Tablada (Sevilla), el 18 de julio de 1936 (Fig.s. 18 y 19).

Conociendo que el gobierno republicano había enviado a Sevilla aparatos para aprovisionarse de bombas y arrojarlas en África sobre las fuerzas recién sublevadas, se propuso impedirlo, para lo cual, sin tener en cuenta las dificultades, casi insuperables, de realización y el enorme riesgo que corría, tomó una pistola y un mosque-

tón y se dirigió hacia un avión Douglas que se hallaba dispuesto para realizar el proyectado bombardeo, sobre el cual hizo cinco disparos que impactaron en los cilindros del motor, inutilizándolo, y otro en una rueda, que también averió, a pesar de resultar herido por los disparos efectuados por el personal del aeródromo.

Nació en Madrid en 1901, siendo nieto del también Caballero Laureado general Vara de Rey, «el héroe de Caney». Tras ingresar en la Academia de Infantería a los diecisiete años, en 1921 fue promovido al empleo de alférez y destinado al Regimiento de Segovia, de donde dos años después pasó al Batallón de Cazadores de Los Arapiles.

En 1923 fue ascendido al empleo de teniente y combatió en Xauen y Draa el Asef, siendo más tarde trasladado a Regulares de Melilla y distinguiéndose el 7 de marzo en la acción de Tizi Azza, durante la que fue herido de gravedad en el pecho, teniendo que ser evacuado a la Península.

Tras catorce meses de recuperación, regresó a Marruecos, volviendo a combatir y ganando el ascenso a capitán por méritos de guerra.

En 1925 participó en un curso para observadores en Cuatro Vientos y, finalizado éste, pasó al Grupo de Escuadrillas de Melilla, con el que tomó parte en diversas misiones de reconocimiento y bombardeo en apoyo de la columna del coronel Capaz.

En 1928 realizó el curso de piloto en Alcalá de Henares, resultando herido en un accidente de vuelo, pasando al año siguiente destinado al Grupo 22, de Tablada.

Tras reorganizarse la Aviación Militar en 1931, pasó a la situación de reemplazo y en 1932 al Centro de Movilización núm. 6, en Murcia, de donde regresó al Servicio de Aviación. Combatió a los revoltosos en Asturias en 1934.

En Sevilla se opuso el 18 de julio, en solitario, a la salida de los bombarderos que debían atacar Tetuán y Ceuta, ganando por su elevado heroísmo la Cruz Laureada.

Participó en la Guerra Civil con el bando nacional, luchando en Andalucía, Extremadura, Madrid y Asturias, ganando en este último lugar la Medalla Militar Individual, que le sería concedida por orden circular de 1 de junio de 1943 (Boletín Oficial del Ejército del Aire núm. 66): *En la acción aérea que en combinación con el contraataque de las fuerzas de tierra tuvo lugar sobre las casas de Buylla, depósito de agua de la plaza de Oviedo, el día 22*

de diciembre de 1936, destacó de modo extraordinario la actuación del aparato tripulado por él. El temerario arrojo que derrochó ininterrumpidamente volando a escasísima altura de las organizaciones enemigas, bombardeándolas y ametrallándolas en medio de un fuego intenso y constante; el valor sereno que demostraba la precisión de la maniobra; el entusiasmo puesto por él, que no abandonó un momento su objetivo, logrando por acrobacias, modelo de valor y de técnica, la eficacia de la ejecución; la severa disciplina puesta en el cumplimiento de las órdenes concretas del Mando; el espíritu de cooperación con las fuerzas de Tierra siempre observado, ofrecen un conjunto de virtudes militares tan elevadas y de conocimientos técnicos tan sabiamente aplicados, que le hacen, por sus méritos, acreedor a la Medalla Militar.

Más tarde, cayó herido de gravedad en Ochandiano, permaneciendo durante diez meses hospitalizado, incorporándose al servicio a finales de 1937. En marzo del siguiente año fue ascendido a comandante.

Al terminar la campaña ingresó con el empleo de comandante en la Escala de Aire del Arma de Aviación. El 30 de mayo de 1939 tuvo lugar en la Plaza de España de Sevilla un sencillo acto durante el cual le fue impuesta la Cruz Laureada por el general Queipo de Llano.

Durante los años siguientes fue ayudante de los generales Yagüe y Vigón, ministros del Aire. En 1940 fue ascendido a teniente coronel y siete años después a coronel, desempeñando con este empleo los cargos de jefe de Estado Mayor de la Región Aérea Central, director de la Milicia Aérea Universitaria y director general de Servicios del Ministerio del Aire.

Ejerciendo este último cargo, en 1959 alcanzó el empleo de general de brigada, pasando destinado al Estado Mayor del Aire. Minada su salud por las heridas que había recibido, falleció el 21 de diciembre de 1959 en el Hospital del Aire de Madrid, siendo ascendido a general de división a título póstumo.

MARZO, Antonio. Segundo comandante. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real cédula de 27 de mayo de 1831. Guerra de Independencia de Hispanoamérica. Defensa de la plaza del Callao (Perú), del 9 de diciembre de 1824 al 22 de enero de 1826.

Mandaba el Batallón de Obreros en el Perú, y al producirse la capitulación de Ayacucho se encontraba en la plaza del Callao.

Ver: RODIL, José Ramón.

Nació en Los Dolores (Valencia) en 1791, ingresando en el Ejército a los veinte años como soldado distinguido en el Regimiento de Almansa, concediéndosele dos meses después la gracia de cadesete en el de África.

Luchó en la Guerra de la Independencia, hallándose en 1812 en la defensa del castillo de Chinchilla hasta su capitulación, quedando prisionero de guerra y siendo conducido a Francia. Al año siguiente consiguió fugarse e incorporarse a su cuerpo, con el que continuó en operaciones.

Finalizada la guerra, en 1815 fue promovido a subteniente y al año siguiente destinado al Regimiento de Burgos, del Ejército del Perú, adonde se trasladó en el mes de mayo de ese año, siendo dado de alta en el Regimiento de Arequipa.

En 1817 partió del puerto del Callao formando parte de una expedición contra los rebeldes chilenos, y al año siguiente, ya con el empleo de teniente, se encontró en la carga a la bayoneta dada en la batalla de Cancha Rayada.

En 1819 se halló en la defensa del fuerte del Callao durante el primer y segundo bloqueo por la escuadra insurgente de Chile, en ese mismo año fue ascendido a capitán, y en los siguientes cruzó con su regimiento la cordillera de los Andes y realizó dos expediciones al Callao.

En 1824 se halló en el ataque de la escuadra insurgente del Perú dio en la bahía del Callao, continuando en dicha plaza e interviniendo en su defensa durante catorce largos meses, hasta su honrosa capitulación en 1826, tras lo cual regresó a la Península con el empleo de comandante, conseguido el año anterior.

Entre 1827 y 1835 permaneció en situación de licencia ilimitada, pasando en dicho año destinado al Regimiento de Cazadores del Rey, con el que enseguida intervino en operaciones contra los carlistas, hallándose en el sitio y asalto de la fortaleza del santuario de Nuestra Señora del Hort (o de Lord) (Lérida).

En 1837 combatió en la batalla de Gra, en la acción de San Miguel de Terradellas y en otras varias en el Principado de Cataluña, siendo en el mes de diciembre arrestado en la Ciudadela de Barcelona, acusado, junto con otros oficiales de la 3ª División del Ejército de Cataluña, de tramitar la destitución del brigadier jefe de la misma, siendo un año y siete meses más tarde puesto en libertad tras ser sobreseída la causa que se le había formado.

En 1839 fue gobernador militar de Cervera, con carácter interino, y comandante de armas de Igualada, siendo al año siguiente puesto bajo arresto durante cuatro meses en el castillo de Monjuich por no haber combatido a una partida carlista que había pasado por las inmediaciones de Igualada.

Su hoja de servicios se cerró en 1840.

MARZO MEDIANO, José. Teniente del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Alhucemas núm. 5. Cruz Laureada. Orden circular de 9 de junio de 1938 (Boletín Oficial del Estado núm. 598). Guerra Civil 1936-1939. Ocupación del vértice Basurero (Madrid), el 13 de noviembre de 1936 (Fig. 20).

Al tratar de ocupar el vértice Basurero, en el barrio madrileño de Usera, fue herido en el brazo izquierdo. Sujetándose con la otra mano para evitar la pérdida de sangre, que brotaba en abundancia, y dando constante ejemplo de valor, continuó al frente de sus tropas, lanzándose luego al asalto de la posición citada, que el enemigo defendió denodadamente con abundancia de armas automáticas. Consiguió desalojarla, pero en el empeño recibió una segunda herida que le ocasionó la muerte, dirigiendo a los suyos, en los últimos momentos de su vida, palabras de aliento para la defensa del objetivo alcanzado.

Su actuación supuso en aquellos momentos la posibilidad de ocupar aquella posición, fundamental en el ataque a Madrid.

Nació en 1910 e ingresó en la Academia de Infantería a los catorce años. Al término de sus estudios, en 1932, fue promovido al empleo de teniente y destinado al Regimiento núm. 22, en Zaragoza, del que en 1935 pasó al Grupo de Fuerzas Regulares de Alhucemas, con el que participó en la Guerra Civil desde el inicio de la misma y hasta su gloriosa muerte.

MASIP BENDICHO, Salvador. Capitán de la División Española de Voluntarios. Cruz Laureada. Orden de 20 de abril de 1944 (Diario Oficial del Ministerio del Ejército núm. 93). Campaña de Rusia. Combates en el Sector MGA, al Sur del Lago Ladoga, del 22 al 26 de enero de 1943 (Fig. 21).

Habiendo recibido orden de relevar con su compañía a otras fuerzas que defendían un sector desprovisto de toda obra de fortificación, en un terreno cubierto de bosques que impedían el enlace por la vista y favorecían los golpes de mano, consiguió llegar a las

posiciones a pesar de que la tropa estaba muy fatigada debido a una larga marcha nocturna realizada bajo un frío muy intenso y sin poder tomar alimentos por haberse congelado.

Una vez hecho el relevo, improvisó con troncos de árboles y montones de nieve algunas obras de defensa, organizando así el terreno ante la inminencia del ataque enemigo, que se inició con una preparación artillera y bombardeo de la aviación.

Una explosión de granada hirió en la sien al capitán Masip, quien no dio importancia alguna a la herida. Las masas atacantes eran diez veces superiores a las propias, consiguiendo llegar muy cerca de las posiciones, pero el arrojo de los soldados españoles fue tal que rechazaron todos los intentos del adversario.

El capitán Masip dio ejemplo de bravura al utilizar personalmente un fusil ametrallador, recibiendo más tarde un balazo en el ojo izquierdo que le produjo una grave hemorragia, no consintiendo en ser evacuado, a pesar de la insistencia de sus hombres. Posteriormente, fue herido por tercera vez, alcanzándole un proyectil en una pierna, pero, sobreponiéndose al dolor, continuó alentando a sus tropas.

La potencia del fuego propio fue disminuyendo como consecuencia de la destrucción de varias máquinas, por lo que el enemigo logró por fin abrir brecha, irrumpiendo en el interior de la posición a retaguardia de la compañía y envolviéndola en parte. El capitán Masip dirigió entonces la construcción de un parapeto en círculo para continuar resistiendo desde allí. Agotadas ya las municiones, se incorporó para lanzar la última granada, ordenando al mismo tiempo se armasen los machetes bayoneta, cuando una bala le arrebató la vida.

Nació en Lérida en 1913, ingresando en el Ejército como soldado en 1936, siendo destinado al Grupo de Ametralladoras de Posición de Ceuta, al que se incorporó en el mes de febrero de ese año.

Al producirse el alzamiento se unió al ejército nacional, incorporándose en el mes de octubre al curso de alféreces provisionales de la Academia de Xauen, resultando apto y siendo destinado al Batallón de Cazadores del Serrallo, atravesando el Estrecho en el crucero «Almirante Cervera» y pasando a prestar servicios de campaña en la Ciudad Universitaria, donde ocupó posiciones en la Escuela de Ingenieros Agrónomos, en las que resistió numerosos ataques y voladuras del enemigo, por los que sería recompensado con la Cruz Laureada y la Medalla Militar colectivas.

En el mes de mayo pasó destinado a la Compañía Indígena de su Batallón, con la que prestó sus servicios en la posición de Casa Velázquez, y en el de septiembre se trasladó a Toledo para seguir en la Academia Militar el curso de teniente provisional, empleo al que fue ascendido al mes siguiente, continuando en el Batallón del Serrallo y de guarnición en el Frente de Brunete durante 1937 y 1938; en este último año combatió también en Extremadura, Puertollano y puerto de San Vicente, resultando herido en el brazo en la posición llamada El Espolón (Brunete) y teniendo que ser hospitalizado.

En el mes de octubre de 1838 se incorporó a la Academia de Tauima para asistir al curso de capitanes provisionales, que terminó con aprovechamiento dos meses después, siendo promovido a este empleo en el mes de enero de 1939, cuando se encontraba combatiendo en Sierra Trapera (Extremadura). Finalizó la guerra con la conquista de los pueblos toledanos de Navalmorales, Gálvez, El Casar de Escalona y otros.

Por su actuación en campaña recibió como recompensa dos Cruces rojas del Mérito Militar y dos Cruces de Guerra.

En el mes de septiembre se trasladó con su unidad a la plaza de Madrid y al siguiente fue destinado al Regimiento núm. 1, hasta que en enero de 1940 fue nombrado alumno de la Academia de Transformación de Zaragoza, en la que siguió los correspondientes cursos, consiguiendo en agosto de 1941 los nombramientos de teniente efectivo de Infantería y capitán de complemento, siendo destinado al Regimiento núm. 56.

Intervino en la Campaña de Rusia como voluntario de la División Azul.

En Barcelona se creó un «Centro de Estudios Capitán Masip», que editaba un boletín.

MATANZA VÁZQUEZ, Felipe. Capitán de Infantería del Servicio de Aviación. Cruz Laureada. Orden circular de 6 de noviembre de 1934 (Diario Oficial del Ministerio de la Guerra núm. 257). Campañas de Marruecos. Acción sobre las alturas de Yebel Hessana, el 4 de julio de 1927 (Fig. 22).

Con ocasión de proteger el avance de las fuerzas de la harka a las órdenes del teniente coronel López Bravo, que tenía por objeto la ocupación de Yebel Hessana, efectuó un bombardeo sobre dicho macizo, donde numerosos grupos enemigos hacían fuerte resistencia al avance de la columna, con tan gran eficacia que consiguió

con el fuego de su aparato desalojarlos de sus posiciones, causándoles numerosas bajas y facilitando el avance de las fuerzas de la referida columna, siendo gravísimamente herido por descarga enemiga, continuando el bombardeo hasta terminar su cometido y falleciendo en el regreso al aeródromo a consecuencia de las heridas recibidas.

Nació en Aguilar de Campóo (Palencia) en 1886, ingresando a los veintidós años en la Academia de Infantería, de la que en 1912 salió con el empleo de segundo teniente y destinado al Regimiento de Isabel II, del que más tarde fue trasladado al Batallón de Cazadores de Llerena, en el que en 1914 alcanzó el empleo de primer teniente, obteniendo poco después el título de piloto militar.

Destinado a la Escuadrilla del Aeródromo de Zeluán, tomó parte en las campañas de Marruecos, recibiendo su bautismo de fuego durante la ocupación de Hassi Berkan, operación en la que ganó una Cruz roja del Mérito Militar.

En 1917 obtuvo el título de observador y fue destinado al Aeródromo de Cuatro Vientos, alcanzando al año siguiente el empleo de capitán y siendo nombrado profesor del Curso de Observadores.

Al organizarse en 1919 las escuadrillas mixtas de biplanos De-Havilland-Rolls y Breguet XIV A- 2, le fue confiado el mando de la segunda, pasando posteriormente de nuevo a desempeñar el trabajo de profesor y en 1920 el mando del Aeródromo de Tablada.

En 1921 se le dio el mando del Aeródromo de Auámara, interviniendo en múltiples acciones de guerra, unas veces como piloto y otras como observador, hallándose en el bombardeo de Tazarut, refugio del Raisuni.

Durante los años siguientes tomó parte en el abastecimiento de diversas posiciones y efectuó numerosos reconocimientos y ataques aéreos al frente del Grupo de Larache, hasta su muerte en acción de guerra el 4 de julio de 1927, durante la ocupación del Yebel Hezzana, seis días antes de que se considerase terminada la campaña.

MATEU, Magín. Capitán del Regimiento Ligero de Cataluña núm. 1 Peninsular. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real cédula de 30 de enero de 1828. Guerra de Independencia de Hispanoamérica. Defensa del castillo de San Juan de Ulúa (Nueva España), del 28 de enero al 18 de noviembre de 1825.

Ver: CASTELLÁ, Ignacio; y COPPINGER, José.

Ingresó en el Regimiento de Tiradores de Villaseca en 1810, con el empleo de teniente sin real despacho, encontrándose en el sitio de Tarragona e interviniendo en diversas salidas hechas desde esta plaza, haciendo prisioneros y apoderándose de armas y pertrechos; más tarde, intervino en la invasión de la Cerdaña. A finales de 1811 fue trasladado al Regimiento de Tiradores de Cataluña.

En 1812 se le concedió el despacho de teniente y continuó luchando en Cataluña, hasta que al año siguiente pasó al Ejército de Galicia y en 1815 al de Andalucía, sirviendo en el Regimiento Ligero de Cataluña.

Terminada la guerra, prestó servicios de guarnición en Córdoba y Sevilla, embarcando en 1818 con destino a la Isla de Cuba, para allí pasar a guarnecer La Habana y en noviembre de 1821 el castillo de San Juan de Ulúa, regresando a La Habana en el mes de julio del año siguiente. En 1824 fue ascendido a capitán por antigüedad.

En el mes de enero de 1825 regresó a San Juan de Ulúa, sufriendo el asedio hasta el mes de noviembre, en que por el hambre y enfermedades se vio obligado a capitular el castillo.

Entre 1826 y 1833 prestó servicios de guarnición en La Habana, pasando en 1834 a hacerlo en el castillo del Príncipe, regresando en 1836 a la Península. Destinado a la Compañía de Depósito de su Regimiento, residió en Almería y Palma de Mallorca. En 1842 fue trasladado al Regimiento de Saboya, cerrándose en ese año su hoja de servicios.

MAZARREDO y MAZARREDO, Manuel de. Coronel jefe del Regimiento Provincial de Cuenca. Cruz de 1ª clase, Sencilla. Primera Guerra Carlista. Acción de Benasal (Castellón), el 17 de mayo de 1834 (Fig. 23).

Al mando de doscientos hombres de su Regimiento se enfrentó a seiscientos enemigos en Benasal, pertenecientes al ejército de Cabrera, al que se habían unido las partidas de Torner, Miralles y Mestre. Habiendo sido rechazada y puesta en fuga la compañía de cazadores, Mazarredo tomó un fusil y atacó a la bayoneta una posición formidable, logrando con su ejemplo reanimar a su gente, que consiguió al final desalojar a los carlistas.

Coronel jefe del Regimiento Provincial de Ávila. Cruz de 1ª clase, Sencilla. Primera Guerra Carlista. Batalla de Huesca, el 24 de mayo de 1837.

Sostuvo la retirada con su Regimiento frente a toda la caballería enemiga, dando tiempo a que se rehiciesen las líneas propias, retirándose el último y resistiendo repetidos ataques en terreno llano, hasta cerrada la noche.

Coronel jefe del Regimiento Provincial de Ávila. Cruz de 1ª clase, Sencilla. Primera Guerra Carlista. Batalla de Gra (Lérida), el 12 de junio de 1837.

Al frente de tres compañías de su Regimiento y de otras tantas del 11 de Ligeros, desalojó al enemigo del pueblo de Gra, sufriendo considerables pérdidas.

Teniente general. Cruz de 5ª clase, Gran Cruz. Real decreto de 21 de septiembre de 1847 (Boletín Oficial del Ejército núm. 5, de 10 de octubre de 1847). Sucesos políticos. Servicios prestados en 1845, siendo capitán general de Castilla la Nueva.

Nació en Bilbao en 1807, concediéndosele el grado de capitán de Infantería cuando tenía poco más de un año de edad, y la efectividad en el empleo en 1810.

Entre 1810 y 1817 perteneció a los Voluntarios de la Patria y a otros cuerpos, en los que se educó militarmente, completando sus estudios en París hasta 1828.

Su vida militar comenzó en 1829, al confiársele el mando de una compañía del Regimiento de Infantería de Zaragoza, con la que al año siguiente asistió como observador a la guerra de Argelia.

En 1833 fue ascendido a coronel de Milicias y al año siguiente se le concedió este mismo empleo en Infantería, luchando en el Norte y en Cataluña contra los carlistas.

De vuelta a Navarra, siendo coronel al mando de dos batallones, intervino en la batalla del puente de Arquijas, el 15 de diciembre de 1834, bajo el mando del general Córdoba.

Posteriormente, se le nombró jefe de Estado Mayor del general Espartero, ocupando luego igual cargo con el general Narváez. Tomó parte en la batalla de Barbastro, el 2 de junio de 1837, siendo uno de los destacados, y al siguiente día 12 en la de Gra, con fuerzas del Albuera y del Provincial de Ávila. En 1839 fue ascendido a brigadier.

En 1843, mandó una división de Infantería en la acción de Torrejón de Ardoz y, triunfante la revolución,

fue nombrado segundo cabo de Madrid y, posteriormente y en ese mismo año, una vez ascendido a mariscal de campo, gobernador civil de la provincia, para encomendársele en el mes de diciembre la cartera de Guerra, dedicando una atención preferente a la organización de la Guardia Civil, que se creó a propuesta suya por real decreto de 28 de marzo de 1844.

Más tarde, entre 1844 y 1846, ya con el empleo de teniente general, fue capitán general de Castilla la Nueva y de allí volvió al cargo de ministro de la Guerra en 1847, pasando en 1851 a la Capitanía General de Granada y al año siguiente a la de Vascongadas. En 1854 se vio obligado a exiliarse a Francia.

Falleció en Madrid el 3 de febrero de 1857, al poco tiempo de regresar de Francia. Había sido senador, diputado y vicepresidente del Congreso, gentilhomme de cámara de S.M. el Rey, y tenía las Grandes Cruces de San Fernando, San Hermenegildo e Isabel la Católica, además del Gran Cordón de la Legión de Honor. Estaba casado con doña María Josefa de Allendesalazar y Mazarredo.

Sr. D. José Luis Isabel Sánchez
Coronel de Infantería

